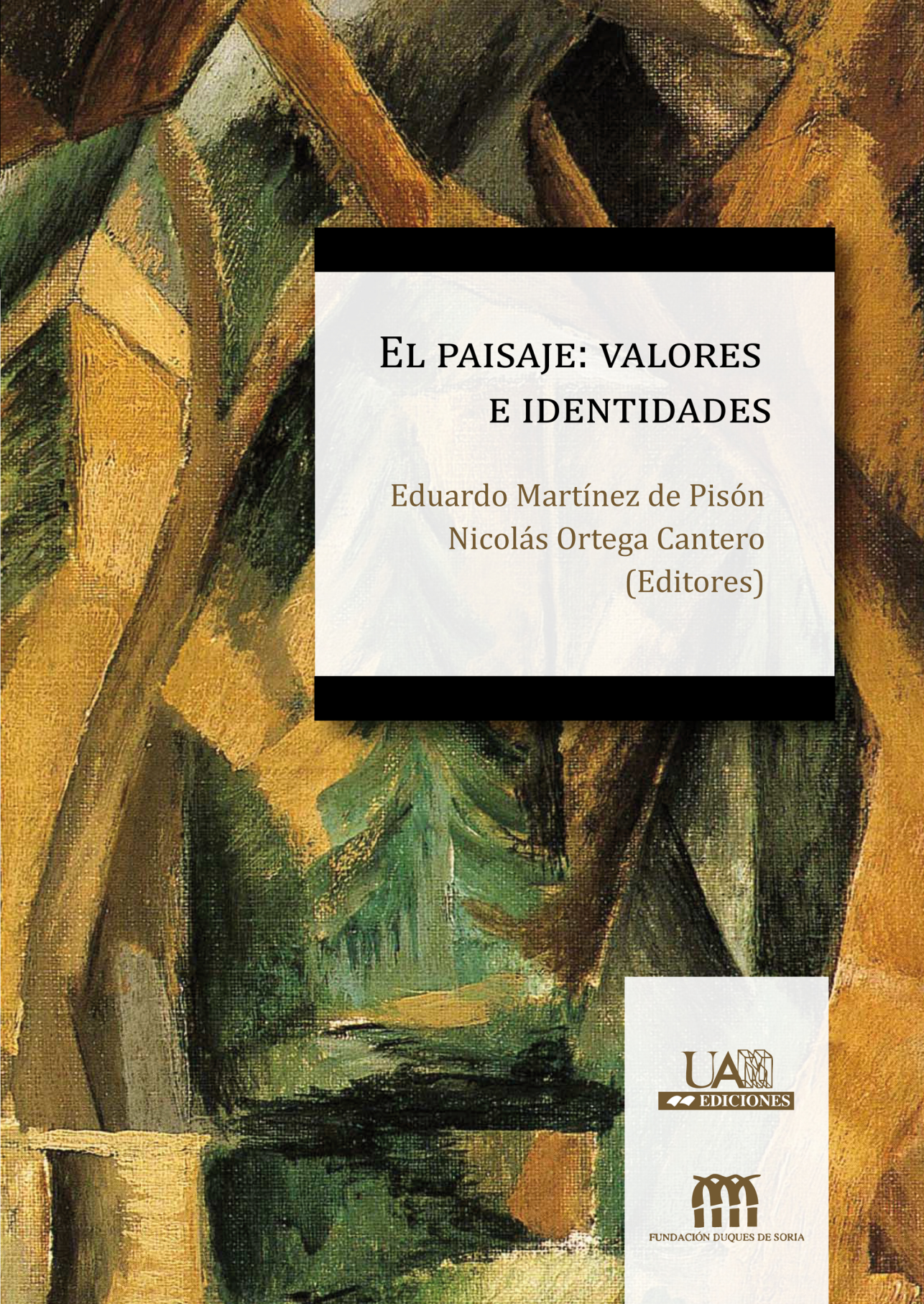




EL PAISAJE: VALORES E IDENTIDADES

Eduardo Martínez de Pisón
Nicolás Ortega Cantero
(Editores)

UAM
EDICIONES



FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA

**EL PAISAJE:
VALORES E IDENTIDADES**

Esta obra es el resultado del seminario organizado por la Fundación Duques de Soria, y celebrado del 8 al 9 de julio de 2009, en Soria.

Esta publicación ha contado con la generosa colaboración de Caja Duero.

©2010 Fundación Duques de Soria.
Santo Tomé, 6. 42004 Soria.
www.fds.es // fds@fds.es

©2010 Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.
www.uam.es/publicaciones // servicio.publicaciones@uam.es

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previsto en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente (salvo en este último caso, para su cita expresa en un texto diferente, mencionando su procedencia), por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Imagen de portada: Georges Braque: El Parque Carrières Saint-Denis (1909)
Maquetación y diseño de cubierta: Miguel A. Tejedor López

ISBN: 978-84-8344-154-1
Depósito Legal:

EL PAISAJE: VALORES E IDENTIDADES

Eduardo Martínez de Pisón
Nicolás Ortega Cantero
(Editores)



Índice

Nota preliminar	9
Valores e identidades	11
<i>Eduardo Martínez de Pisón</i>	
Paisaje e identidad en la cultura española moderna	47
<i>Nicolás Ortega Cantero</i>	
Toledo como paisaje de memoria	69
<i>Jacobo García Álvarez</i>	
Paisajes identitarios: México	105
<i>Manuel Mollá Ruiz-Gómez</i>	
El Camino de Santiago Francés. Paisaje y territorio	117
<i>Francisco Alonso Otero</i>	
El espacio público abierto y el paisaje urbano de Madrid.....	149
<i>Elia Canosa Zamora</i>	
Patrimonio natural y desarrollo rural: los paisajes forestales de la comarca soriana de Pinares Llanos y la gestión del recurso micológico	175
<i>Rodrigo Torija Santos</i>	
Publicaciones del Instituto del Paisaje (FDS)	201

NOTA PRELIMINAR

Como en años anteriores se desarrolló en julio de 2009 el seminario del Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, aunque, circunstancialmente, de modo algo más reducido en número de días. Participamos en él ocho ponentes, que expresamos y debatimos nuestros datos y tesis sobre los valores y las identidades de los paisajes desde perspectivas generales teóricas y culturales, y en relación con algunas de sus expresiones concretas, tratadas en estudios de casos, específicamente en Toledo como lugar urbano, en México como ámbito propio, en el Camino de Santiago como dimensión itinerante, en el paisaje urbano de Madrid, en modalidades de los paisajes rurales como asimilación del cambio y en las prácticas cinegéticas propias de escenarios rurales y naturales. Todas las ponencias presentadas, salvo una (la referida a las prácticas cinegéticas), se recogen en este libro.

El Seminario del Paisaje de 2009 desarrolló, por tanto, estos aspectos de los valores del paisaje y de su conexión con el universo de las identidades, conceptualmente y aplicados a cuestiones concretas. Las referencias fueron los diversos ámbitos paisajísticos mencionados (paisajes naturales y paisajes culturales, paisajes de memoria y paisajes identitarios, paisajes rurales y paisajes cinegéticos, paisajes públicos y paisajes de itinerario), y en todos los casos se procuró desentrañar su dimensión cualitativa, es decir, lo que significan desde el punto de vista de los valores y las identidades, para seguir el camino abierto en anteriores Seminarios del Paisaje, e ir avanzando en los diversos aspectos de la comprensión de sus valores y cualidades, tal como se vienen atribuyendo al paisaje en el mundo moderno.

Nuestro planteamiento estuvo fundamentado, por tanto, en una interpretación de orden geográfico, según la cual la visión moderna del paisaje descubre en su configuración, relación y unidad no sólo formas visibles, aspectos materiales y observables, sino también un conjunto de valores que hacen de él una entidad con sentido, un mundo de significados. Para entender el paisaje cabalmente hay que prestar atención al tiempo a su fisonomía y a lo que

está detrás de esa fisonomía. Por un lado, a las estructuras territoriales a las que responden sus formas y, por otro, a las dimensiones cualitativas, a la vez otorgadas e inherentes, que entraña. Para la mirada moderna, el paisaje es la expresión de un proceso y un orden que, además de natural e histórico, es un orden de valores, un orden estético y moral. Y ese orden atañe también al ámbito de las identidades, al universo de las cualidades y valores en las que se proyectan y se reconocen las sociedades. Se encuentran así conexiones y correspondencias entre los paisajes y los grupos humanos, con sus caracterizaciones colectivas y sus desenvolvimientos históricos y nacionales. El paisaje adquiere de ese modo un alto valor identitario, se hace expresión fidedigna de la identidad de quienes en él viven y actúan.

Eduardo Martínez de Pisón
Nicolás Ortega Cantero

VALORES E IDENTIDADES

Eduardo Martínez de Pisón

Universidad Autónoma de Madrid

Instituto del Paisaje (FDS)

“Est-ce que la géographie n’est pas du paysage?”

Julio Verne, 1892

VALORES Y VALORACIONES

“La verdad nunca puede ser dicha de modo
que sea comprendida sin ser creída.”

William Blake (1757-1827)

Si hay en nuestras letras recientes una poesía paisajista es la de Antonio Machado. Ni los geógrafos podemos ver a Soria desnuda de su ropaje poético derivado de Machado. La diafanidad de sus escritos, decía Gaya Nuño, tiene su clave en los “ríos, cerrillos y sierras que iba descubriendo”¹. Es decir, en los objetos geográficos simples, que eran, en efecto, a su través, un descubrimiento. El regalo de un descubrimiento para los demás, pues “los españoles –afirmaba Gaya– no saben ver su tierra”. Necesitamos un relator que nos la cuente para poder mirarla contemplativamente. Utilizó las musas para sintetizar “una poesía de salutación al paisaje más pobre y austero de Castilla”. Nadie conocía la primavera de Soria. Allí, prosigue Gaya, sólo se sabía del verano y del invierno, no de la primavera humilde. Soria era un paisaje inédito hasta que llegó el poeta. Nadie había cantado a la sierra ni al campesino; acaso al pasado tan sólo. No veían el paisaje.

1. Gaya Nuño, J. A. (1953): *El santero de San Saturio*. Madrid, Espasa-Calpe.



Páramo castellano (Fotografía de Antonino González).

Soria pasó a ser cosa distinta y mejor de lo que era, sin dejar de ser ella misma; recibió luz. Esto es el paisaje, territorio iluminado por la cultura. Luego, todo retorno al esqueleto es pérdida de luz. Hablo en sentido general, pero también pienso en la geografía. Cuando nos referimos a los paisajes, no a otros objetos o facetas, ¿por qué preferir la penumbra? Aunque las colinas estén desnudas, el poeta ha hecho grande su desnudez. Soria, en cambio, no tuvo pintores de aquella generación. Sus colores curiosamente los vieron los poetas, no los pintores, y por eso son paisajes con más alma que rostro. Hay, recuerda Gaya, “plateadas colinas, grises alcores, cárdenas roquedas, álamos dorados, montes de violeta”, porque así los recopiló Machado. Ello ha hecho del paisaje algo sutil. El paisaje es, pues, en buena medida, el rocío de la cultura que lo cubre.

El ojo, sin embargo, es atrapado por los colores del paisaje, escribía Verne en 1892 en una de sus novelas menos conocidas, *Claudius Bombarnac*. Y, aunque los nombres geográficos engañen –añadía–, pues el Mar Negro no es negro, ni el Rojo es rojo ni el Blanco blanco, ni tampoco el Río Amarillo es amarillo, la primera geografía, que es el paisaje, entra inevitablemente por la mirada ¿Acaso también los geógrafos hemos olvidado la primavera y el otoño? No tenemos ninguna obligación de ser poetas ni pintores, claro está; pero la cuestión no es de orden profesional sino de aten-

ción adecuada al objeto y al concepto íntegros que denominamos paisaje. Vamos a referirnos a ello desde la experiencia que, a estas alturas del oficio, al menos, no nos falta.

Pues es en esta capa recubriente de la esfera del concepto de paisaje donde se encuentra la capacidad de valoración. Por un lado, de dar valor a los hechos y por otro de otorgarlo a los contenidos y desde ellos. La relación de identidad o de filiación se establece de diversos modos, desde una simple adscripción local a una identificación elaborada. La primera puede tener ingredientes llamémoslos espontáneos (nunca lo son del todo), pero también inducidos. La segunda corresponde a un campo propio de la cultura y de la ideología. Hay naturalmente estados mixtos e intermedios y cruces entre ambas; hay patrones de conducta y de ideas y hay estados creativos.

En cualquier caso, nos interesa aquí más la cultura que la sociología. De los valores pueden proceder identidades; las identidades nacen de los valores. Si fuera a la inversa estaríamos ante una ideologización del paisaje. Las identidades pueden ser de fondo y pueden ser formales. Los estereotipos ideológicos de identidad proceden a la inversa, no provienen del paisaje sino que se inculcan en él, con sentido lugareño, y acaban frecuentemente en la práctica con más contenidos territoriales (pragmáticos) que paisajísticos (geográficos y culturales). Con los valores ocurre que hay que reconocerlos y también darlos. Decía un antiguo consejero de medio ambiente del que guardo un grato recuerdo, pero que no duró suficientemente en el cargo, que hay que dar valor al entorno, no ponerle en valor, que es cosa muy distinta. Apliquemos, sin embargo, esta idea a un lugar conocido y veremos que casi siempre hay más de lo segundo que de lo primero.

Habría, pues, dos tipos de valores, primero de los hechos en sí, de los componentes valiosos y valorados, que surgen de una mirada cultural sobre ellos, y segundo de los otorgamientos culturales, como la mencionada “creación” poética del paisaje. La realidad es una mezcla entre ambos. Incluso los métodos de valoración llamados científicos parten de presupuestos culturales y luego se formulan conforme a la obtención de datos objetivos y se aplican

mediante técnicas explícitas. Se descubren con diferente entidad y acierto, y se ponen en funcionamiento con diverso éxito.

Aquí sólo nos ocuparemos sucintamente de identidades procedentes de valores, propios o añadidos. El tipo, estado, consciencia, valoración y cuidado del paisaje son entonces parte de la identidad y son también proyección de un cierto sentido de esa identidad. La proyección social en el paisaje puede no existir, tener grados y modalidades, incluso poseer actitudes diversas, tanto complacientes como hostiles. El paisaje contribuye a crear identidad y refleja determinados tipos de actitudes identitarias. O sus contrarios.

Para aplicarnos algo más a lo concreto, veamos una muestra de tres ejemplos sencillos de valores, en unos mapas, en unas llanuras y en unas montañas.

VALORES E IDENTIDADES EN LOS MAPAS Y SUGESTIÓN DE LA TOPONIMIA

“En tiempo de siembra, aprende; en tiempo de cosecha,
enseña; en invierno, goza.”
William Blake

Empecemos por los documentos gráficos esenciales de los lugares. El geógrafo mira a la vez el mapa y el terreno, y habla a los demás para que conste su opinión, con reposo, sin doctrina, a la vez cerca y lejos, pausada y brevemente. Nunca se alabará bastante la importancia y la belleza del mapa. En principio, los mapas no son sino documentos, datos fríos, un medio para conocer el espacio, pero su relación con el terreno y el comentario geográfico contienen un contagio de la vida que se agita sobre la superficie del primero y tras la apariencia de sus representaciones. Mapas y palabras son olas de la misma marea de voluntad educativa. En teoría los mapas deberían ser inocentes, aunque a veces dejen de serlo.

El mapa, decían los maestros, tiene siempre precisión y consciencia. Es el control del territorio, naturalmente el control intelec-

tual, no el dominio, que pertenece a otra esfera. El mapa descubre y muestra el orden y el desorden territorial, es implacable, veraz. El mapa requiere y contiene, primero, una visión aérea, la mirada desde la cumbre imaginaria, una idea audaz antes de que el hombre volase; en segundo lugar, la ciencia y maestría de la disposición de los lugares con exactitud, de la reducción de las tres dimensiones a dos; tercero, la habilidad de poner sólo lo esencial, la selección adecuada “en poco lienzo”, como escribía Feijoo; cuarto, el arte de la representación; y quinto, mostrar el legado de un estado del mundo, a la vez un presente y un pasado acumulados, cristalizados en formas, redes, distancias, cotas, topónimos, usos. El mapa revela lo que la exploración pie a tierra no permite ver, y, a la inversa, la exploración permite observar lo que la convencionalidad del mapa no puede expresar. Siempre hay un juego entre mapa y realidad, entre construcción intelectual, imagen del mundo, representación del mundo, métodos, ideas –por un lado–, y –por otro– las formas, perspectivas y significados del paisaje: un ir y venir entre el orden conceptual de uno y otro. El filósofo Tiberghien² dice que un mapa es una Utopía, una idea, que incluso puede ser una invención o contribuir a ella. Un mapa es, pues, una “potencia evocadora”. En sí es un valor y contiene una valoración.

El geógrafo lector del mapa se emplaza entre los que lo producen y los que lo consultan, como un intermediario que devuelve cuerpo al espacio. Es el captador de la melodía del mapa, del lugar y del valor del mapa, de su ritmo en la disposición de los elementos en la hoja y en la realidad que representa. Es, pues, su intérprete. Es también como aquellos ilustradores de orlas y cartelas de los mapas antiguos, que dibujaban las gentes con grandes turbantes de Tartaria o los exóticos nativos de un confín con vistosas plumas para dar un punto de vida complementario al terreno dibujado. Para otorgar una historia a la geografía. Ese lector es como los novelistas que hicieron surgir personajes de los mapas de sus islas con tesoros: allí hay peligros y perlas. Su cometido es, por tanto, hacer un mapa del mapa, un mapa escrito del mapa gráfico.

2. Tiberghien, G. A. (2007): *Finis terrae. Imaginaires et imaginations cartographiques*, Paris, Bayard.

El mapa detiene un momento de lo real. Para un momento y lo retiene. E incluso presenta un atisbo de futuro, pues en tal mapa aparecen y es posible interpretar tendencias. Un Atlas es, así, una enciclopedia visual. Jugar con él y el terreno, y con los valores de su trasmundo, y aplicarlo a un territorio concreto, permite extraer esas cualidades y mostrarlas a los demás. Y, en ello, procede averiguar también las unidades que lo componen, los terrenos parciales que lo arman, es decir, la base de sus comarcas. Los valores armónicos –o no– de su organización en armazones de espacios que están a la vez unos junto a otros y unos dentro de otros.

Si fijamos la atención en el mapa es inevitable detenernos en los valores revelados por los nombres. Más que una recuperación movida por nostalgias territoriales, la pesquisa toponímica asiste a la necesidad de recuperación de un legado y un sentido paisajístico. Bien es cierto, también, que cierta desazón de identidad ha llevado a la captura de los nombres de los lugares con distintos afanes localistas e idiomáticos, pero no es lo que ahora tratamos.

Se ha dicho que la toponimia es una ciencia, pero una ciencia inexacta. Los topónimos tienen a veces posibles significados variados y la lingüística ha hecho considerables esfuerzos por esclarecerlos y ajustarlos. También ha contribuido no poco a ello la geografía, con sus datos y criterios. Y la cartografía, recogiendo selectivamente en su distribución precisa. Podrían considerarse miradas complementarias, aunque no siempre actúan convergentemente. Por otro lado, los topónimos sobre el mapa funcionan para el geógrafo como el rescate de paisajes perdidos: allí ve territorios, usos, percepciones, elementos que coteja con otros documentos para recuperar paisajes de otro tiempo, tal vez fundacional, y para contrastar cortes en la evolución de los lugares.

En un ensayo del geógrafo L. Afonso³ sobre los topónimos canarios, contrastados con las características del terreno, se indicaba que, al pervivir esas denominaciones a veces desconectadas de su referencia inicial, pueden evocar paisajes disipados o haber sufrido transformaciones lingüísticas que los hacen difíciles de descir-

3. Afonso, L. (1988): "La toponimia como percepción del espacio". La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.

frar. Pero, aun así, el conocimiento histórico sumado al del terreno, o un suficiente mantenimiento del sentido original, permiten identificar sus significados paisajísticos y sus sencillas conceptualizaciones de los lugares. Por ello afirmaba que “la toponimia es parte de la historia del paisaje”. Hacía este autor una curiosa clasificación por su origen, en grupos diferentes, de tales topónimos canarios. Los dividía, por actitudes, en “topofilia” (como Vista Alegre), “topofobia” (como Malpaso), “topolatría (como Ánimas o Capellanía) e incluso en “toponegligencia” (cuando se perdían los nombres vernáculos y sus significados originales por descuidos en el tratamiento territorial). De este modo encontró y clasificó abundantes referencias funcionales (en razón de las comunicaciones, la agricultura, la ganadería, la pesca, etc.), también cuantiosos nombres derivados de sus rasgos morfológicos (barrancos, llanos, calderas, riscos, cumbre, lomo, degollada, barro, callao...) y de sus caracteres hidrográficos (pozo, río, charco, fuente...), botánicos y zoológicos. Y hasta captó una “cromotoponimia” en el colorista paisaje volcánico, con variados registros de blancos, rojos, colorados o azulejos.

Quizá uno de los encantos del libro de Dionisio Ridruejo sobre Soria⁴ sea la recuperación del sentido literario de ciertos topónimos del viejo campo. Recojamos algunos evocadores: Alba, Montes Claros, Viniegras, Almuerzo, Nafría, Valdenebro, Tozalmo-ro, Mezquetillas, Aldealseñor, Andaluz, Torreandaluz, Toledillo, Aylloncillo, Segoviela, Hijodejo, Candilichera, Peroniel, Almenar, Carabantes, Lobos, Avión, Villaciervos, Pela, la Cruz del Siglo, Cueva y Fuentes de Ágreda, Espeja y Espejón, Fuentetecha, Fuentelárbol, Fuentearmegil, Olmacedo, Castilruiz, Castilfrío, Peñalcázar, Sorzano de Mauregato, Renieblas, Salduero y Duruelo, Soliedra, Matanza de Soria, Cerro de las Hermosas... y Molinos de Razón, que tanto gustaba por sus insinuaciones metafísicas a Ortega y Gasset.

Voy a poner sólo dos ejemplos más, contrastados, y por ello complementarios sobre el valor paisajístico de los topónimos, primero como muestra clara de un residuo del tiempo y luego como dificultad en su correcta definición geográfica y por tanto como reto al conocimiento, a la reflexión y a la colaboración. Ambos son

4. Ridruejo, D. (1974): *Castilla la Vieja. Soria*. Barcelona, Destino.

claras alusiones a paisajes, por lo que entrar en su parte de misterio es entrar en parte de su aclaración.

En un rastreo que hice hace no mucho de los topónimos madrileños por los mapas de su actual Comunidad⁵, salió, como en una excavación, un paisaje oculto y que ha dejado de ser. Otro espacio en el mismo espacio. Otros componentes, otra distribución, otro sentido. Para exponerlo de forma breve selecciono algunas oposiciones expresivas. El primer contraste lo puede ofrecer el guadarrameño Puerto de Navacerrada, activo canal de tránsito por ferrocarril y carretera entre ambas mesetas, con una estación de invierno llamada recientemente “Valdesquí”, con estilo comercial exclusivo, nombre sobreimpuesto al que debería estar arraigado de las Guarramillas, pero que sólo es reclamado por los muy expertos en autenticidades serranas. Sin embargo, allí preponderan en estado menos visibles los nombres apropiados a las formas del relieve, como el Escalerón, los Poyales, la Nava, el Hoyocerrado, la Loma, la Angostura, la Sillada o las Cabezas; la roca asoma en la Peña y la Cancha; el clima se muestra en el Ventisquero y en la Umbría; la vegetación en Monte, Prado, Brezal y Robledos; la fauna en el Collado de las Zorras, el Cancho del Águila y las Peñas Viborizas; el hombre en Peña Carabinas y el Reventón, con frecuentes nombres propios de desconocidos sin tiempo desperdigados por pagos y collados, como Valdemartín, Garcisancho, Pepe Hernando, Mala Barba, el Operante; o el uso que bautizó sus territorios prosigue, sea cual sea su función actual, en la Vaqueriza, las Erías, la Majada del Cojo, Prados Cerrados, Mingomolinero. Hasta el escalonamiento de origen tectónico tan propio del Sistema Central está recogido en los peldaños llamados descriptivamente de la Sillada de Garcisancho, de la Cabeza Mediana y de la Navahondilla.

Siempre he tenido curiosidad sobre el significado del segoviano y también serrano “Valsaín” o “Balsaín”. Recuerdo haber leído hace tiempo supuestas conexiones lingüísticas y geográficas del valle con los pinos que hoy lo cubren, incluso con sabinas, más cerca de la letra aunque con menos verosimilitud vegetal, y, hace

5. Martínez de Pisón, E. (2008): *Imagen de Madrid. Comentarios geográficos al mapa 1:50.000 de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid.

menos, con un histórico y personal “Valle de Sabino”, a partir de su escritura como “Valsavin” en el *Libro de la Montería*⁶. Claro está que, en la composición de las palabras, la experiencia aconseja poner en cuarentena lo aparente, pero, realmente, “saín” en castellano quiere decir grasa animal y “sainar” equivale a cebar animales, por lo que la más inmediata evocación, acaso incierta y como mera conjetura, es ganadera, tal vez porcina, como también lo era el perdido nombre de “Porquerizas de la Sierra” del ámbito madrileño, y al menos en tal apariencia podría competir con las posibles acepciones forestal o de antigua propiedad o de adscripción personal, que además necesitan interponer una letra *p* o una *v* o acaso *b*. Aunque aquí el juego de *b* y *v* tanto en prefijo como en sufijo parecen irrelevantes. Otra pista que hace un signo al geógrafo y que podría seguirse, también bastante ajustada a la palabra aunque pueda ser igualmente dudosa, es la semejanza del sufijo con “saíno”, nombre castellano otorgado a un animal americano parecido al jabalí o cerdo montuno: ¿es “saíno” una denominación castellana previa aplicada luego al pecarí? No lo sé. En la sierra el jabalí era y es frecuente, así como fue tradicional su caza⁷ ¿Cabrían, por tanto, como acepciones, ignoro si más atractivas que adecuadas, al menos lo son a la historia de la geografía local, las que podrían referirse quizá a un valle del cebadero o posiblemente al valle de la piara de cerdos o tal vez del jabalí? Nada tan serrano. Sin embargo, no lo he leído ni oído en ningún caso, por lo que mantengo mi respeto a los eruditos y con ello mi reserva. Un topónimo más pide aquí, por tanto, su aclaración para entender mejor la evolución de los usos y fisonomías tradicionales⁸ de un valle espléndido.

6. Nieto, E. (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza.

7. Podemos remontarnos a referencias antiguas, como el mismo *Libro de la Montería* (siglo XIV), donde dice: “Valsavin es muy real monte de oso et de puerco”. Valga como muestra de su persistencia un testimonio tardío como el de G. Borrow en *La Biblia en España*, antes de mediar el XIX, cuando describe la desolación en que encontró La Granja: “Tan grande es la soledad de La Granja que los jabalíes de los bosques próximos y en especial de la montaña cubierta de pinos... con frecuencia llegan hasta las calles y plazas, y aguzan sus colmillos contra los pilares de los soportales”.

8. Respecto a la variación histórica de éstas, aunque el origen del nombre del lugar es por supuesto anterior a los documentos estudiados, recomiendo ver:



Sierra y llano de Madrid.

En las proximidades de la ciudad de Madrid queda nada menos que en el Monte de El Pardo la antigua distinción entre los “montes bajos”, de matorral, los “montes bravos” con encinas, alcornoques y quejigos, los “montes gruesos”, en valles y arroyos, y los “montes pardos”, los de las “encinas caudalosas”. En este sector vuelven las denominaciones con significados de otro tiempo como Dehesa, Mesta, Huerta, Cazador, Encinar, algún Olivar, un Mayorazgo y aún un Cerro de los Lobos. El río Guadarrama marca también su paso con Vegas y Entreálamos. Al sureste, domina la extensión del sector amesetado, donde se marca el avenamiento de parte de la red local del Tajo. Los viejos nombres aún inscritos en los mapas sobre esta superficie hablan de majuelos, espinos y espartales, de pagos agrícolas, viña, olivar, eras y majanos. Hay recuerdos de alforjas y de olmos. Nombres sugerentes como la Cruz del Pobre, los Corrales de Pulga, Valdelobos y la Maldición. En la laderas se evocan jaras, escobonales, alguna cueva y cárcavas, y en las riberas juncuales y molinos. Los nombres de ciertos pueblos cuentan el paisaje, como Valverde, Olmeda de las Fuentes, Villar del Olmo, Valdelaguna, Belmonte o hacen referencias a cuestiones más comes-

Bullón, T. (2007): “Interpretación del paisaje natural de la Sierra de Guadarrama según documentos históricos”. En Paül, V. y Tort, J. (eds.): *Territorios, paisajes y lugares*. Cabrera de Mar, AGE-Galerada.

tibles como Colmenar o Villaconejos. Chinchón parece derivado de “saxu”, roca, como conmemoración de su mismo asentamiento defensivo, mientras Oreja procede de “Aurelius”, en recuerdo de la misma reorganización romana de nuestro territorio. Viejas raíces duales de un campo que fue sólo campo, anclado en su historia, que muchas veces se restituye casi únicamente en sus nombres. Pero el mapa se cubre progresivamente con los apodos de las nuevas urbanizaciones que reclaman clientelas a la vez que se alejan de los valores reales del terreno con sugerencias tan simples como “Pinosol” o “El Paraíso”. Y, finalmente, el entorno de la capital guarda nombres rurales residuales, característicos como Aravaca, Pozuelo, Fuenlabrada, Majadahonda o Mejorada del Campo, para caer de pronto en el torbellino denso de la capital que ya perdió hace tiempo hasta su sentido de los puntos cardinales, como parece expresar el significativo hecho de que la famosa Plaza de Oriente de la ciudad esté situada justamente al oeste del antiguo casco urbano.

Sobre el segundo asunto, la esencia errática de la interpretación de los topónimos, contaré la experiencia de unas lecturas de aclaraciones sobre diversos nombres de lugares pirenaicos que me han interesado especialmente, concretándola ahora en un lugar del Valle de Tena (Huesca), el pueblo de Escarrilla, que me importó por razones de su peculiar emplazamiento en función de la morfología local, muy característica en una confluencia fluvial que se da en una forma de contrastada cubeta, abierta en una artesa glaciar y enmarcada por sendos umbrales muy manifiestos. Su fondo es a la vez en parte plano, en contraste con ambos umbrales, y en parte está tajado por una perceptible garganta que talla su margen oriental. Ahora ha crecido sobre el llano la habitual urbanización que enmascara el terreno, pero aún son apreciables las formas naturales de tres colinas que, como umbrales menores internos, separan llano y garganta: entre estos cerros se asentaban, separados y acogidos al relieve, los dos barrios de la Escarrilla tradicional, como muestra el mapa 1:10.000 del Servicio Geográfico del Ejército de 1949-1950⁹: por un lado el del Plano, al norte, y por otro

9. *Panticosa. Plano director. Cartografía militar de España, E. 1:10.000. Cuadrante NO, hoja 145-II.* Madrid, Servicio Geográfico del Ejército, 1949-1950

el del Vico, al sur, ambos con sendas fuentes, interpuestos entre el llano al oeste y la foz del río al nordeste y este¹⁰.

En la obra clásica de Guillén sobre toponimia del Valle de Tena¹¹, que tantos elogios merece, se dice, siguiendo a diversos autores, que es diminutivo del río Escarra, que allí es afluente del Gállego, ambos agargantados localmente aguas arriba, nombre procedente del gascón “escarroue” y del vasco “askarra”, que significa “arce” en castellano, aunque también puede estar en razón del derrame del río y del significado habitual de “karr”, piedra, por lo que cabría incluso pensar en su relación original con el arce en suelo pedregoso. Más tarde, Vidaller¹² también asimila el término altoaragonés “escarrón”, o “escarronera” y “escarronero” al arce, particularmente al *acer monspessolanum* y al *acer opalus*, dejando aparte el “azirón” para otras especies de mayor porte. Sin duda, hay arces en este tramo del valle –entre otros muchos tipos de árboles y arbustos– y el terreno es pedregoso y fluvial, por lo que es posible geográficamente la atribución señalada, aunque no llegue a ser característica. Además, en un trabajo reciente de Vázquez¹³, viene igualmente “escarrón” como término aragonés para el arce, como el castellano “escarrio”, el gascón “escarroue” y el vasco “askar”. En la edición posterior revisada del trabajo de Guillén¹⁴, la derivación del nombre del río Escarra se atribuye a la raíz “escarr” con varios significados gascones, entre ellos, como en la publicación anterior, el de derramar y barrer, con su clave en “karr” o piedra, y asociable también a plantas, aunque sin mencionar ya directamente al arce. Para cualquiera, esta atribución vegetal sería bella, pero, realmen-

10. Habría dos topónimos expresivos en la foz de Escarrilla, que recogió García Mercadal en 1923: “El Salto del Fraile” y “La Roca del Miserere”, referidos a sus precipicios.

11. Guillén, J. J. (1981): *Toponimia del Valle de Tena*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

12. Vidaller, R. (1989): *Dizionario sobre espeziez animals y bexetals en o bocabulario altoaragonés*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses,

13. Vázquez, J. (2002): *Nombres de lugar de Sobrepuerto. Análisis lingüístico*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

14. Guillén, J. J. (2006): *Los nombres del Valle de Tena*. Zaragoza, Comuniter.

te, el geógrafo puede preguntarse si es o fue tan importante localmente el arce como para dar su nombre a río y pueblo.



Mapa de Escarrilla (1949).

Las repetidas referencias a las raíces gasconas nos conducen a una consulta de meros lectores en esta línea, no complicada para el profano al existir obras divulgadoras asequibles, como la de B. y J.-J. Fenié¹⁵. Estos autores indican, entre otras cosas naturalmente, que el topónimo francés “Escarrouil” procede de un compuesto entre “escorra”, canal, garganta o foz, y “arrolha” o arroyo, por lo que significaría la garganta del arroyo. Como el nombre es tan parecido a Escarrilla y las formas lo son también al relieve del lugar, encuadrado por tres estrechos fluviales, el geógrafo se siente tentado por esta nueva interpretación que se acopla a las formas labradas por el paso del Gállego y del Escarra en las barras de calizas del Devónico inferior. En ellas se dan, por un lado, los umbrales escalonados

15. Fenié, B. y J.-J. (2006): *Toponymie gasconne*. Luçon, Éditions Sudonest.

y su cubeta intercalada, propios de la erosión glaciár diferencial, y, por otro, las incisiones fluviales de las foces; este marco cuadra con la instalación humana local, su aprovechamiento, sus comunicaciones y, tal vez, con los nombres de los lugares desde una cierta percepción morfológica¹⁶ ¿Cabría, pues, que Escarra y Escarrilla indicaran dos unidades asociadas de relieve?

Como complemento, cabe añadir una consideración más sobre los próximos relieves del Escuacho (el collado –como su nombre indica– directo y menor entre Lanuza y Panticosa). El Valle de Tena queda diferenciado longitudinalmente en dos segmentos por estos relieves de umbrales glaciares labrados en las calizas devónicas, entre los que destacan promontorios rocosos llamados castillos, “castiechos”, Castiecho del Solano y Castiecho de las Articas en el mapa militar citado, aunque también hay, por ejemplo, otra Peña del Castiecho en el Pueyo de Jaca, junto al Caldarés ¿Cabe pensar en poco verosímiles castillos edificadas en sus cumbres o bien, como ocurre en el destacado Castillo de Acher, en Oza, en directas prominencias naturales del relieve? Por analogía, el nombre del pueblo próximo de Tramacastilla (cuyo significado parece ser para distintos autores “Entre-ambos-castillos”) quizá no haga referencia a defensas construidas sino a los promontorios naturales acastillados de las Puntas de San Ourico y Santa Marina, entre los que se asienta. Tampoco Guillén asocia tal nombre a castillos de obra humana, sino acaso a posibles granjas o cabañas. Pero ¿son tales peñascos lugares apropiados incluso para tales edificios? La toponimia parece aquí hablar del relieve y el geógrafo entendería bien este lenguaje. La toponimia no es, pues, sólo una especialidad lingüística ni un repertorio de nombres azarosos, sino también y muy directamente una referencia geográfica. Primero para designar puntos, y sobre todo porque encierra un enigma y pide una explicación coherente con los hechos territoriales, los de hoy o, más frecuentemente, los de ayer. Porque es un documento clave de la historia de una rela-

16. De los que pudieron bautizarlo, naturalmente, y también, claro está, del autor. Expuse mi propia apreciación paisajista en: *El Valle de Tena. Un paisaje modelado por el hielo*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996. Por eso los catálogos de paisajes son a la vez inventarios de objetos geográficos y repertorios de miradas.

ción territorial. Esto lo sabían antes los geógrafos, no era necesario decirlo, pero hoy es preciso volver a ejercitarlo.



En primer término, Castiechos del Valle de Tena.

¿Qué es, en suma, lo más adecuado? De momento, sin duda la cavilación y la atractiva necesidad de convergencia entre lingüistas y geógrafos. Dar vueltas a los nombres de las cosas, intentar ver qué encierran dentro. La forma de evitar dudas y de aproximarnos al acierto no tiene más camino que la colaboración. Hay, pues, que pensar los topónimos, no dejar ni uno sin criba. En cualquier caso, la toponimia conduce a una reflexión sobre el paisaje al que da nombre y sobre la justificación de su empleo. Esto ya es bastante por ahora: reabrir una puerta más, bien tradicional y significativa, ocasionalmente olvidada, al paisaje de los geógrafos. Al término de estas dos breves muestras quisiera que quedara patente otro modo evidente de reveladora relación entre espacio y cultura que requiera nuestra contribución profesional para que recobre la vida que, más allá de la identificación localista o dialectal, vuelve paisaje al territorio. Es lo que nos concierne.

No es, pues, nuestro afán la satisfacción en lo minúsculo del paraje o el pronunciamiento de lo local en el nombre por el hecho de ser tal, como una revuelta del lugar frente al universo y la cultura general, que son muy generalizados y perturbadores, sino a la inversa, una inspección en la denominación de los ámbitos desde una mirada cuyo rescate esclarece la relación histórica del hombre con sus paisajes.

Los valores que expresan los nombres bien establecidos o restablecidos es lo que fueron para los que así los llamaron los componentes del paisaje o los mismos paisajes en el tiempo en ese espacio; las identidades que muestran, si se da con acierto en su significado, son las reales de su sentido en el tiempo, con poder de referencia fundacional.

IDENTIDAD EN LA LLANURA

“El necio no ve el mismo árbol que el sabio.”

William Blake

De modo similar al tardío paso de interés geográfico desde la cuenca hidrográfica, propio del siglo XVIII, al relieve de la divisoria de aguas a mediados del XIX, también hay un cambio en el aprecio territorial y paisajístico propio de la ideología y la cultura española tradicionales, de orden por tanto lo mismo pragmático que ilustrado, del río al interfluvio, o de la vega al páramo por acentuar contrastes, o de Garcilaso a Unamuno o de Costa a Azorín si se quiere, por tanto entre líricos y reformistas por un lado y el 98 por otro. Ya en esta línea escribía J. García Mercadal en 1923, a la vista de los paisajes aragoneses: “No ganaba el ánimo ni se hacía dueña del espíritu la impresión deleitosa y apacible que alcanzara Fray Luis, al hallar por la escondida senda el retiro soledoso del huerto labrado por su mano... “del monte en la ladera”. Inútil buscar yedras y lauros para doseles de sombreados lugares donde tenderse a sestar”¹⁷. Es una expresión más del cambio de apreciación, ya en

17. García Mercadal, J. (1923): *Del llano a las cumbres. (Pirineos de Aragón). Excursionismo*. Madrid, Rivadeneyra.

el siglo XX, de la placidez del arraigado “*Beatus ille*” a una nueva estima de la llanura descarnada abierta a sol y viento, o de la vivencia de lo sublime en la montaña. Tal temple fue encomiado con claridad por el excursionismo institucionista, por ejemplo por Torres Campos y luego por Bernaldo de Quirós¹⁸. En cambio, a Baroja le gustaba menos la tierra desnuda; y así escribía en sus *Memorias*: “Es muy agradable recorrer un país cualquiera con buen tiempo, siempre que no sea una estepa árida y desierta”.

Pero una cosa son las virtudes de la vida rústica o pastoril en pos del sosiego, cuya alabanza moralista abunda en nuestra literatura, y otra la identificación con el páramo. No es tan fácil, sin embargo, la aceptación de la meseta, pero es lo que nos toca; por ejemplo, Juan Ramón Jiménez describía en los años diez del siglo XX la vista de Madrid desde *La colina de los chopos* como un “mar de tierra”, y su promontorio como una isla, “yerma ayer”, con árboles que aún no daban sombra, pero que eran una “promesa de verdor”, y su logro una atención al “pedazo de planeta que en este momento nos corresponde”.

Creo que el encuentro de identidad en la llanura procede de un cambio fundamental en la valoración del paisaje, con interesante contenido cultural y con sentidos históricos y hasta trascendentes. Hasta hacerla “tierras que van conmigo” hay un proceso vivencial, estético y de valoración geográfica e incluso histórica, que enlaza con un significado de identidad que retiene todo esos aspectos. Podrían considerarse una síntesis de la consolidación de este cambio, nutrido por un contenido de asociación del paisaje a cierto estilo de la cultura vernácula, los versos de Machado en los que compara los escritos de Berceo, el primero de sus poetas, a “monótonas hileras / de chopos invernales en donde nada brilla; renglones como surcos de sementeras” castellanas. Valoración y unión, pues, de un modo de poesía “dulce y grave” con el elogio y

18. Por ejemplo, escribía Bernaldo de Quirós en *El Sol*, en 1922: “La esterilidad de La Pedriza, la estructura de las moles rocosas... hacen de esta región... una especie de lugar disciplinario del espíritu”. Para una expresiva aproximación propiamente geográfica a las imágenes de páramos, mesas y mesetas ver Muñoz, J. (2006): “Las formas tabulares en la imagen del paisaje soriano: sierras llanas, altos y parameras”; en Ortega, N. (ed.): *Imágenes del paisaje*. Madrid, UAM / FDS.

nostalgia de una tierra de largos ríos que no ha visto el mar: “Castilla de los páramos sombríos, / Castilla de los negros encinares”. Esta es, por añadidura, la identidad profunda de la llanura.

Está también explícito en Azorín el valor del paisaje como identidad cultural. La asociación que establece entre la lírica y el paisaje castellano, ambos de elevada belleza y solemnidad, es directa, como la que se desprende de la “llanura inmensa, infinita, enrojecida por los últimos resplandores”, del “viejo campo de Castilla... raso, pelado, yermo... los cipreses ¿no son como la encarnación secular de todo un pueblo anónimo?”. Además de una visión crítica del “territorio” desamparado y de horizontes desesperadores, derivada del regeneracionismo, hay en Azorín una contrastada y expresa valoración del “paisaje” seco, que representa la realidad de esa identidad. Incluso advierte sobre “las patrañas y leyendas”, “el prejuicio enorme” de la España árida según el cual lo que no es selva no es paisaje; de modo que conviene cambiar, en referencia a la identidad, el modelo cultural importado de lo forestalista e hidráulico por el de autenticidad acusada de lo desnudo. Para Azorín, como escribí hace años¹⁹, y perdón por la cita propia, “el matiz original del paisaje “físico y moral” de España, que “no puede ser el de Francia o Inglaterra”, el que lo hace inconfundible, que va “desde una bella fruta hasta la estrofa de un poeta”, el que le dota de atractivo, ímpetu, fuerza y claridad, es su aspereza y fragancia, su color como el de un crepúsculo desde las murallas de Ávila, su melancolía de canto popular, es decir, su nada suave autenticidad, su estética luminosa y su enraizamiento en la cultura”. También Unamuno, en contra de la opinión extendida por algunos modelos europeos y por otros tradicionales españoles más aficionados a los sotos que a los riscos, dice expresamente que “el desierto es a su modo tan hermoso como un bosque”.

En el paisaje de Azorín está explícita su imagen cultural, la construcción artística otorgada que también lo constituye. Lo concreta en la identificación que hace de Castilla y el romancero: “este paisaje limpio y diáfano es reflejado de un modo profundo en los

19. Martínez de Pisón, E (1998): *Imagen del paisaje. La Generación del 98 y Ortega y Gasset*. Madrid, CajaMadrid. Remito a la bibliografía de este libro.

maravillosamente diáfanos y limpios romances que han creado, hace siglos, el pueblo y los poetas". O: ¿no es este paisaje el mismo espíritu de Quevedo? "¿No veis una íntima conexión, una secreta armonía entre ese paisaje y la casa, el traje, el carácter, el gesto, el arte y la literatura de Castilla?". El paisaje es inteligible por la cultura, por la superposición de su imagen: a Castilla, añade, "la ha hecho la literatura". La llanura es literatura. ¿Cómo conocer su valor mayor e identificar su identidad más honda al margen de lo que es? Pero alcanzar lo que algo es de modo tan exigente requiere, claro está, voluntad de esfuerzo y capacidad de saber.



En el paisaje segoviano.

Además, cualquier redención, en el caso de necesitarse, debe pasar por la admisión de lo que se es, para su correcta reprobación y corrección. Ahí está, explícito igualmente en los *Campos de Castilla* de Machado en 1912, el "hoy que mira a ayer" y el "mañana que nacerá tan viejo". O la aspereza del paisaje en un verso de Pérez de Ayala de 1921: "que llaman Tierra de Campos lo que son campos de tierra". O la desolación en Enrique de Mesa, en 1928: "Lejana se

pierde la tierra desnuda, / con hierro amasada, con sangre y con llanto. / El silencio vibra, y en la llana muda, / ni un árbol, ni un hombre, ni un humo, ni un canto". Pero este camino acaba conduciendo más al reflejo de aquel país de castañuelas, caciques y pereza que criticaba por ejemplo Mercadal en 1923, que a la misma llanura en que se asienta. Más al paisanaje que al paisaje.

La llanura adquiere, en cambio, sobre todo en Unamuno valores trascendentes y que encarnan la identidad de su espíritu, asimilados también al océano y a la montaña. No es una interpretación, lo dice, lo exclama expresamente: "¡Sierra de Avila! ¡Páramo de Palencia! ¡Mar de Fuerteventura!". "O la montaña bravía... o la llanura". El mar de Unamuno es símbolo de lo inacabable e inmutable. También la montaña es "lo eterno". Según Egido, la llanura es en Unamuno símbolo de lo infinito. El significado metafórico clave reside en la general reciprocidad paisaje-espíritu, pues "el espíritu -escribe-... no se hace sino sobre el ánima... geográfica", que en este caso es aplicado en la llanura a una de sus manifestaciones solemnes. En este sentido, una de sus grandes traslaciones simbólicas es la lograda entre la llanura y la cumbre, cuando escribe: "Es todo cima tu extensión redonda...aire de cumbre es el que se respira aquí, en tus páramos", y además entre ambos elementos naturales y el sentido trascendente, al considerar como "ara gigante" la tierra castellana.

Con una perspectiva distinta, observadora de la disposición geográfica de la llanura interior española, Unamuno atiende además a su sentido en el conjunto peninsular, compuesto por piezas individualizadas centradas en la Meseta. Esas llanuras internas conforman, escribe, una dilatada masa de tierra de clima extremado, un paisaje sin matices intermedios como un mar petrificado. Es un "paisaje monoteístico", no para recrearse, un altiplano retirado de población grave y sin artificio, recogida entre extensas soledades. El paisaje en ruinas de una "Castilla madriguera". Un paisaje de "tristeza reposada" que hay que ganar, sólo dulcificado cuando en él aparecen, "de cuando en cuando, a la orilla de algún pobre regato medio seco o de río claro, unos pocos álamos, que en la soledad infinita adquieren vida intensa y profunda". De los valores

así entendidos procede la identidad; en la llanura “la tierra es hija del hombre” y “la naturaleza está humanizada por el hombre que la habita y la trabaja. Los árboles son ya, como los animales domésticos, algo nuestro, obra nuestra. Y son, por ello, espejo de nuestra vida y de nuestro pensar”. En el paisaje se lee, por tanto, una historia y así es posible en él una identificación social y cultural, además de la espiritual.



En el paisaje soriano.

También Madariaga²⁰ insistió en tales caracteres de símbolo geográfico general: una Castilla llana, alta y seca, alegoría de lo eminente, como ciudadela central o, mejor, “castillo de agua”, madre de ríos y de las Españas que la rodean, que reciben –como esos cursos fluviales– lo que desde ella se da, diciéndose a sí misma, como Sancho, “desnuda nací; desnuda me hallo”. Un significado de elevación y privación, de espacio de vasta monotonía rodeado de piezas geográficas de una intensa variedad de paisajes. Hay páginas de Unamuno y de Sánchez Albornoz en tono y perspectiva similares aplicadas al dibujo del perfil peninsular y como condicionante geográfico de nuestra historia. Jiménez Lozano²¹ ha propuesto incluso que el paisaje solemne, desnudo y solitario de la llanura castellana pudo ser recurso para los símbolos literarios de la experiencia interior de nuestros místicos. En fin, todo esto que apuntamos y mucho más, que por supuesto pasa también por Giner, por Machado, por Ortega o por Delibes y algunos otros, puede conocerse y sentirse o no, lo que es una cuestión de formación, información y sensibilidad y, por tanto, comúnmente de uso restringido, pero si se habla de paisajes, de valores y de identidades no queda más remedio que reclamar su presencia. A la llanura la ha hecho su literatura.

VALORES DE LA MONTAÑA

“Ver un mundo en un grano de arena
Y un cielo en una flor silvestre.”
William Blake

Sin embargo, hay un apreciable contraste en aquel viaje canicular por la Península, narrado por Galdós en *Theros*, en 1877, entre la expresión que le merece el verano del centro (“¡Qué demonio de clima! ¡Maldito sea Madrid y quien aquí puso la corte de España!”) y la sensación de la llegada a la Cordillera Cantábrica

20. Madariaga, S. de (1978): *España. Ensayo de Historia Contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, y (1967): *Memorias de un federalista*. Buenos Aires, Sudamericana.

21. Jiménez Lozano, J. y Martín, M. (1984): *Guía espiritual de Castilla*. Valladolid, Ámbito.

(“todo es fragosidad, aspereza, bosques en declive que se agarran a la tierra y a las rocas con sus torcidas raíces: arroyos que se precipitan gritando como chicos que salen de la escuela”).

Seré breve hoy en este asunto. He escrito bastante sobre estos valores, pero siempre quedan cosas en el tintero. Hay una sobre la que quisiera insistir: el déficit de montaña en la cultura española, aún hoy, pero sobre todo en el proceso de formación de nuestra cultura contemporánea, es decir, en el siglo XVIII y hasta bien avanzado el XIX; al margen, por tanto, del énfasis puesto en esas fechas por la Ilustración y el Romanticismo europeos. El ejemplo más inmediato lo tenemos en nuestra vecina Francia, tanto en los Alpes como en el Pirineo, desbordando a nuestra vertiente en esta cordillera, con muy escasa y poco significativa contribución española.

Hay, entre muchas otras referencias sintéticas, dos antologías clásicas, que ya he citado en otras ocasiones, y que han sido recientemente reeditadas, cuyos mismos títulos contienen la sustancia de este paso cultural en el que no estuvimos en su momento. Me refiero a los libros de C.-E. Engel y Ch. Vallot titulados respectivamente: *Les écrivains a la montagne: “Ces Monts affreux” (1650-1810)* y *“Ces monts sublimes” (1803-1895)*²². Hay aquí textos significativos, no exhaustivos, en ambos libros, de autores franceses, ingleses, alemanes, suizos, por ejemplo, entre otros, Goethe, Byron, Wordsworth, Saint-Pierre, Chateaubriand, Sénancour, Stendhal, Bourrit, Rousseau, Ramond, de Saussure, Schiller, Shelley, Vigny, Hugo, Balzac, Lamartine, Forbes, Flaubert, Dickens, Ruskin, Amiel, Stevenson, etc. En total 40 escritores para los “monts affreux” y 54 para los “sublimes”. Son una buena representación, una selección ajustada y una expresión elocuente. Los nuestros contemporáneos entre 1650 y 1895 o no existen en este campo o no tuvieron entidad alpina o suficiente transcendencia en este asunto o no los valoraron o los desconocían los compiladores. En suma, no están.

22. La primera edición es en Paris, Delagrave, 1934 para el primer libro y 1936 para el segundo, y la reciente es en Mounenh en Biarn, Editions Pyr  Monde, con fechas respectivas de 2005 y 2006.



Sierra de Guadarrama.

Podrían añadirse, no obstante, unos cuantos en ambos sentidos, montes horribles y montes sublimes, aunque hay que hacer cierta rebusca por terrenos fuera de corriente para la mayor parte de ese período. De los que se sumaron a lo sublime los encontramos con mayor entidad y con línea más establecida sobre todo a partir de la segunda mitad, ya algo avanzada, del siglo XIX, es decir, cuando casi acaba la antología citada²³. Escribía Américo Castro²⁴ que una verdadera corriente cultural histórica abarca “orgánicamente todas las manifestaciones del espíritu: las ideas, la política, la ciencia, el arte, la literatura”, sobre un fondo idéntico para todas que deja su huella en cada una de las expresiones culturales. Si no es así, corresponderá como tal a algo imperfecto, y cuando ocurra como algo completo será de mayor calado que si se da como algo parcial. Lo primero es lo que presenta nuestro romanticismo incompleto, y lo segundo es, en cambio, el tono del espíritu de plenitud de la aspiración tardía del XIX, por lo que la idea de la montaña y del paisaje se inscribe, más allá de lo aparente, en un trasfon-

23. Tanto Nicolás Ortega, como Manuel Mollá, presentes en este seminario, y quien esto escribe hemos indagado, entre otros, en esta dirección. Por mi parte, me he referido ya a estos hechos dentro de estos mismos seminarios en la ponencia “El paisaje de montaña. La formación de un canon natural del paisajismo moderno”, expuesta en 2003, que se publicó bajo la dirección de N. Ortega en *Naturaleza y cultura del paisaje*, Madrid, UAM/FDS, 2004.

24. Castro, A. (1973): *Espanoles al margen*. Madrid, Júcar.

do cultural bastante interesante. Concretaba Castro en este sentido que “la cuestión para Giner consistía menos en hacer absorber cultura que en vivirla, en crear hábitos de conciencia”. Y pone como ejemplo que “inició las excursiones colectivas a las cimas del Guadarrama, ante la sorpresa aldeana de los madrileños de hacia 1880, para ejercitar las fuerzas físicas y abrir la sensibilidad a los goces del paisaje”, de modo que se revelaba la realidad de España “como un conocimiento vivo”. Este fue nuestro enlace natural con un sentido de Europa. Incluido el estar a la altura de los paisajes y, en concreto, los de las montañas y, en especial, los del Guadarrama.

En cualquier caso, fueron o bien excepciones o ya seguidores de corriente, con modalidades que, por afectarnos de cerca, contienen ingredientes de mayor sustancia patrimonial nuestra que nos es importante por próxima y propia. Sin embargo, nuestra ausencia internacional y alrededor de las grandes montañas europeas occidentales, que en parte están incluso en nuestro territorio, es evidente. De ello se derivan, por un lado, una carencia, una disociación, una tardanza y una falta de extensión en la valoración cultural del paisaje de la montaña, con sus demás implicaciones en significados más generales de los espíritus ilustrado y romántico; y, por otro, cuando se hace la incorporación, centrada en ciertas montañas españolas, adquiere caracteres derivados muy peculiares y particularmente intensos, sin duda selectos, aunque minoritarios como corriente, porque otra cosa no era ni es posible. Somos herederos de esta historia.

Aunque, cuando nace o llega la expresión poética de la montaña entre nosotros lo hace con la fuerza de identificación, por ejemplo, de los versos de Unamuno: “Cual en la tuya brotan en mi cima / relámpagos y rayos de tormenta; / un mismo jugo a ti y a mí me alimenta / y un espíritu mismo nos anima. / Yo como tú, soy montaña / y siento que eres, como yo, persona, / nos cubre el cielo con igual corona / y ambos salimos de la misma entraña.” (1911).

De todo ello provienen identidades que minoritariamente radican en ese fundamento pleno y propio, y también abundan otras, evidentemente sin tal valor, que no anclan en ese fondo cultural, incluso aunque lo esgriman, sino en otros menos europeos, por una parte, y menos sustanciosos también en calado del pensamiento

español institucionista y noventayochista, por otra. Esto constituye un problema bastante serio para el enfoque correcto del paisaje de montaña, que flota aquí en un tosco pragmatismo generalizado o en un ruralismo localista o en una banalización del uso o en criterios biólogos como mucho, carente en casi todos los casos de la honda base cultural conveniente. Hay excepciones y a veces donde no se esperan, pero el tono común y sus producciones revelan tal insuficiencia. Los hombres tienden a reconstruir el mundo según sus conveniencias y sus valores sociales y de ahí proceden también paisajes que reflejan esos sistemas. En ocasiones la identificación es mayor con éstos que con los anteriores y así se cambian los paisajes para acomodarlos a los sistemas. Tal vez es más fácil.

Se inicia el segundo tomo de la citada antología de Engel y Vallot con un fragmento del *Wilhelm Tell* de Schiller, construcción épica a partir de la conocida leyenda y de una idea inicialmente de Goethe, estrenada en 1804. Tan tempranamente y ya expresa el hijo de Tell que prefiere “habitar bajo el alud” y su padre asiente porque “más vale tener glaciares a la espalda que hombres ruines”. Se parece pero no es lo mismo, como antes señalamos, que el menosprecio de corte y alabanza de aldea, constante en nuestras letras; no es igual el alud que el *beatus ille*. No es lo mismo la épica que el retiro ni la aventura que el sosiego ni, en suma, como bien sabía el geógrafo Kant, lo sublime que lo bello.

Cuando el prisionero de Chillon cantado por Byron²⁵ es liberado de sus cadenas pero aún sigue sumido en su mazmorra lo primero que hace es tallar unos escalones en el muro para asomarse a ver el paisaje. Es una parábola con significado del paisaje como expresión de gozo y libertad y es un símbolo profundo de una aspiración y una compensación del espíritu encadenado. El paisaje alpino es la antítesis de la condena. El texto está cargado todo él de emoción; en esta parte dice así, que copio de una de sus versiones en prosa: “Todo lo que quería alcanzar era el reborde de la ventana para poder ver, por lo menos una vez, entre las rejías, las montañas y poder saludar con la mirada las majestuosas cimas. Las vi... Eran las

25. Guignard, A. (2001): *Chillon. “El prisionero de Chillon” de Lord Byron*. Lausanne, Presses Centrales.

mismas... Su aspecto no había cambiado como había cambiado yo. Vi en sus laderas las nieves perpetuas... A sus pies el inmenso lago, vi también el Ródano azul de corriente impetuosa. Oí el ruido de las olas que se precipitaban mugiendo entre las rocas y los árboles arrancados. Vi a lo lejos los muros blancos de la ciudad por delante de los cuales se deslizaban sobre las aguas velas todavía más blancas. Y enfrente de mí, una isla pequeña y verde que parecía sonreírme, apenas un poco más grande que el suelo de mi prisión, pero en la que había tres grandes árboles. Recibía la caricia de la brisa de las montañas, mientras la ceñían las aguas. En sus orillas se abrían flores de colores variados y de perfumes fragantes. Vi a los peces que pasaban rozando los muros del castillo y parecían alegres. Un águila pasó como llevada por el viento y tuve la impresión de que nunca un águila había tenido un vuelo tan rápido. En aquel momento mis ojos se llenaron de lágrimas... Sentí una gran turbación.” Además de la historia concreta que se narra en el poema, el símbolo del viajero doliente que llega a ver el paisaje a la vez dulce e imponente de los Alpes está descrito para siempre desde 1816. Los hombres son la prisión y el dolor, la montaña la libertad y la sonrisa.

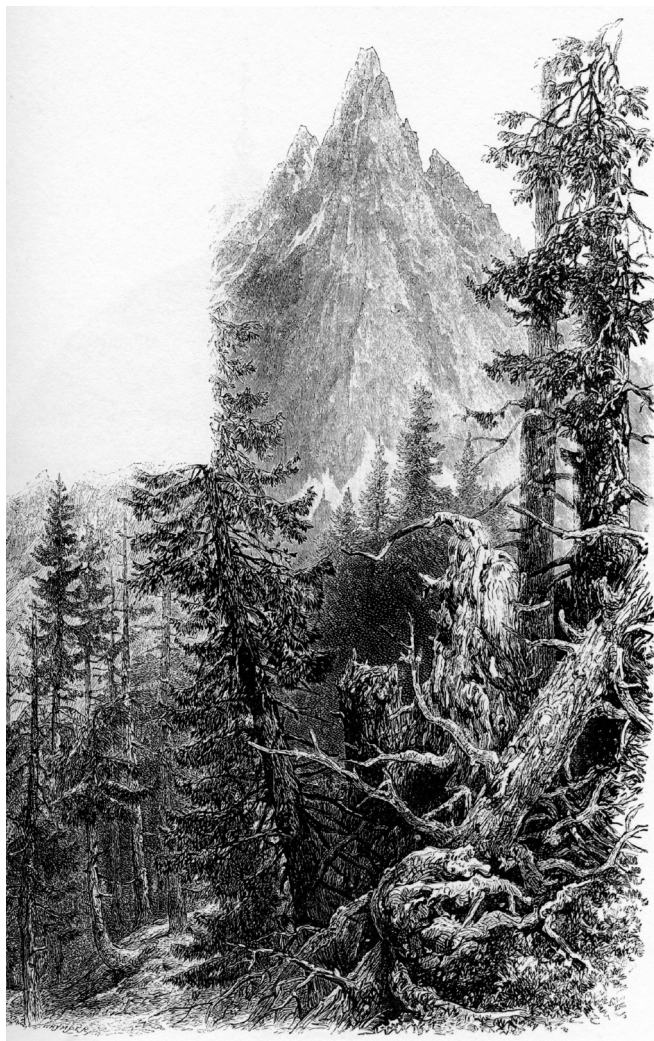


Castillo de Chillon.

En enlace ya con Byron, vamos a referirnos con brevedad a algo menos tratado y, si cabe, tan copioso como la mejor conocida por nosotros y realmente abundante aportación francesa que nos llega y afecta desde la vertiente norte pirenaica: la contribución inglesa a la idea de la montaña europea. No conozco personalmente una proliferación de trabajos británicos –originales y de recuperación o comentario– similar a la que tiene la contribución francesa al Pirineo, incluyendo los dedicados a la parte española, pero sí he tenido acceso a algunos interesantes libros que pueden ofrecernos un examen de esta singular aportación. Por supuesto del Pirineo y también, incluso más y con carácter de fundación, de los Alpes²⁶. Es un ejemplo meridiano de iniciativa y contribución con el que compararnos, puesto que, como es evidente, no le fue necesaria su pertenencia a un país pirenaico (o alpino) o peripirenaico (o perialpino) ni siquiera continental para emprenderlas. La cuestión radica, entre otras cosas de orden político, económico y social –de

26. Por ejemplo, Duloum, J. (1970): *Les Anglais dans les Pyrénées et les débuts du tourisme pyrénéen (1739-1896)*. Pau, Les Amis du Musée Pyrénéen; Besson, F. (2000): *Pyrénées romanesques, Pyrénées poétiques dans le regard britannique (XIX siècle)*. Aspet, PyrèGraph. Sobre los Alpes es complicado hacer una selección recomendable por la extensa bibliografía, por ejemplo desde el clásico de John Grand-Carteret (1904): *La montagne a travers les ages*, editado en Grenoble, al reciente de Jim Ring (2001): *How the English Made the Alps*. London, John Murray. Un trabajo concreto destacable es el de Engel, C.-E. (1930): *Byron et Shelley en Suisse. May-Octobre 1816*, Chambéry, Dardel. Hay relatos significativos de viajeros ingleses al Pirineo recientemente editados en Francia, como muestra de su interés cultural; por ejemplo: Daraux, J.-P. (2000): *Le voyage aux Pyrénées de James David Forbes en 1835*. Pau, Cairn; o la edición de L. Maury del relato de Lister, A. (2000): *Première ascension du Vignemale le 7 août 1838*. Pau, Cairn. Entre las figuras inglesas con renombre que participaron en esta pasión por la montaña hay un conocido geógrafo, por lo que debo destacarlo aquí, D. W. Freshfield, que fue presidente de la Royal Geographical Society y tuvo señalado reconocimiento en la ciencia universitaria. Ver: Engel, C.-E. (1934): “D. W. Freshfield”, *La Montagne*, CAF. Como dato curioso y algo contradictorio con nuestro marcado desinterés romántico por lo alpino, añadiré que, no obstante, en la temprana fecha de 1830 circulaba ya en España una traducción de una guía inglesa sobre Suiza, con numerosos grabados; será interesante averiguar más datos sobre el contexto de esta edición. Nuestro madrileño Museo Romántico también atendió en su momento a los viajeros ingleses por España.

presencia en el mundo–, en diferentes cánones culturales, en afán de empresas viajeras y en actitud ante el paisaje.



Dru, Alpes, grabado de Whymper.

Los clásicos “sketches” y “pictures” muestran la dimensión artística que otorga uno de sus sentidos al viaje y son una manifestación expresiva de esa actitud. Su caricatura es el espíritu latente

en la alborotada reunión del Club Pickwick, en cuya acta del 12 de mayo de 1827 Dickens incluye que los miembros del club son requeridos para que envíen “memorias auténticas de sus viajes e investigaciones, de sus observaciones... y del conjunto de sus aventuras, así como todas las narraciones y notas a que diese lugar el espectáculo de la vida local”²⁷. Ya hemos mencionado una prueba del afán puesto por los poetas viajeros; de los pintores podemos recordar a los realistas Pars y Towne en el XVIII tardío y al genial Turner en el XIX temprano, más tarde al entregado Ruskin (“The only days I can look back to as rightly and wisely in entirety spent, have been in sight of Mont-Blanc, Mont-Rose or Jungfrau”), en la ciencia por ejemplo a Forbes, con sus aportaciones afamadas antes de mediar el XIX, y a Tyndall ya en la época de las grandes conquistas de cumbres de la segunda mitad del mismo siglo, protagonizadas sobre todo por Whymper, el hombre identificado prácticamente con el Cervino. Whymper, al ser el vencedor de lo inaccesible, explorador de montañas remotas, buen narrador y excelente dibujante encarnó el mismo modo de ser del alpinismo clásico ¿No se dice que los “descubridores” de Chamonix²⁸ como base para el “viaje a los glaciares” fueron Windham y Pococke en 1741? ¿No está esa contribución en relación con el “gran Tour”, con las audaces viajeras inglesas, con los divulgadores londinenses, con el mismo Alpine Club? Hasta el citado Dickens está en la lista de los admiradores del Mont Blanc (“I went into all sorts of place; armed with a grat pole with a spike at the end of it, like a leaping-pole, and with pointed irons buckled on to my shoes, and am but knocked up”, 1846). La merecida ascensión inglesa al Everest al mediar el siglo XX no fue sólo fruto de una singular perseverancia en la montaña más alta del mundo, sino de toda su amplia actividad en el Himalaya, de toda su acción asiática, de toda su iniciativa y todos sus logros en las montañas del mundo, empezando por los Alpes.

27. Dickens, Ch.: *Posthumous Papers of the Pickwick Club*. Capítulo 1. Edición española en Madrid, Alianza. Ed. de 1977.

28. Ver un listado de viajeros selectos en: *Les Anglais à Chamonix aux 18ème et 19ème siècles*. Chamonix, Musée Alpin, 1984.



Lago de Gaube, Pirineo, grabado de Allom.

Vamos por último a hacer una alusión a la cordillera pirenaica porque nos es próxima, incluso propia, y porque bastaría para completar el ejemplo. Entre los temas que Besson clasifica en su estudio sobre la mirada británica al Pirineo en el siglo XIX está, como es de esperar, la atención al paisaje, un redescubrimiento del escenario con una invitación al viaje, a la contemplación de la vida salvaje y a un retorno a la naturaleza. Se establece como un canon literario, basado en una recreación de un mundo imaginario sobre el escenario real de rocas, precipicios, grutas, bosques, cascadas, abadías, castillos, ruinas y nubarrones. Hay detalles de viajero, con aprecio de la historia local y del carácter etnológico, o al termalismo, visto como turismo a la vez de moda y melancólico por su radicación en la enfermedad, y hay también visión estética, por ejemplo del castillo en ruinas que hace misterioso y mortal al paisaje, y produce, en suma, una dotación de existencia cultural al paisaje real como un calco de texturas, que ocasiona un ir y venir entre ambas. Se usan clichés realistas de lo pintoresco, como el albergue

de ruta y las gentes del camino, campesinos, pastores, contrabandistas, bandidos, gitanos, soldados, muleros o cazadores, y panoramas presentados como imágenes románticas de montes, escarpes, bosques, ríos, nubes, luces y sombras. Sobre la particular fascinación romántica ejercida por las ruinas, J. Rubio²⁹ ha recogido como prueba la reflexión de Chateaubriand en *El genio del Cristianismo*, obra publicada en 1802 (“Todos los hombres encuentran cierto atractivo en las ruinas. Este sentimiento nace de la fragilidad de nuestra naturaleza y de una secreta conformidad que se advierte entre los monumentos destruidos y la rapidez de nuestra existencia”), y lo aplica con acierto a la leyenda soriana “El rayo de luna”, de Bécquer. Pero, de nuevo, Chateaubriand está en su momento mientras el escrito de Bécquer es tardío (1862), y su localización es urbana y ribereña, no montaraz, que es lo que ahora nos ocupa. Así, estas diferencias en tiempo y en espacio son expresivas.

Las consideraciones de Richard Ford sobre las experiencias del viajero inglés por los Pirineos, publicadas en 1844 a partir de sus lecturas y de sus conocimientos directos de España entre 1830 y 1833³⁰, son rotundas respecto a lo que venimos tratando y bastante agudas. Por ejemplo, contrasta las dos vertientes pirenaicas, en lo físico y en lo cultural, y en un momento dado aconseja buscar los guías para ascender al pico Viñemal en Cauterets, “ya que estas excursiones –escribe– están allí tan de moda como lo contrario entre los españoles”. Y razona el contraste del siguiente modo, sin perdonar a franceses ni a españoles: “Los Pirineos españoles ofrecen pocos atractivos a los amantes de las dulces comodidades de las ciudades... los baños termales, que son numerosos y están muy frecuentados a este lado (Francia), han creado carreteras, diligencias, hoteles, mesas redondas, cocineros, cicerones, burros y todo lo demás para los *Badaux* de París, que ciertamente hablan mucho de los campos verdes y *des belles horreurs*, pero raro es que se aventuren más allá de la vecindad inmediata y trillada”, porque carecen de “verdadera percepción de lo sublime y lo bello”. Esto es

29. Rubio, J. (2005): “Geografía y Literatura. Las leyendas del Duero de Gustavo Adolfo Bécquer”. En Vv Aa: *Soria en el paisaje I*. Montuenga de Soria, Soria Edita.

30. Ford, R. (ed. de 1983): *Manual para viajeros por el Reino de Aragón y lectores en casa*. Madrid, Turner.

bastante parecido a lo escrito sobre el público de los balnearios pirenaicos franceses por Violet-le-Duc, aproximadamente por similares años, en 1833³¹. Pero él, como Ramond y otros, también era uno de esos visitantes. En realidad, añade Ford con algo de verdad y también con parcialidad manifiesta, esa percepción pertenece “principalmente” a los ingleses, que son los auténticos “amantes de la naturaleza”. Sin embargo, pese a esta jactancia, que nadie siga en lo concreto sus confusas indicaciones para ascender a Monte Perdido, que darían sentido al nombre de esta montaña y extravío indudable al viajero, cuando éste quisiera reconocer la alta montaña, más allá de los caminos trillados. La fina ironía de Taine pintará algo después el mismo escenario con más matices, aunque no con más piedad.

En cuanto al lado español, la descripción es severa, procurando formar un cuadro de antítesis geográfica, por otra parte bastante generalizado, quizá por real, tal vez por tópico: “se vuelve escaso el alimento para el cuerpo y la mente, y deficiente el alojamiento para hombre o bestia... A ningún español se le ocurre jamás venir a estos lugares en busca de placer, de donde que estas localidades hayan sido abandonadas al contrabandista y la cabra montés. La falta inestética de curiosidad del oriental por las cosas, las ruinas antiguas, el paisaje silvestre, etc., aumenta aquí por razones y temores políticos”. Por un lado, indica, la presión de una Francia con apetitos invasores, y por otro las propias guerras civiles de los mismos españoles, han “levantado obstáculos” en la “divortia terris” rocosa pirenaica. De modo que en tal paraje “viven el contrabandista, el tirador de escopeta, el faccioso y todos los que desafían la ley... Aquí se cría el duro campesino que, acostumbrado a escalar montañas y luchar con lobos, se convierte en buena materia prima de guerrilleros”. A ello se añade el recelo de estos montañeses “contra los extranjeros curiosos”, a los que de inmediato se toma por espías: “las autoridades españolas... no pueden comprender que haya quien guste de desafiar a los elementos y el peligro gratuitamente y sólo por el placer de hacerlo, es decir, de estudiar bo-

31. Ya citado por mí en estos seminarios: “El paisaje de montaña. La formación de un canon natural del paisajismo moderno”. En Ortega, N. (ed.) (2004): *Naturaleza y cultura del paisaje*. UAM-FDS, p. 53-121.

tánica o geología... pocos augures pudieron jamás competir con un alcalde español por lo que se refiere a rápida suspicacia”, aunque “últimamente algunos..., por hallarse inmediatamente cercanos a la frontera francesa, han podido ver el relucir de las monedas de los turistas” y “se han vuelto más humanos”. En definitiva: “por mucho que los déspotas insistan en las doradas galerías de Versalles en *que il n’y a plus de Pyrénées*, esta pared alpina de separación, esta barrera de nieve y huracanes existe y seguirá existiendo siempre”.

Resumamos. El romanticismo es, pues, una ventana para ver paisajes: la literatura consiguiente es un espejo del paisaje. Lo concreto es hecho abstracto a través del romanticismo. Uno de sus decorados preferidos es el bosque, al mismo tiempo un paisaje real y el lugar del misterio, el sitio dotado de espíritu donde puede darse la comunión con la naturaleza en libertad. El laberinto del alma y la revuelta donde la fiera puede hacer girar el universo a su alrededor. Allí una poesía de viaje nace de una experiencia y remite a un paisaje amado que se difunde entre lectores viajeros; en ella se muestra la comunicación esencial con la naturaleza, con los signos de la naturaleza referidos a lo interior y al sentimiento, sin prescindir de las tormentas. Todo esto significa contar con el alma del paisaje. De este modo los lugares concretos se cargan de connotaciones: la poesía está suscitada por paisajes concretos y éstos almacenan tal contenido, son capaces de hablar, de modo que su travesía física es también una travesía espiritual. Pero, claro está, quien desconoce todo esto ni atiende ni entiende el mundo.

En conclusión, todo lo dicho queda muy fundamentalmente referido al valor y a la identidad surgidos de la palabra. Es lo que escribía Jorge Guillén en *Clamor*: “me despierto en mis palabras... y por ellas estoy con mi paisaje”.

Acabo este apunte con una observación final o, mejor, una última recapitulación, que se desprende de lo dicho, sobre nuestra incomparecencia en tales lugares y temas, pese a sernos propios al menos los primeros, con secuelas de orden más amplio en la cultura y con carencias no leves en la incorporación a ella del paisaje: nosotros no estuvimos allí en los mismos momentos por desinterés, por distracción o por atender otras ocupaciones, y, por

tanto, los temas que suscitaron no aparecen en nuestras letras. Habrá quienes no lo noten y otros que, si lo hacen, no lo echen de menos. Pero algunos sí pensamos en la importancia general y en la resonancia posterior de tal hueco en su tiempo debido. Contamos con su vacío en el momento oportuno de la historia cultural, pero también le achacamos consecuencias.³²

Hay una frase reveladora de Unamuno, escrita ya en el siglo XX y recogida en su libro *Por tierras de Portugal y España*, respecto a la actitud que permite o no el nacimiento del sentimiento del paisaje de montaña: “Es una lástima que la ramplonería de la rutina española lleve a tantas gentes a pueblecillos triviales, de una lindeza de cromo que encanta a los merceros enriquecidos, y haga les asuste pasar incomodidades para ir a gozar de visiones que están fuera del tiempo”.

En esta línea, recogía Borrow³³ antes de mediar el XIX la justificación de un serrano de las montañas carpetanas que podemos usar como final de nuestra exposición: “si yo fuera hombre independiente, sin mujer y sin hijos, compraría una burra como la de usted, excelente por lo que veo, y me iría a recorrer esas montañas hasta descubrir todos sus misterios y haber visto todas las maravillas que contienen”. Ese ansiado “hombre independiente”, tan nuestro en estado volátil, tuvo que esperar aún alrededor de medio siglo para aparecer en el Guadarrama. Entretanto, mientras se formaba el canon cultural de la montaña europea, el espíritu que lo creó vagó invisible por España.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER.

32. Acabado este escrito he leído un ágil artículo periodístico, convergente con él, de Félix de Azúa en el que generaliza sobre el contraste material y espiritual entre los avances de la Europa del siglo XIX y el coetáneo estancamiento español, lo que le lleva a afirmar que “nos quedamos sin siglo XIX”. Lo podríamos aplicar con propiedad a nuestro asunto al menos en los tres cuartos primeros del siglo. (“Cavilaciones de un viajero”, *El País*, 27, 5, 09).

33. *La Biblia en España*, ed. en Madrid, Alianza, 1970.

PAISAJE E IDENTIDAD EN LA CULTURA ESPAÑOLA MODERNA

Nicolás Ortega Cantero

Universidad Autónoma de Madrid

Instituto del Paisaje (FDS)

La visión moderna del paisaje comenzó a conformarse en la segunda mitad del siglo XVIII. Entonces empezó a abrirse camino un nuevo modo de entenderlo, una nueva manera de percibirlo y valorarlo, en relación directa con las renovadas perspectivas intelectuales y estéticas de signo romántico que estaban surgiendo en el panorama europeo. Cambió la concepción de la naturaleza y cambió al tiempo la manera de ver y valorar el paisaje. Se abandonaron las interpretaciones mecanicistas, de corte newtoniano, y se promovió una idea organicista de la naturaleza. Se vio en ella un organismo, un ser vivo, un conjunto ordenado de relaciones, y, como tal, se la consideró dotada de significados, de sentido.

La naturaleza adquirió una gran importancia en el horizonte cultural del romanticismo. Y esa importancia se relaciona directamente con el destacado lugar ocupado por el paisaje en ese planteamiento de cuño romántico. Porque el paisaje se entiende precisamente como la expresión visible, la manifestación fisonómica concreta, del orden natural. El paisaje es, ante todo, la forma visible de la naturaleza, y expresa por tanto el orden natural subyacente, con sus valores y cualidades, con sus significados y su sentido. El paisaje nos permite así ponernos en relación visual directa con el orden natural del mundo, conocer lo que ese orden es y significa. La visión del paisaje nos permite conocer las claves del mundo que nos rodea, el orden natural que lo fundamenta, y nos permite también conocer el lugar que en él nos corresponde. Es un modo de ver y entender el mundo exterior, y de vernos y entendernos a nosotros mismos.

El paisaje nos habla de la naturaleza, pero nos habla también de los hombres, de su pasado y de su presente, de su conexión con la naturaleza ordenada de la que forman parte. Porque el paisaje expresa un orden del que forma parte el hombre, y acercarse al paisaje es también una manera de acercarse a la presencia histórica y actual del hombre en él. El paisaje expresa fisonómicamente una organización, el resultado unitario, integrador, de un conjunto de combinaciones y relaciones entre sus componentes. Y el hombre forma parte de todo ello. Por eso hay una conexión permanente entre los paisajes y los hombres, y esa conexión es al tiempo física y espiritual. Los paisajes tienen nexos con los modos de vida de los hombres que se desenvuelven en su seno, pero también con sus formas de pensar y de sentir, con sus horizontes interiores. Hay, en palabras de Humboldt, «analogías misteriosas y morales armonías que ligan al hombre con el mundo exterior». Se dan, como decía Victor Hugo, estrechas relaciones entre el «paisaje exterior» y el «paisaje interior».

Por eso no resulta extraño que se haya hablado con frecuencia, desde los comienzos del paisajismo moderno, de las relaciones que cabe establecer entre los paisajes y sus correspondientes horizontes históricos y nacionales. Y el hecho de que el desarrollo de ese paisajismo haya sido en buena medida coetáneo del proceso de conformación de nacionalidades en el mundo occidental ha favorecido la atención prestada a esas relaciones. Cuando, tras la caída del Antiguo Régimen, se han buscado formas de legitimación de las nacionalidades que se estaban constituyendo o reconstituyendo, se ha vuelto con frecuencia la vista hacia el paisaje, procurando encontrar en él algunas de las claves históricas e identitarias de las nuevas realidades políticas. Como ha señalado François Walter, las sociedades modernas han utilizado a menudo el paisaje como factor de identidad, apoyándose en él para caracterizar y afirmar la propia entidad colectiva, y convirtiéndolo en la representación sensible del sentimiento de pertenencia nacional. Se vio en el paisaje una expresión –no sólo real, material, sino también espiritual, simbólica– de los pueblos y de las naciones con ellos conectados. La patria, decía Unamuno, «se revela y simboliza» en el paisaje.

Los grupos humanos y sus desenvolvimientos históricos se entienden así conectados con sus respectivos paisajes. Existen lazos estrechos y continuos entre el paisaje y la identidad colectiva, nacional, del pueblo que en él vive y actúa. La historia de los pueblos, sus aspiraciones y sus logros comunes, su carácter y su psicología, están ligados a sus paisajes. El paisaje adquiere de ese modo un significado histórico y nacional importante. No es sólo un patrimonio, un bien heredado por la colectividad, sino también, al tiempo, un testimonio y un símbolo de la historia y de la identidad compartidas por esa colectividad. Es así, por todo ello, naturaleza y cultura, materialidad e idea, realidad e imagen. El paisaje es también, como dice Simon Schama, «obra del espíritu», algo que se construye «tanto con los estratos de la memoria como con los de las rocas».

Entender el paisaje, comprender lo que el paisaje es y significa, acercarse a sus cualidades y a sus valores, puede ser, en consecuencia, una manera de conocer los rasgos característicos de la propia historia y de la identidad nacional de ella derivada, y puede ser también, al tiempo, un procedimiento para formar, en consonancia con lo anterior, la conciencia histórica y la conciencia nacional. Por ello adquirió la visión del paisaje, la aproximación inteligente y sensible a sus cualidades y significados, la categoría de medio educador de primer orden. Junto a muchos otros efectos beneficiosos, el acercamiento al paisaje proporcionaba la posibilidad de cultivar un patriotismo –o nacionalismo– genuino, apoyado en un mejor conocimiento y una más ajustada valoración de los rasgos característicos del propio país. De ahí el interés que han mostrado hacia el paisaje diversos círculos intelectuales y políticos de orientación reformista o nacionalista. Han buscado en él rasgos y cualidades que, al suponerlos estrechamente relacionados con la caracterización de los grupos humanos instalados en su seno, con su trayectoria histórica y su identidad colectiva, les sirven para avalar y legitimar sus aspiraciones y proyectos. El paisaje puede verse así como expresión de las ideas y los valores que esas iniciativas intelectuales y políticas promueven.

Siguiendo esos enfoques y esas intenciones, algunos paisajes han llegado a convertirse en verdaderos símbolos del carácter histórico y nacional de los pueblos que los habitan, han pasado a ser vistos y valorados colectivamente como auténticos paisajes nacionales, paisajes a los que se atribuye la cualidad de condensar, expresar y simbolizar las claves de la correspondiente identidad nacional. Son éstos paisajes que podríamos llamar «emblemáticos», paisajes que ofrecen una representación simbólica, y colectivamente reconocida, de los valores de la historia nacional de sus pueblos.

* * *

La relación del hombre con el paisaje tiene dos dimensiones. En primer lugar, una dimensión individual o personal, que se traduce, por ejemplo, en las experiencias de diálogo con el paisaje que aparecen a menudo en la literatura moderna. Así sucede ejemplarmente en el *Oberman* (1804) de Senancour, en el que Unamuno veía la más acabada expresión del sentimiento moderno de la montaña, y así sucede también en muchas de las obras de la generación del 98, entre las que se cuentan las que el propio Unamuno dedicó a recoger sus experiencias paisajísticas: *Paisajes* (1902), *De mi país* (1903), *Por tierras de Portugal y de España* (1911), *Andanzas y visiones españolas* (1922), y *Paisajes del alma* (1944: póstumo).

Junto a esa dimensión individual o personal, hay también, en la relación del hombre con el paisaje, una dimensión colectiva o social: los grupos humanos, las colectividades, los pueblos mantienen continuas relaciones con sus paisajes. De ahí que, al igual que ocurre en términos individuales, puedan establecerse conexiones y correspondencias significativas entre los rasgos característicos de los pueblos, conformados a lo largo de su historia, y los paisajes en los que viven y se desenvuelven. De ese modo, puede afirmarse que la historia de un pueblo es inseparable de su paisaje, y que éste adquiere un importante significado histórico y nacional, ya que en él se expresa, de forma material y de forma simbólica, la caracterización histórica del pueblo que lo habita, su historia nacional.

Esta conexión del paisaje con la historia es doble. Hay, por una parte, una conexión material, que se concreta en determinadas formas visibles (huellas) de la historia humana desenvuelta en su seno: es la historia impresa (escrita) en el paisaje. El mejor ejemplo de ello lo proporciona el paisaje rural, con sus huellas de la relación más o menos armónica del hombre con su medio natural y geográfico. Esta forma de conexión hace del paisaje un testimonio histórico. Pero hay también simultáneamente, por otra parte, una conexión simbólica, que se traduce en la existencia de cualidades y valores atribuibles al paisaje que se corresponden con los que se atribuyen al pueblo que lo habita, presentes en su historia y en su carácter nacional. Se ven así en el paisaje los rasgos característicos que se atribuyen a la propia historia nacional. El paisaje se percibe y se valora como una representación simbólica de la caracterización histórica del pueblo que lo habita. A su condición de testimonio histórico añade de este modo el paisaje la de símbolo histórico.

El paisaje se convierte así en un referente histórico importante, en un signo visible de la identidad colectiva del pueblo que lo habita. Por eso se consideró muy pronto que conocerlo y valorarlo mejor, a través de las excursiones, puede ser la manera más efectiva de fomentar el verdadero patriotismo, de cultivar la conciencia de la propia identidad histórica y nacional. A ello se refirió Unamuno en diversas ocasiones. Comentando, en un artículo de 1909, dos excursiones respectivamente realizadas en tierras de Ávila, faldeando la Sierra de Gredos, y en tierras de la montaña de Santander, subiendo al Castro de Valnera, bajando al valle del Pas y llegando hasta Santillana del Mar, escribía Unamuno lo siguiente:

«Estas excursiones no son sólo un consuelo, un descanso y una enseñanza; son además, y acaso sobre todo, uno de los mejores medios de cobrar amor y apego a la patria. Por razones de patriotismo deberían fomentarse y favorecerse las sociedades de excursionistas, los clubs alpinos y toda asociación análoga.»

Y luego, precisando algo más el valor patriótico e histórico del contacto con la tierra, con el paisaje, que ese tipo de excursiones hace posible, añade Unamuno:

«Cóbrase en tales ejercicios y visiones ternura para con la tierra; siéntese la hermandad con los árboles, con las rocas, con los ríos; se siente que son de nuestra raza también, que son españoles. Las cosas hacen la patria tanto o más que los hombres. Visitando Yuste el año pasado, visitando después Guadalupe, sentí primero toda la épica melancolía del ocaso del imperio de Carlos I, y sentí después toda la íntima fuerza de aquel anhelo, que lanzó a la recién descubierta América a tantos aventureros extremeños, que iban antes de entregarse al mar a Guadalupe a despedir a la patria, encarnada en aquella virgen negra.»

La conclusión de Unamuno es clara: «Para conocer una patria, un pueblo, no basta conocer su alma –lo que llamamos su alma–, lo que dicen y hacen sus hombres; es menester también conocer su cuerpo, su suelo, su tierra.» Es decir, su paisaje. Y agrega después: «No, no ha sido en libros, no ha sido en literatos donde he aprendido a querer a mi Patria: ha sido recorriéndola, ha sido visitando devotamente sus rincones.»

Unamuno ofrece así un buen ejemplo de las relaciones que cabe establecer entre paisaje e historia, y entre conocimiento del paisaje, posibilitado por las excursiones, y fomento de la conciencia patriótica o nacional. Parafraseando al geógrafo francés Vidal de la Blache, podríamos decir que todo paisaje termina siendo a la larga como una medalla impresa con la efigie de un pueblo. En el paisaje están inscritas (o escritas) las claves de la caracterización histórica y de la identidad colectiva o nacional de sus habitantes.

Esas relaciones, muy presentes, dentro y fuera de España, en el horizonte de la cultura moderna occidental, son las que han permitido hablar de paisajes nacionales, es decir, de paisajes que se consideran representativos (o singularmente representativos) de la historia y de la identidad colectiva conformadas en su seno. En el paisaje nacional ve la colectividad, el pueblo que lo mira, una representación fidedigna de los valores que atribuye a la propia historia nacional.

El paisaje nacional es un paisaje con el que se identifica la sensibilidad histórica y nacional de sus habitantes, un paisaje en el

que la sensibilidad colectiva se proyecta y se reconoce. Es un símbolo de la propia historia y de la propia identidad nacional. Es un signo de identidad. Y, en consecuencia, descubrir un paisaje nacional, y hacerlo arraigar como tal en la sensibilidad colectiva, es un modo de fomentar y reforzar la conciencia histórica y la conciencia nacional.

En resumen, el paisaje adquiere, en la cultura moderna, un notable significado histórico e identitario. Y, por tanto, el acercamiento al paisaje, el conocimiento y la valoración del paisaje, favorecen la conciencia de la propia historia (conciencia histórica) y de la propia identidad colectiva (conciencia nacional). Ésta es la conexión que ha hecho del paisaje un componente importante de numerosos y muy variados movimientos de signo reformista, regeneracionista, regionalista o nacionalista. Todos esos movimientos (intelectuales y políticos) han relacionado el paisaje, lo que el paisaje es y lo que significa, con los caracteres histórico-culturales y las identidades colectivas de los grupos humanos que lo habitan. Todos ellos han afirmado la relación entre paisaje e identidad.

* * *

El paisaje del Oeste de los Estados Unidos es un ejemplo claro de paisaje nacional. Desde mediados del siglo XIX, numerosos naturalistas, topógrafos, escritores, pintores y fotógrafos han conformado una imagen de ese paisaje como paisaje nacional, capaz de testimoniar y simbolizar lo que se ha considerado que constituye el «destino» del pueblo norteamericano: la exploración y colonización de la naturaleza virgen. El pueblo norteamericano se ha reconocido y proyectado en ese paisaje, cuyo carácter simbólico se reforzó cinematográficamente a través del western (las películas «del Oeste»). Es el paisaje en el que el pueblo norteamericano representa simbólicamente la formación de su identidad nacional.

El caso de Francia es particularmente interesante en este sentido. Conviene recordar que algunos historiadores franceses,

encabezados por Pierre Nora, han abierto, desde los años ochenta del siglo pasado, una línea de investigación muy valiosa y fructífera sobre los denominados lugares de memoria, entendidos como lugares materiales e inmateriales en los que se proyecta simbólicamente la memoria colectiva. Esa línea de investigación, que ha influido directamente en algunos geógrafos interesados por la historia de su materia, se ha ocupado con criterios renovados del significado histórico y nacional del paisaje. Se ha estudiado el paisaje como lugar de la memoria colectiva, como expresión (material y simbólica) de las características y los valores atribuidos a la propia historia y a la propia identidad nacional. Y se han estudiado las diversas visiones del paisaje que contribuyen a conformar su imagen y su significado: las visiones de los científicos, de los geógrafos, de los escritores y los pintores, o de las guías turísticas, como las muy conocidas e influyentes Guías Joanne, en las que colaboró, entre otros, Reclus.

Françoise Cachin ha estudiado cómo se fue conformando la imagen del paisaje rural francés como paisaje nacional. El paisaje rural ha proporcionado en Francia una imagen unificadora, capaz de representar (material y simbólicamente), por encima de las diferencias regionales existentes, las claves de la historia y de la identidad de Francia. El paisaje rural manifestaba y simbolizaba los rasgos distintivos de Francia: el acuerdo del hombre y su medio geográfico, la unión armónica de la cultura y la naturaleza, y el arraigo en el que se apoyaba la historia y la identidad de la nación.

La tradición francesa de pintores de paisaje que se inicia con Camille Corot y la Escuela de Barbizon, y de la que forman parte los impresionistas y sus inmediatos sucesores, buscó siempre, como advierte Cachin, la emoción histórica en el paisaje. Esos pintores vieron en el paisaje rural, lo mismo que los historiadores y los geógrafos de su tiempo, la más acabada representación de los valores (continuidades, permanencias, armonías, equilibrios) de la historia y de la identidad de Francia.



Camille Corot: *Alrededores de Arras (Cabañas)*, c. 1853-1858.
Óleo sobre lienzo.

Fue en el ámbito de Île-de-France (el «corazón centralizador» de Francia, el «núcleo central de la historia nacional»), alrededor de París, donde encontraron la imagen unificadora del paisaje francés. En ese espacio buscaron y hallaron los pintores franceses (desde Corot y los de la Escuela de Barbizon, hasta los impresionistas y sus herederos) los rasgos característicos del paisaje francés y, en conexión con ello, las claves de la historia y de la identidad nacional de Francia.

El paisaje de Corot, a quien se ha considerado el más francés de los pintores franceses, expresa con singular claridad los rasgos que convierten al paisaje rural francés en paisaje nacional. Es un paisaje armonioso, cultivado y habitado, un paisaje acogedor y nutritivo (la tierra madre) que proporciona a quien lo habita todo lo necesario para una vida agradable. Es un paisaje que expresa los valores naturales que permiten entender el fuerte arraigo de los

franceses a su tierra. Esta es la imagen del paisaje rural francés que acuño Corot, y que alienta también en la pintura de los impresionistas (Pissarro, Monet, Sisley) y los posimpresionistas (Cézanne, Van Gogh). Y es también esta imagen del paisaje rural francés como paisaje nacional la que se encuentra en el *Tableau de la géographie de la France* (1903) de Paul Vidal de la Blache.

«Alemania –escribe Vidal de la Blache– representa sobre todo para el alemán una idea étnica. Lo que el francés distingue en Francia, como demuestran sus quejas cuando se aleja, es la bondad del suelo, el placer de vivir allí. Francia es para él el país por excelencia, es decir, algo íntimamente ligado al ideal instintivo que se hace de la vida.»

* * *

También en España se intentó, aunque con menos éxito que en Francia, encontrar un paisaje que reuniese los atributos de paisaje nacional. Fue lo que se pretendió hacer, desde los últimos decenios del siglo XIX, con el paisaje de Castilla, que algunos círculos intelectuales con intenciones reformistas quisieron elevar a la categoría de paisaje nacional, de paisaje en el que cabe ver un testimonio fidedigno y un símbolo ajustado de la historia y la identidad colectiva de la nación.

La valoración del paisaje de Castilla como paisaje nacional se inició en el horizonte intelectual de Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza. Giner fue, como es sabido, el principal impulsor y primer responsable de la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876. Giner y la Institución se movieron en las coordenadas filosóficas de un krausismo evolucionado y flexible, con más contenido ético que doctrinal, y abierto a las influencias positivistas. Era lo que se conoció como «krausismo positivo» o «krausopositivismo». Desde el punto de vista ideológico y político, el círculo de Giner y la Institución promovió un reformismo educativo de signo liberal y progresista. En esos fundamentos –krausismo positivo, reformismo educativo, liberalismo y progresismo– se apoyó la labor de Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza, tanto

en el terreno pedagógico, como en otros terrenos de la vida cultural y política del país. Un aspecto interesante y significativo de esa labor, directamente conectado además con su visión del paisaje, fue su participación en el proceso de identificación de la comunidad nacional que se estaba llevando a cabo entonces en España. La orientación patriótica o nacionalista de Giner y de la Institución, su esfuerzo por definir las claves de la identidad nacional, los rasgos distintivos del carácter y de la historia del pueblo español, son inseparables de su modo de ver y valorar el paisaje.

Giner y la Institución comparten con la geografía moderna la idea de que los rasgos característicos de los pueblos están relacionados con los paisajes en los que viven y se desenvuelven. El paisaje adquiere así significado histórico, aporta una ayuda valiosa para identificar las características del propio pasado. En el horizonte historiográfico gineriano e institucionista, deudor de las ideas de Herder y Krause, interesado siempre en descubrir, bajo la superficie de la historia externa u oficial, la historia interna o intrahistoria del pueblo español, la que se identifica con su carácter o psicología, con su cultura colectiva, la consideración del paisaje es también un modo de acercarse al conocimiento del propio pasado. Al igual que ocurre con el arte o la literatura, el paisaje nos acerca a la caracterización intrahistórica del pueblo español, al conocimiento de los rasgos más genuinos de su espíritu y de su tradición cultural.

Es lo que advierte Altamira al afirmar que Giner supo sentir el paisaje castellano «con una emoción tan honda y una tan grande claridad de concepto, que le llevaron hasta la más profunda raíz de patriotismo que emana de la tierra en que formó un pueblo su alma y su historia». Esa conexión entre el paisaje y el pueblo, entre el paisaje y la historia, es la que subyace asimismo en los puntos de vista de escritores como Azorín o Unamuno. «España –escribe el primero–, como los demás países, tiene una tradición, un arte, un paisaje, una “raza” suyos». El «ambiente español» está constituido, según Azorín, por «paisajes, letras, arte, hombres, ciudades, interiores». Y Unamuno, interesado en «rastrear en la geografía la historia», afirmó que la patria «se revela y simboliza» en el paisaje,

que «el alma histórica» se hace sobre «el alma natural, geográfica y geológica si se quiere».

Acercarse al paisaje era, para Giner y para la Institución Libre de Enseñanza, un modo de acercarse al pueblo español, a su carácter y a su historia. La consideración del paisaje ocupó así un lugar destacado en su horizonte historiográfico, y lo ocupó también a la hora de entender y procurar descubrir, de acuerdo con ese horizonte, los rasgos característicos de la propia identidad nacional. El modo de entender el paisaje comprendía, en Giner y en sus compañeros de la Institución, una clara intención de afirmación nacional, de búsqueda de las notas distintivas, propias, de la identidad nacional española. En esas coordenadas se movió la visión del paisaje de Castilla promovida por Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza.



Aureliano de Beruete: *Ávila*, 1909. Óleo sobre lienzo.

La imagen gineriana e institucionista de Castilla procuró expresar la entidad de su paisaje, las cualidades que encerraba y su

significado, lo que tenía de testimonio y símbolo de la propia historia y de la propia identidad nacional. Y esa imagen hizo así del castellano un verdadero paisaje nacional, un paisaje capaz de representar los valores que se consideraron característicos de la historia y de la identidad de España. A semejanza de lo que ocurrió con el paisaje rural francés, en el que se buscó una imagen unificadora de Francia, representativa de su historia y de su entidad colectiva, se vio en el paisaje de Castilla la expresión fidedigna de las claves que presidían, en el horizonte interpretativo del círculo gineriano e institucionista, compartido en buena medida por otros núcleos del reformismo liberal de su tiempo, la trayectoria histórica y la identidad del pueblo español.

El paisaje castellano posee, según Giner, un conjunto de cualidades características. Las dos expresiones mayores de ese paisaje, la montaña y el llano, son ámbitos distintos, con notables contrastes en sus formas naturales, pero ambos comparten un conjunto de significativas cualidades. Giner trazó en su artículo de 1886 titulado «Paisaje» una imagen modélica de esas cualidades, y del significado cultural a ellas asociado, tras referirse al contraste natural entre la montaña y el llano.

«Suaviza, sin embargo, este contraste –escribe Giner– una nota fundamental de toda la región, que lo mismo abraza al paisaje de la montaña que el del llano. En ambos se revela una fuerza interior tan robusta, una grandeza tan severa, aun en sus sitios más pintorescos y risueños, una nobleza, una dignidad, un señorío, como los que se advierten en el Greco o Velázquez, los dos pintores que mejor representan este carácter y modo de ser poético de la que pudiera llamarse espina dorsal de España».

Las cualidades atribuidas por Giner al paisaje castellano –robusta fuerza interior, severa grandeza, nobleza, dignidad, señorío, entre otras– expresaban las cualidades características del pueblo español. Eran las cualidades que se habían forjado, de acuerdo con su interpretación histórica, en la Castilla medieval, y que habían contribuido decisivamente, a través del protagonismo castellano en la historia de España, a conformar la identidad nacional española. Esas son las conexiones y correspondencias entre las

cualidades del paisaje y los rasgos característicos de la propia historia y de la propia identidad que entraña la valoración cultural del paisaje de Castilla promovida por Francisco Giner y secundada por sus colaboradores de la Institución Libre de Enseñanza. Acercarse al paisaje castellano, entender sus valores y cualidades, era, para Giner y los institucionistas, un modo de acercarse y de entender las claves históricas y nacionales de Castilla y de España. «Desde lo alto de la Sierra –escribió Joaquín Xirau, refiriéndose al Guadarrama– dominaban Castilla y desde Castilla España entera.»

* * *

El paisaje castellano se convirtió, dentro del horizonte reformista y patriótico de Giner y de la Institución, en un verdadero símbolo de los valores vertebradores de la historia y de la identidad de España. Y esa valoración influyó directamente en otros círculos intelectuales y artísticos, entre los que ocupó un lugar destacado la generación del 98. «Giner se adelanta en muchos años –escribe Juan López-Morillas– a los hombres del 98 en lo que es, también a su modo, un “descubrimiento” suyo: el paisaje castellano, de cuyo aprecio y enaltecimiento tantos testimonios dejó».

Los escritores del 98 constituyeron en España, según Eric Storm, el primer grupo de intelectuales en sentido moderno, y desempeñaron un papel nacionalizador destacado. Vivieron los cambios sustanciales que se produjeron en España, al igual que en Europa, desde los últimos años del siglo XIX, que pusieron en entredicho algunos de los modelos políticos, sociales y culturales hasta entonces predominantes, y optaron por buscar, en ese mundo cambiante, las claves de la propia identidad nacional, los fundamentos mismos de una nación que entendieron sobre todo en términos de comunidad cultural. Buscaron en Castilla las claves para entender cabalmente la historia española y la identidad nacional derivada de ella. Reforzaron así el carácter nacional atribuido a su paisaje, su significado como paisaje nacional. Y esa visión no fue promovida solamente por los escritores, sino que la impulsaron también decididamente los pintores de esa generación, como demuestra

sobradamente, por ejemplo, la obra de Aureliano de Beruete, de Darío de Regoyos o de Ignacio Zuloaga.

Tanto los escritos de Azorín como las pinturas de Aureliano de Beruete, que muestran proximidades muy claras entre sí, ofrecen buenos ejemplos del significado histórico e identitario atribuido al paisaje castellano. Azorín se mostró muy interesado por las huellas históricas del paisaje. Las huellas humanas del pasado eran no sólo un componente ineludible del paisaje, a menudo importantes en la conformación de su imagen, sino también, al tiempo, un testimonio y una expresión del carácter de las gentes que lo habían habitado y de los rasgos de su historia interna o intrahistoria. El paisaje se hacía así historia, tradición. Estaba íntimamente ligado a los hombres que habían vivido en su seno, al carácter o, como se decía entonces, a la psicología del pueblo que lo había habitado, a los rasgos distintivos de su tradición y de su historia, de su identidad colectiva.

Todo ello se relaciona con la perspectiva que adopta Azorín a la hora de interpretar la realidad española, doblemente apoyada en una concepción historiográfica que Inman Fox ha denominado «castellano-céntrica», y en la idea de continuidad nacional, en la afirmación de la existencia de una continuidad secular de la mentalidad nacional. Esta idea de continuidad histórica es la que lleva a Azorín, en su empeño por distinguir las claves de la propia identidad cultural colectiva, a indagar en el pasado, a interesarse por todo lo que le permite descubrir, en ese pasado, las notas distintivas del carácter nacional. Ambos aspectos de la perspectiva de Azorín, su enfoque historiográfico castellanista y su noción de continuidad nacional, se expresan con claridad en su visión del paisaje de Castilla.

El latido del pasado, de un pasado casi siempre mejor que el presente, se deja sentir continuamente en su visión del paisaje de Castilla, y en ocasiones la comparación del antes y el después adquiere tintes de denuncia. La Castilla que había dado, según Azorín, el tono de la nacionalidad, era, a principios de siglo, el ámbito español más necesitado de ayuda. «Hoy –escribe, en 1909, Azorín–

sus campiñas están desoladas y casi yermas y sus ciudades aparecen muertas y punto menos que deshabitadas».



Aureliano de Beruete: *Vista de Toledo desde los Cigarrales*, 1906(?).
Óleo sobre lienzo.

El paisaje castellano, en manos de Azorín, habla de la historia de España y del pueblo que la ha protagonizado, deja ver las claves mismas de esa historia y de la identidad colectiva surgida de ella. En un artículo publicado en 1911, titulado «En la meseta», en el que asocia la visión del paisaje castellano y la lectura de un libro poco conocido, se refirió Azorín con claridad a esas claves.

«Todo el silencio, toda la rigidez, toda la adustez de esta inmóvil vida castellana –escribe–, está concentrada en los rebaños que cruzan la llanura lentamente y se recogen en los oteros y los valles de las montañas. Mirad ese rabadán, envuelto en su capa recia y parda, silencioso todo el día, durante todo el año, contemplando un cielo azul, sin nubes, ante el paisaje abrupto y grandioso de la montaña, y tendréis explicado el tipo

de campesino castellano castizo, histórico: noble, austero, grave y elegante en el ademán; corto, sentencioso y agudo en sus razones».

Y añade finalmente, para concluir sus reflexiones:

«En la soledad de esta diminuta ciudad de la meseta castellana, he leído y releído el libro de don Manuel del Río, vecino de Carrascosa, provincia de Soria, ganadero trashumante y hermano del honrado Concejo de la Mesta; en mi lectura, el silencio profundo de la llanura castellana se asociaba a la visión del pastor solitario, envuelto en su capa secular, transmitida de padres a hijos, como una herencia sagrada. Y en estas horas, surgía, clara, radiante, toda la tenacidad, todo el silencio altivo y desdeñoso, toda la profunda compasión, toda la nobleza del labriego castellano, raíz y fundamento de una patria».

La imagen del paisaje de Castilla debida a Azorín, expresiva de la finura de su percepción y de su calidad literaria, indisociable de sus ideas sobre el pasado histórico y la continuidad nacional, se acerca mucho, como advirtió María del Carmen Pena, a la conformada por el pintor Aureliano de Beruete. La pintura de Beruete, que fue profesor de la Institución Libre de Enseñanza, nos ofrece una imagen del paisaje de Castilla, de sus campos, de sus pueblos y de sus ciudades, que expresa con bastante fidelidad el valor histórico y simbólico que el autor le atribuye.

Unamuno ofreció también numerosos ejemplos de su modo de entender y valorar el paisaje de Castilla. Fue un consumado paisajista, y sus visiones de ese paisaje aunaron el interés por los rasgos naturales y geográficos y la atención hacia las dimensiones simbólicas. Una de las muestras más representativas de su modo de acercarse al paisaje castellano y valorarlo fue la serie de cinco ensayos que, con el título conjunto de «En torno al casticismo», publicó, en 1895, en *La España Moderna*, dedicados a hablar largamente, como él mismo dijo, «sobre el paisaje de Castilla y su valor espiritual». Su visión de ese paisaje se expresa en términos como los siguientes:

«Recórrense a las veces leguas y más leguas desiertas sin divisar apenas más que la llanura inacabable donde verdea el trigo o amarillea el rastrojo, alguna procesión monótona y grave de pardas encinas, de verde severo y perenne, que pasan lentamente espaciadas, o de tristes pinos que levantan sus cabezas uniformes. De cuando en cuando, a la orilla de algún pobre regato medio seco o de un río claro, unos pocos álamos, que en la soledad infinita adquieren vida intensa y profunda. De ordinario anuncian estos álamos al hombre: hay por allí algún pueblo, tendido en la llanura al sol, tostado por éste y curtido por el hielo, de adobes muy a menudo, dibujando en el azul del cielo la silueta de su campanario.»

En Castilla ve Unamuno «campos ardientes, escuetos y dilatados, sin fronda y sin arroyos, campos en que una lluvia torrencial de luz dibuja sombras espesas en deslumbrantes claros, ahogando los matices intermedios», formando un paisaje «recortado, perfilado, sin ambiente casi, en un aire transparente y sutil». Y esos rasgos del paisaje se corresponden con los del carácter de los castellanos. Castilla es, en palabras de Unamuno, un ámbito de «clima extremado y sin tibiezas dulces, de paisaje uniforme en sus contrastes», y allí, en correspondencia con ello, «es el espíritu también cortante y seco, pobre en nimbos de ideas». Es la castellana «una casta de complexión seca, dura y sarmentosa, tostada por el sol y curtida por el frío, una casta de hombres sobrios, producto de una larga selección por las heladas de crudísimos inviernos y una serie de penurias periódicas, hechos a la inclemencia del cielo y a la pobreza de la vida». Hay así una estrecha correspondencia entre el paisaje de Castilla y sus habitantes –o, como diría Unamuno, su «paisanaje»–, y en ambos cabe ver la expresión de valores espirituales representativos del carácter atribuido al pueblo castellano y español.

La visión del paisaje de Castilla conformada por Unamuno, con sus dimensiones históricas y simbólicas, se parece bastante, como señaló Enrique Lafuente Ferrari, a la que plasmó en sus lienzos Ignacio Zuloaga. Ambas son visiones que intentan encontrar en el paisaje la expresión del carácter del pueblo español, de los rasgos que fundamentan su identidad colectiva o nacional. Buscan en

el paisaje las claves de la entidad nacional, unas claves que identifican con un conjunto de valores espirituales, no terrenales, que se corresponden con una interpretación marcadamente dramática de la propia historia. Zuloaga decía que lo que buscaba con su pintura era «lo potente, lo recio, lo áspero y hasta lo agrio», y todo eso era lo que había encontrado en el paisaje castellano.

«Por eso –añadía Zuloaga– amo tanto a Castilla, por eso Castilla me ha dado la plenitud de sus deslumbramientos y penumbras, sus oposiciones vigorosas de azules, granas y amarillos, y esos grises incomparables de sus lejanías caliginosas, los elementos cardinales de los fondos culminantes de mis obras y de los únicos paisajes integrales que ha perpetuado mi paleta.»



Ignacio Zuloaga: *Mujeres de Sepúlveda*, 1909. Óleo sobre lienzo.

Los autores que hemos considerado aquí brevemente –Azorín, Beruete, Unamuno, Zuloaga– ofrecen visiones del paisaje de Castilla que prolongan y enriquecen, en el horizonte de la generación del 98, la valoración que de ese mismo paisaje habían promovido antes Francisco Giner y sus colaboradores institucionistas. Son visiones que se adentran, como las ginerianas e institucionistas, en la valoración de los significados del paisaje, en lo que el paisaje expresa y representa de la propia historia y de la propia identidad. Siguieron así, enriqueciéndolo con sus cualidades literarias y pictóricas, el camino de la valoración cultural y simbólica del paisaje de Castilla, de la visión de ese paisaje como expresión de la identidad nacional –como paisaje nacional–, que había abierto el círculo gineriano e institucionista.

BIBLIOGRAFÍA

- Azorín (1999): *Castilla* [1912]. Edición de Inman Fox, Madrid, Espasa Calpe, 6ª ed.
- Cachin, Françoise (1997): «Le paysage du peintre», en Nora, Pierre (dir.): *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 3 v., v. 1, pp. 957-996.
- Catalán, Diego (1991): «España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia», en Menéndez Pidal, Ramón: *Los españoles en la historia*, Madrid, Espasa Calpe, 3ª ed., págs. 9-73.
- Fox, Inman (1997): *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra.
- Giner de los Ríos, Francisco (2004): «Paisaje» [1886], en *Obras selectas*. Edición de Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Madrid, Espasa Calpe, págs. 792-801.
- Lafuente Ferrari, Enrique (1972): *La vida y el arte de Ignacio Zuloaga*, Madrid, Revista de Occidente, 2ª ed. corregida y aumentada.
- López-Morillas, Juan: *Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Martínez de Pisón, Eduardo (1998): *Imagen del paisaje. La Generación del 98 y Ortega y Gasset*, Madrid, Caja Madrid.

- Martínez de Pisón, Eduardo (2009): *Miradas sobre el paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ortega Cantero, Nicolás (2001): *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, la Institución Libre de Enseñanza y la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Caja Madrid y Raíces.
- Ortega Cantero, Nicolás (2007): «La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla (1875-1936)», *Ería*, 73-74, págs. 137-159.
- Pena, María del Carmen (1983): *Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98*, Madrid, Taurus.
- Schama, Simon (1996): *Landscape and Memory*, New York, Vintage Books.
- Storm, Eric (2002): «Los guías de la nación. El nacimiento del intelectual en su contexto internacional», *Historia y Política*, 8, págs. 39-55.
- Unamuno, Miguel de (1966): *Obras completas. I. Paisajes y ensayos*. Edición de Manuel García Blanco, Madrid, Escelicer.
- Walter, François (2004): *Les figures paysagères de la nation. Territoire et paysage en Europe (16^e-20^e siècle)*, París, École des Hautes Études en Sciences Sociales.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y el FEDER.

TOLEDO COMO PAISAJE DE MEMORIA

Jacobo García Álvarez

Universidad Carlos III de Madrid

En el presente trabajo se abordan dos cuestiones en buena medida relacionadas: de un lado, la conformación de Toledo como arquetipo de paisaje nacional y, más ampliamente, como paisaje y lugar de memoria, en especial durante los años finales del siglo XX y la primera mitad del XX; de otro, los lazos que unen tales valoraciones simbólicas con la patrimonialización de Toledo a diferentes niveles, atendiendo, en especial, a los orígenes de Toledo como destino turístico y, vinculado a este proceso, a la articulación de una determinada política de memoria¹. Para aproximarnos a estos asuntos adoptaré aquí un enfoque necesariamente sintético y selectivo, teniendo en cuenta, aparte de las limitaciones de espacio, la amplitud del objeto de estudio y la temática afín, y en cierto modo complementaria, de otras contribuciones presentadas en el Seminario en que se expuso este trabajo.

De un lado, en una ciudad de la importancia y densidad históricas y monumentales de Toledo, referencia prácticamente obligada, desde épocas bastante remotas, para el viajero por España, lo difícil no es encontrar fuentes, sino más bien espigar y seleccionar entre ellas, dado que el número de testimonios, imágenes y representaciones culturales de la ciudad resulta apabullante, y en el caso del período de estudiado, incluye a muchos de los intelectuales más ilustres de la España de la época. De otro, la configuración de la ciudad de Toledo como un paisaje nacional, como un paisaje dotado de significado simbólico en el imaginario nacionalista español, resulta en buena medida coetánea y coincidente con la valoración en esos mismos términos del paisaje de

1. He investigado estas cuestiones con cierto detenimiento en otro trabajo (García Álvarez, 2007). La presente contribución se apoya, esencialmente, en aquel, aunque incorpora algunas cuestiones y fuentes que no se habían abordado en el mismo.

Castilla, objeto de otras contribuciones presentadas en el Seminario y a las cuales me remito.

Con sus peculiaridades y diferencias, uno y otro proceso convergen y se entrelazan mutuamente, en especial a partir de finales del siglo XIX y a lo largo del primer tercio del XX, período en que la valoración de Toledo como lugar de memoria y arquetipo de paisaje nacional, que había comenzado mucho antes, adquiere sus principales elementos distintivos y pasa a enmarcarse en el seno de una imagen cultural y territorial más amplia: la que atribuye a Castilla, y, dentro de ella, a su paisaje, la condición de depósito y expresión más genuina de la identidad nacional española (Fox, 1997; Martínez de Pisón, 1998; Pena, 2003; Morales y Esteban, 2005, Ortega Cantero, 2007a). De ahí que al tratar la conformación simbólica y patrimonial de Toledo nos reencontremos con muchos de los máximos exponentes de aquella valoración, empezando por los autores del 98, los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza o las figuras más destacadas del Centro de Estudios Históricos, sin olvidar a un geógrafo no menos destacado, como fue Manuel de Terán, estrechamente conectado con el institucionismo.

En la valoración simbólica del paisaje de Toledo a lo largo del período estudiado sobresalen de forma poderosa y recurrente una serie de imágenes, a menudo entrelazadas sin solución de continuidad. Entre tales imágenes he distinguido y seleccionado, a los efectos de este trabajo, seis especialmente importantes, a mi juicio, a tenor de su densidad, de la categoría intelectual de sus mentores, o de la influencia posterior de los mismos en los procesos de patrimonialización o en las políticas de la memoria a que antes aludía. Esas seis imágenes son las de Toledo como ciudad muerta; como ciudad compendio; como puente o encrucijada; como ciudad del Greco; como simbiosis de naturaleza y cultura; y como ciudad fortaleza.

Como toda tipología esta clasificación tiene, por supuesto, cierto grado de arbitrariedad, pues soy consciente de que tales imágenes no siempre son evidentes y, sobre todo, que, como ya he apuntado, se combinan y mezclan frecuentemente entre sí. Tam-

poco son las únicas imágenes culturales con que se representa la identidad de Toledo en este período (Martínez Gil, 2007)², pero sí las que tienen, a mi juicio, mayor calado paisajístico y geográfico. Y no conforman, por último, visiones enteramente originales del XX, sino que tienen, todas ellas, precedentes más o menos lejanos, la mayoría de cuño romántico, algunos incluso anteriores. Como ocurre con otras muchas ciudades históricas españolas, son los viajeros románticos quienes, invirtiendo en buena medida el juicio negativo de los ilustrados, inician la valoración positiva –a menudo idealizada– del paisaje toledano; quienes comienzan a leer la ciudad en términos de paisaje, en el sentido moderno de la expresión; y quienes dotan a ese paisaje de un contenido simbólico denso, además de convertir la visita a este lugar en una escala imprescindible del viaje por España (VV.AA., 1990; Muñoz, 1993; Ortega Cantero, 1999; Martínez Gil, *op.cit.*). Sin obviar por completo estos antecedentes, me centraré, en todo caso, en las imágenes identitarias del paisaje toledano en la primera mitad de siglo pasado.

He estructurado este trabajo en tres partes. En la primera examinaré la imagen, o, en realidad, las imágenes simbólicas del paisaje de Toledo en el nacionalismo liberal de la primera mitad del siglo XX, incidiendo, de manera especial, en el período de la llamada Edad de Plata de la cultura española (1898-1936). En la segunda me detendré en la conexión de tales imágenes con el proceso de patrimonialización de Toledo en ese mismo período, en el que la ciudad se convierte en uno de los principales destinos turísticos del país. Por último, abordaré la imagen de Toledo en el franquismo, que, aunque bajo claves en buena medida distintas de

2. El libro de Fernando Martínez Gil, publicado casi al mismo tiempo que el trabajo mío al que hice referencia en la nota anterior, constituye un valioso y sugerente repaso de las sucesivas imágenes simbólicas que han ido construyendo la identidad de Toledo desde la época romana hasta comienzos del presente siglo. Algunas de las imágenes estudiadas por este autor en los siglos XIX y XX (como las que denomina, sucesivamente, “cuna de la infantería”, “ciudad-museo”, “monumento nacional”, “la emperatriz dormida”, “compendio de historia patria” y “ciudad mística y oriental”) coinciden, con ciertos matices y diferencias, con varias de las que acabo de distinguir, aunque el enfoque historiográfico del libro de Martínez Gil es más amplio que el de mi trabajo, que se centra prioritariamente en la iconografía de carácter paisajístico y nacionalista.

las conformadas en el primer tercio del siglo XX, hizo de la ciudad uno de sus principales símbolos y lugares de memoria.

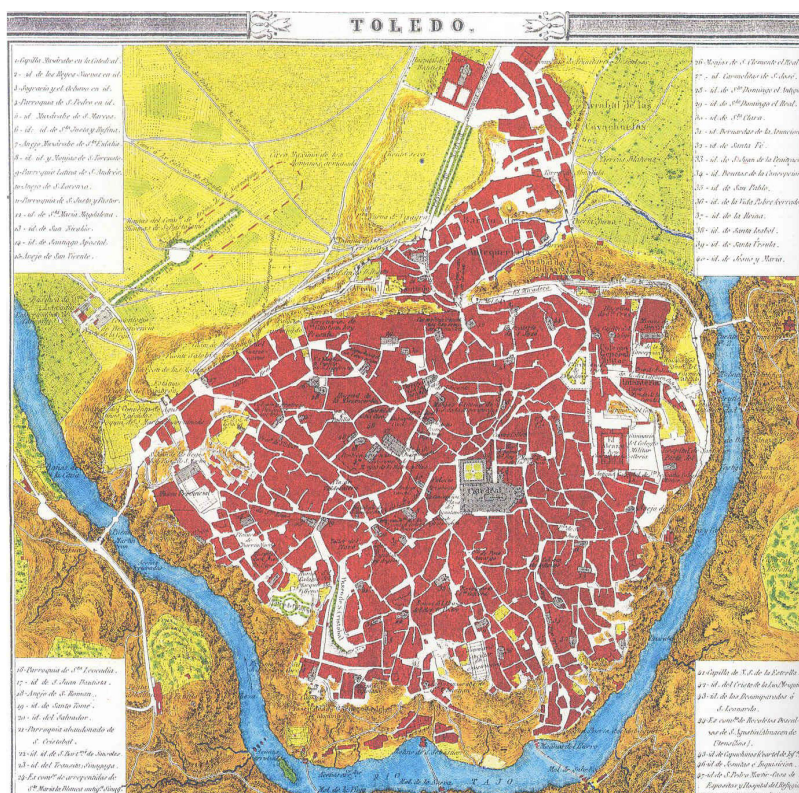
IMÁGENES DE TOLEDO EN EL NACIONALISMO LIBERAL ESPAÑOL

En primer lugar, cabe referirse a la imagen de Toledo como ciudad muerta o dormida. O dicho de otro modo, a la imagen de Toledo como un símbolo de la grandeza perdida y de la decadencia presente de España, de Castilla y, por extensión, de lo que por entonces empieza a conocerse como la ciudad histórica, en oposición a la ciudad moderna e industrial, ejemplarmente representada por Madrid.

Se trata de una imagen sustentada, en buena parte, en un trasfondo material, histórico y geográfico innegable: el declive político, demográfico y económico experimentado, desde el siglo XVII, por una ciudad que, desde la alta Edad Media en adelante, había sido, sucesivamente, capital de la monarquía visigótica, del reino islámico del mismo nombre, de la monarquía castellano-leonesa y de la española; que comenzaba el siglo XX con una población de poco más de 23.000 habitantes, cuando a mediados del siglo XVI había rebasado probablemente los 50.000; cuyo perímetro edificado apenas había crecido en tres siglos; que carecía prácticamente de instalaciones industriales relevantes, si exceptuamos las fábricas de armas blancas y la de ornamentos eclesiásticos; y que, pese a continuar siendo la sede arzobispal primada de España, o precisamente por ello, había sido golpeada significativamente por la desamortización eclesiástica (que supuso la clausura de casi la mitad de los cuarenta monasterios existentes en ella) y por la segregación, en los años siguientes, de las diócesis de Ciudad Real (en 1876) y Madrid-Alcalá (en 1885) (Porres, 2001).

La imagen de Toledo como ciudad muerta posee, asimismo, claros antecedentes decimonónicos, apareciendo nítidamente, por ejemplo, en la obra de Pérez Galdós, quien en 1870 describía el aspecto de la ciudad como “el de los pueblos muertos, muertos para no renacer jamás, sin más interés que el de los recuerdos, sin esperanza de nueva vida” (Pérez Galdós, 2000), o en el escritor ita-

liano Edmundo de Amicis, que en 1873 se refería a ella como “una ciudad pobre, y más que pobre, muerta” (Amicis, 2000). Se trata, además, de una imagen con una proyección no sólo española, sino internacional, en la medida en que Toledo se había convertido ya para el viajero romántico en una “ciudad melancólica” en la que todo viajero podía reflexionar sobre problemas universales, como la decadencia de los imperios o la fugacidad de las cosas materiales (Muñoz, 1993). Y que responde, también, a un auténtico “topos” o lugar común literario, espacio físico a la vez que simbólico, muy frecuentado en Europa a fines del XIX y principios del XX, con ejemplos tan relevantes como la Brujas de Georges Rodenbach (*Brujes, la morte*, 1892); o la Venecia de Barres (*La Muerte de Venecia*, 1903) y Thomas Mann (*La muerte en Venecia*, 1913) (Hinterhäuser, 1980; Lozano, 1993; Flor, 1998; Sazatornil, 2003).



Plano de Toledo por Francisco Coello, ca.1854, escala 1:10.000.
Iluminado por Francisco Quirós Linares (Quirós, 2006)

En la España de entresiglos, Toledo aparece sin duda como la ciudad muerta, la ciudad dormida por excelencia, el lugar anclado en la historia donde el progreso no ha llegado ni, es más, parece que puede llegar algún día. Los puntales de esta valoración, aparte de los antecedentes citados, los proporcionan, en especial, los escritores de la generación del 98, y en particular, Azorín, Pío Baroja y, en menor medida, Ramón de Valle-Inclán. En noviembre de 1900, Azorín y Baroja viajaron y pasaron varios días juntos en Toledo y recogieron las impresiones de este viaje en varios escritos, entre los que destacan el primer y único número de la revista *El Mercurio*, publicado en marzo de 1901 y dedicado enteramente a Toledo y al Greco, así como las novelas *Diario de un enfermo*, de Azorín, publicada en 1901; *La Voluntad*, también de Azorín, publicada en 1902; y *Camino de perfección*, de Baroja, publicada igualmente en 1902. En cuanto a Valle-Inclán, dedicó a la ciudad algunos capítulos de *La lámpara maravillosa* (1916). En el mismo sentido cabe mencionar las obras de un escritor mucho menos conocido, el navarro Félix Urabayen Guindo, al que muchos han considerado epígono del 98 y que, desde 1911 y 1936, residió en Toledo, ciudad a la que dedicó la mayor parte de su obra literaria.

Para todos estos autores Toledo, es sin duda, una ciudad del silencio, la quietud y el reposo, de la vida lenta y monótona pausada por el ritmo de las campanas de las iglesias y las oraciones de los conventos. Es, en palabras de Azorín, “la ciudad dormida”, “la ciudad muerta”; “la ciudad de la muerte”, afirma directamente Baroja; una especie de “sepulcro”, dirá Valle, “que guarda en su fondo huesos heroicos recubiertos con el sórdido jirón de la mortaja”. Es, asimismo, un lugar donde se puede escapar y encontrar refugio frente a los males de la cercana capital madrileña, que, para algunos de estos autores, simboliza el presente, la ciudad moderna, del llamado progreso, del industrialismo y el capitalismo, considerados signos de una nueva “barbarie”, tanto en el plano moral como en el estético, y paisajístico, frente a la que los escritores del 98 expresan un rechazo frontal.

Pero además, para Azorín y Baroja, el viaje que ambos efectuaron a Toledo en noviembre de 1900 revestía un carácter patrió-

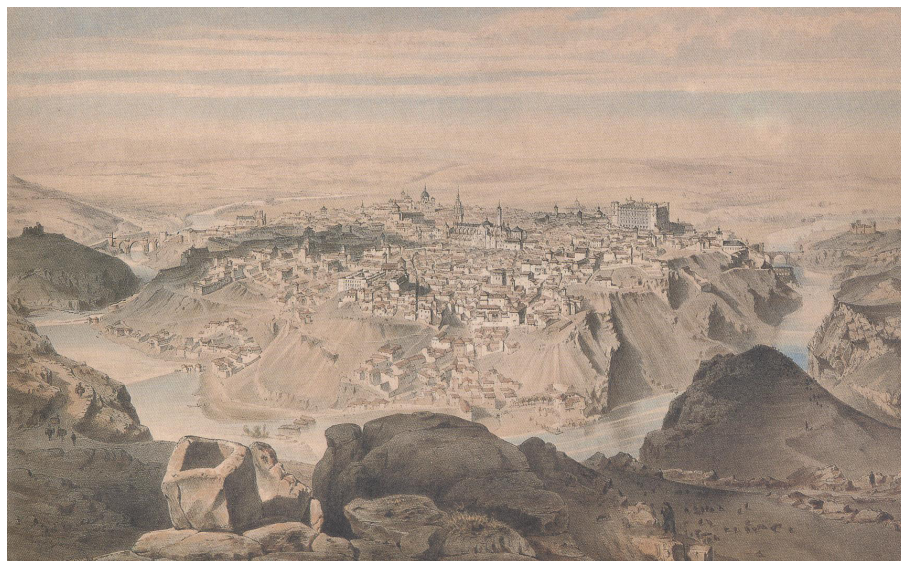
tico e iniciático y se convertiría, *a posteriori*, en uno de los hitos fundacionales del noventayochismo, equiparable a la visita de homenaje a la tumba de Larra en Madrid, organizada, por esos mismos escritores, en febrero de 1901. Toledo constituía, para ellos, la ciudad donde reposa la tradición, donde duerme la gloria del pasado castellano y donde explorar el ser histórico de España a través del recuerdo de algunas figuras claves (como el Greco, Alonso Cano o Santa Teresa de Jesús), representativas, para ambos autores, de una energía espiritual perdida, pero que consideran necesaria para renovar culturalmente la España del presente, percibida como abúlica y decadente. Convicción que no les impide mostrarse abiertamente críticos con la falsa religiosidad que perciben en Toledo y, en general, con la inacción y el conservadurismo que advierten en la sociedad local del momento, y que lleva, por ejemplo, a Urabayen a referirse a Toledo como “la ciudad de las momias” (Urabayen, 1936, 107).

De Toledo dejaron estos escritores descripciones memorables, en las que los elementos objetivos, concretos, reconocibles, se mezclan con la capacidad de los autores de captar las sensaciones que transmite la ciudad en los personajes, o dicho en los términos de Amiel, de representar el paisaje como un estado del alma. Y dejaron también, especialmente en el caso de Azorín, reflexiones más amplias y en algunos casos antológicas sobre la manera noventayochista de entender el paisaje castellano, como expresión y agente al mismo tiempo de la historia, la literatura, el arte y el carácter de los habitantes:

“La enorme campana de la catedral suena diez campanadas que se dilatan, solemnes, por la ciudad dormida –escribe el autor de *La Voluntad*, desde el café toledano de Revuelta. Y Azorín, mientras toma una copa de aguardiente (...) reflexiona en la tristeza del pueblo español, en la tristeza de este paisaje: (...) Es triste el paisaje y es triste el arte. Paisaje de contrastes violentos, de bruscos cambios de luz y sombra, de colores llamativos y reverberaciones saltantes, de tonos cegadores y hórridos grises, conforma los espíritus en modalidades rígidas y los forja con aptitudes rectilíneas, austeras, inflexibles (...). La mentalidad, como el paisaje, es clara, rígida, uniforme, de un aspecto único, de

un solo tomo. Ver el adusto y duro panorama de los Cigarrales de Toledo es comprender los retorcidos personajes del Greco, como ver los maciegales de Ávila es comprender el ardoroso desfogue lírico de la gran Santa y ver Castilla entera con sus llanuras inacabables y sus rapadas lomas es percibir la inspiración que informara nuestra literatura y nuestro arte (...) Entre una página de Quevedo y un lienzo de Zurbarán y una estatua de Alonso Cano, la correspondencia es solidaria. Y entre esas páginas, esos lienzos, esas estatuas y el paisaje castellano de quebradas bruscas y páramos inmensos, la afinidad es lógica y perfecta" (Azorín, 2001, 147-150).

La segunda imagen simbólica a la que voy a referirme aquí es la de Toledo como ciudad compendio. Es otra de las imágenes más potentes de la ciudad en la primera mitad del siglo XX, aunque también tiene precursores notables. Se apoya, de nuevo, en una realidad material indudable, como es la antigüedad y la riqueza artística y monumental de la ciudad, en la que se encuentran representados algunos de los estilos y períodos más significativos. Y ofrece, a su vez, modalidades diversas, la más importante de las cuales sería la de considerar Toledo como una especie de panóptico, museo, o archivo de la historia y el arte de España, idea ya apuntada en algunos escritores decimonónicos, como la francesa Josephine Brinckmann, que en 1850 comparaba la vista de Toledo con "un curso de historia que nos conduce a hacer tristes reflexiones sobre la nada de las cosas de este mundo" (Brinckmann, 2001, 157); como Gustavo Adolfo Bécquer, quien, en 1862, en uno de sus paseos por la ciudad describía las ruinas que yacían en una plaza como "capas en las cuales hubiera sido fácil seguir un curso de geología histórica" (Bécquer, 1995-96, 188); como el propio Galdós, para quien "Toledo es una historia de España completa" (Pérez Galdós, 2000); o incluso como Pascual Madoz, que, en 1849, se refería a Toledo como "un vasto archivo de recuerdos, un honroso panteón de nuestras glorias" que "sólo inspira respeto y admiración al viajero que contempla aquellas ruinas suntuosas, su perdida grandeza y su pasado poderío" (Madoz, 1987, II, 369).



Toledo: Vista tomada encima de la piedra del Rey Moro,
por Alfred Guesdon, ca. 1855. (Litografía de la serie *L'Espagne a vol
d'oiseau*, Paris, Imp. De François Delarue)

Pero el gran artífice, promotor y divulgador de esta idea, de importantes consecuencias en los inicios de la museización y desarrollo turístico de Toledo, fue Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), figura fundamental de la Institución Libre de Enseñanza desde su fundación, profesor en este centro de Teoría e Historia del Arte, y desde 1883 profesor, también, del Museo Pedagógico Nacional, donde desempeñaría la cátedra de Pedagogía General hasta su jubilación en 1929 (Otero, 1994). Cossío sintió por Toledo una pasión intensa que le llevó repetidamente allí, en innumerables excursiones, bien como profesor de la ILE, bien como cicerone de otros ilustres visitantes, bien, en fin, como estudioso, en especial de la figura del Greco, del que escribió una monografía fundamental para el redescubrimiento y revaloración, tanto dentro como fuera de España, de este pintor (Cossío, 1908). Como algunos autores han apuntado, la devoción que los principales impulsores de la ILE, con Giner y Cossío a la cabeza, sintieron por Toledo sólo puede compararse con la que profesaron por la Sierra de Guadarrama (Cacho, 1962; Portús y Vega, 2004). Ya en 1888, como responsable

de excursiones de la ILE, Cossío eligió Toledo como destino de la primera de las llamadas “excursiones públicas” (es decir, abiertas al público) organizada por la Institución, que dirigió junto con el propio Giner (Ortega Cantero, 2001, 176-181). Desde entonces, fue publicando en el *Boletín* de la ILE diversos escritos sobre la ciudad que concretó en un texto titulado “El arte en Toledo”, fechado en 1905, que tendría amplia difusión entre los visitantes de la ciudad y que, respecto del objeto de este trabajo, resulta en buena medida antológico (Cossío, 1929).

Cossío ve en Toledo “la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria”, por lo cual, en su opinión, “el viajero que disponga de un solo día en España debe gastarlo sin vacilar en ver Toledo”. Y en apoyo de esta tesis aduce Cossío varios argumentos:

“1. Toledo expresa del modo más perfecto la compenetración de los dos elementos capitales de nuestra historia nacional, el cristiano y el musulmán, nota la más saliente y original, tal vez, que, entre todos los demás pueblos europeos, caracteriza al español (...).

2. Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades y que convierten a Toledo entero en un museo, donde puede seguirse casi por completo la historia del arte; pero en especial, y aquí está lo importante, el estudio de los rasgos que han de estimarse originales del arte genuinamente español en todas sus manifestaciones.

3. En ningún centro como en Toledo se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas y joyas artísticas de todos órdenes y épocas (...).

4. Muy difícil es encontrar en parte alguna ciudad, en conjunto, más pintoresca que Toledo, donde, a una excepcional situación topográfica, se junta, sobre todo, el espectáculo fiel de lo que debió de ser nuestro pueblo más popular y más aristócrata y lujoso, con sus innumerables iglesias y conventos, sus viviendas góticas, mudéjares y platerescas, sus empinados y estrechos callejones: el cuadro real, casi vivo y casi intacto, en suma, de sus épocas de esplendor y grandeza.

5. El paisaje de Toledo resume los accidentes geográficos más típicos de las altas mesetas castellanas: la vasta, despoblada y árida llanura, donde alterna la estepa con la roja tierra de labor (*la Sagra*), finamente modelada por los grises cerros terciarios y suavemente surcada por el río, que avanza tranquilo en clásico meandro, bordeado de huertas y alamedas; y la abrupta y dura sierra arcaica, con sus piedras caballerías, sus encinas, su tomillo y romero, sus colmenares, sus huertos de frutales, dondequiera que asoma el agua (*cigarrales*), y a la cual (...) rompe con violencia el Tajo, que forma en Toledo una de las hoces más admirables de la geografía de nuestra Península” (Cossío, 1929, 297-299).

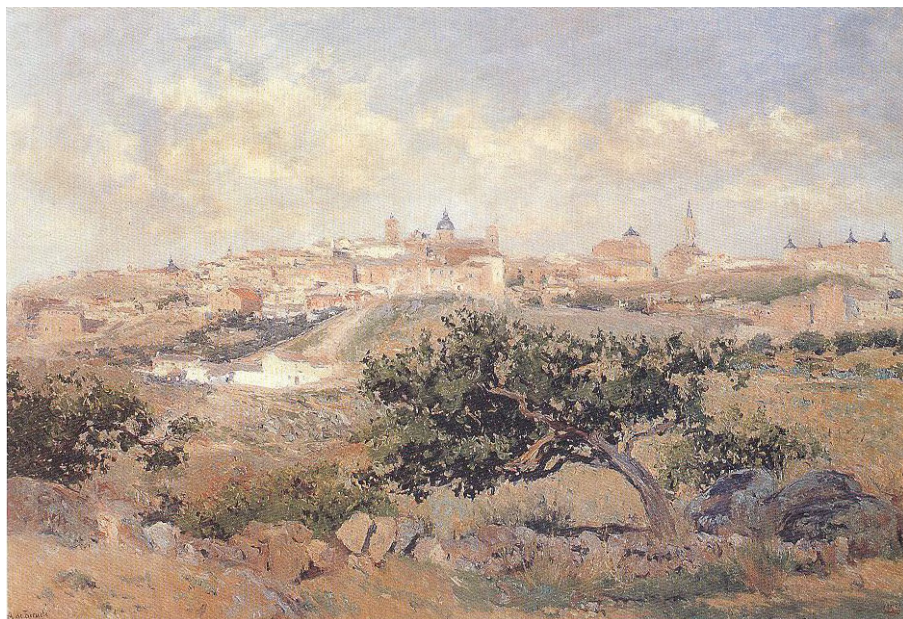
De Cossío arrancan, o en Cossío confluyen, por otra parte, algunas de las restantes imágenes simbólicas de la ciudad a que aludía al inicio de este trabajo, y que en ciertos autores adquieren una entidad y un desarrollo propios que no hay lugar a detallar aquí: me refiero a las imágenes de Toledo como ciudad puente; de Toledo como ciudad del Greco; y de Toledo como simbiosis de naturaleza y cultura.

La primera de estas imágenes, la de Toledo como ciudad puente o encrucijada, en diferentes sentidos (encrucijada y crisol de civilizaciones; puente cultural y geográfico entre oriente y occidente, entre el mundo mediterráneo y el atlántico, o entre España y Portugal), serían particularmente querida y cultivada por autores como Américo Castro y Gregorio Marañón. El primero de ellos, personalidad destacada del Centro de Estudios Históricos, donde dirigió el Departamento de Lexicografía, fue también un asiduo visitante de Toledo y, en opinión de Javier Varela, sacó problememente de allí las primeras sugerencias para su posterior teoría de lo español como coexistencia o conflicto de árabes, cristianos y judíos, desarrollada en su influyente ensayo *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, publicado en 1948 (Varela, 1992, 248-249). En parecido sentido, para Marañón, vinculado estrechamente a la ciudad desde que en 1921 adquiriera el famoso Cigarral de Menores, Toledo era, según escribió en 1934, “compendio y cifra de lo que fue España y de todo lo que queremos que sea” (cfr. López Vega, 2009). De su “caserío milenario, hecho de ruinas tremendas, de ruinas que se hacen ruinas bajo la maldición de ser ruinas para

siempre (...) y al lado de ellas, las obras de arte que perduran”, Marañón extraía, sobre todo, una lección histórica que entendía absolutamente necesaria para regenerar la España de su tiempo: la de la convivencia y tolerancia entre culturas y civilizaciones muy diferentes, pero unidas en el afán de saber (Marañón, 1983: 30-39). En uno sus discursos más célebres sobre la ciudad toledana, redactado en 1935, escribe en clave paisajística:

“Porque decir ‘Toledo’ no evoca una imagen apacible y abierta al mundo por la vía del mar, como el nombre de Cantabria; ni la opulencia de oro sobre el fondo azul de las regiones levantinas; ni la gracia de los olivares, salpicados de cortijos blancos, de Andalucía; ni la bravura de Gredos, del Moncayo, del Pirineo, de las Alpujarras y de las otras serranías ibéricas; ni siquiera el mar de espigas o las estepas ásperas y melancólicas de Castilla. Nada de esto; pero es todo eso a la vez: el símbolo de todos los retazos pintorescos y gloriosos con que está urdida la gran capa tendida al sol que es la península ibérica. Eso es Toledo; y por eso, es la suma de seis civilizaciones suerpuestas; encrucijada inmortal de todas las culturas; puente insigne entre el Oriente y el Occidente; albergue de todas las religiones y Roma de España” (Marañón, 1983, 57).

En segundo lugar, Cossío constituye también un referente esencial, como ya se ha apuntado, en la valoración de Toledo como ciudad del Greco, cuya faceta paisajista reivindicó y trató de recuperar el pintor Aureliano de Beruete y Moret, otra de las figuras más destacadas del núcleo institucionista (Marín, 1988). Miembro fundador de la ILE y profesor de pintura de paisaje en ella, Beruete visitó asiduamente Toledo desde 1876 hasta el año de su muerte, acontecida en 1912. Entre 1893 y 1911, efectuó todos los años, por lo común en los comienzos del otoño, una estancia mensual en la ciudad. A Toledo y su entorno dedicó Beruete un centenar largo de cuadros, convirtiéndolo, junto a Madrid y sus alrededores, en el motivo central de su extensa obra pictórica y contribuyendo decisivamente a divulgar la imagen de la misma a través de las múltiples exposiciones nacionales e internacionales de pintura en que participó.



Vista de Toledo, por Beruete, 1907.
(Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona)

El redescubrimiento del Greco, en el que participan también activamente, junto a los institucionistas, los escritores del 98, o pintores como Zuluoga y Santiago Rusiñol, forma parte indisociable de la progresiva admiración por Toledo y no está exento de argumentos de tinte ambientalista. En su famoso estudio monográfico, Cossío analiza la influencia que la ciudad del Tajo ejerció en el pintor cretense, que juzga determinante en múltiples sentidos al punto de formar un todo compenetrado: Toledo con su ambiente grave, serio, melancólico, cargado de misticismo habría españolizado la pintura del Greco, al tiempo que éste se habría convertido en la “expresión quintaesenciada del espíritu español”, llegando a “eternizar en sus lienzos el cielo, el paisaje, la raza y las leyendas de Castilla” (Cossío, 1908). En parecido sentido, Azorín, parafraseando a un influyente crítico de arte coetáneo, el francés Zacharie Astruc, afirmarí en esos mismos años que “lógicamente, amando Toledo, se habría de amar al Greco, que es como su alma y su luz” (Azorín, 1971: 108). Y Maurice Barrès, que visitó la ciudad en compañía de Beruete en 1902, utilizará las pinturas del Greco como cla-

ve para descifrar la esencia (o en su propia expresión, “el secreto”) de Toledo, que extrapolaba, por extensión a lo español. Esa esencia era, según Barres, “la tendencia a la exaltación del sentimiento”, característica de la obra toledana del pintor cretense (Barrès, 1942).



Barrès ante Toledo, por Zuloaga, 1913 (Musée Lorrain, Nancy).

Finalmente, el legado de Cossío y el institucionismo están presentes también en la imagen de Toledo como simbiosis de naturaleza y cultura, esto es, en la valoración del paisaje toledano como un conjunto trabado por las condiciones naturales y la capacidad creadora del hombre. De entrada, dicha valoración subyace en las representaciones de la ciudad como un promontorio roqueño recortado y definido por el meandro encajado del Tajo, las cuales, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX, se convirtieron en lugar común tanto en las descripciones geográficas y viajeras de la ciudad como en la iconografía turística, a modo de panorama introductorio y en buena medida canónico (Brandis y del Río, 2006). En un plano más filosófico esta preocupación está presente

también en las páginas que José Ortega y Gasset dedicó a Toledo, en 1921, como ejemplo de lo que él llamaba “el triunfo de la razón topográfica”, esto es, la adaptación de la lógica urbanística y arquitectónica (incluso de la vocación funcional, religiosa y militar) de la ciudad “a los relieves del suelo” (Ortega y Gasset, 2006). Y en el marco de la geografía moderna, esa imagen de la simbiosis entre naturaleza y cultura, o entre naturaleza e historia, vertebró el estudio que a fines del decenio de 1940 dedicó a la ciudad otra figura estrechamente conectada con el institucionismo, como fue Manuel de Terán.



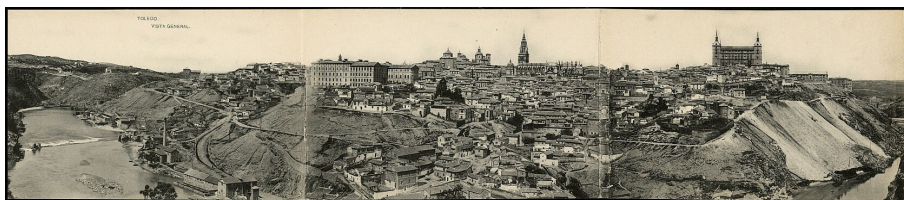
Toledo: vista general. Tarjeta postal, Toledo, Menor, ca. 1916.

Presentado como investigación en su oposición a la cátedra de la Universidad Central, celebrada en 1951, su trabajo *Toledo. Estudio de geografía urbana*, fechado en 1949 e inédito hasta hace pocos años, constituye, por lo pronto, el primer estudio geográfico moderno de la ciudad (Terán, 2004). Antes del estudio de Terán, las referencias geográficas dedicadas a Toledo se limitan, bien a la reseña breve; bien a descripciones centradas en el aspecto artístico y monumental; bien a los trabajos llevados a cabo por algunos geólo-

gos y geógrafos naturalistas eminentes en el primer tercio de siglo (caso de Eduardo Hernández-Pacheco, de Juan Carandell y de Joaquín Gómez de Llarena, entre otros), las cuales, aunque modernos en su metodología, se ocupan casi exclusivamente de problemas geomorfológicos (en particular, del origen del meandro encajado del Tajo), sin atender apenas a otros aspectos, físicos o humanos (López Gómez, 1946). En cambio, el Terán que interpreta y analiza Toledo lo hace con un sentido geográfico integrador y plenamente moderno, sensible, desde el primer momento, a la audaz compenetración de naturaleza y cultura que, en sus propias palabras, define “la superposición de dos paisajes: el peñón de piedra que tajan las aguas del río caudaloso (...) y el coronamiento monumental que hace la ciudad” (Terán, 2004, 162).

Más aún, Toledo constituye para Terán una suerte de paisaje modélico que remite a una forma de relación entre el hombre y el medio físico cargada de valor espiritual. Frente a “la moderna ciudad de acero y cemento”, que “supone una radical mutación del paisaje, en la que lo que era originariamente natural ha sido eliminado”, Terán ve en Toledo la expresión canónica de un tipo de “paisaje humanizado”, el de la ciudad medieval, en que “la naturaleza, incompletamente transformada, se convierte de forma expresiva en un valor moral, con lo que aquella humanización resulta ser de un orden más elevado y perfecto”. Se trata, insiste más adelante, de “una forma perfecta y definida de paisaje humanizado”, “en el que ciudad y roca se confunden” y que es “viva concreción de campos y sierras”. Un paisaje, en suma, “en que se superponen y componen ciclos de erosión geológica y de actuación histórica, y en el que un nuevo ciclo se afana por destruir las formas del pasado para edificar las propias formas” (*Ibíd.*, 255).

“Un meandro del Tajo cavado en roca viva aísla y define en el curso del río una forma topográfica de señalada originalidad, y sobre ella, ciclos de historia han concentrado en densa y apretada estratificación potentes espesores de vida espiritual” (*Ibíd.*, 162)



Toledo, vista general panorámica, principios del siglo XX.
Tarjeta postal, Madrid, Fototipia de Hauser y Menet, ca. 1943.

La estructura y el contenido del estudio que Terán dedicó a Toledo revelan bien esa intención explícita de partida de centrar la atención en las interacciones entre naturaleza e historia, especialmente evidentes en los apartados I y II, dedicados a los factores de situación y emplazamiento de la ciudad (*Ibíd.*, 171-184). En ellos el autor indaga, por ejemplo, en la importancia del peñón como factor que ha fijado decisivamente el emplazamiento de Toledo (“por sus excepcionales ventajas desde el punto de vista defensivo”) y destaca la localización de los dos puentes históricos de la ciudad –el de Alcántara y el de San Martín– en los extremos del meandro del Tajo (donde la profundidad del foso es mayor y la anchura del río, reducida, permite una economía en la longitud del tramo). En otro lugar, y siguiendo esa misma línea de razonamiento, demuestra las conexiones entre la organización del callejero medieval y la base topográfica formada por la red de torrentes y vaguadas (*Ibíd.*, 233-234). El cuerpo central del estudio (apartados III-VI) se ocupa de analizar, de acuerdo con el enfoque diacrónico característico de la geografía moderna, la evolución del paisaje urbano toledano a lo largo de la historia, desde el primer poblamiento de la ciudad hasta el momento actual, para concluir, en el apartado VII, con una breve “estampa” donde reflexiona sobre la peculiar fisonomía del callejero y reivindica, en la línea de Barrès y de Marañón, el carácter oriental y mediterráneo de la ciudad.

Más allá de los contenidos y de las referencias explícitas en el texto, la elección de la ciudad toledana y el planteamiento general del autor, sustanciado a comienzos del trabajo, reflejan de manera evidente la huella del institucionismo, que Terán había conocido y abrazado como parte sustancial de su acervo a partir de

su colaboración en el Centro de Estudios Históricos y, sobre todo, de su experiencia como profesor del Instituto-Escuela de Madrid, desarrollada, con algunos paréntesis, entre 1923 y 1936 (Ortega Cantero, 2007 b). El idealismo y espiritualismo genuinos de los institucionistas, con raíces en el krausismo, así como la influencia intelectual de Cossío, de la que el autor dejó constancia en los apuntes preparatorios de este estudio (Terán, 2004, 239), impregnan la interpretación teraniana del paisaje toledano, representativa, al mismo tiempo, de la metodología característica de la primera geografía urbana moderna (Quirós, 2004). De dicha interpretación puede decirse, en cierto modo, que supone la prolongación y la traducción al lenguaje de la geografía moderna de la aspiración expresada medio siglo antes por el célebre pedagogo institucionista, en sus años “de continuo aprendizaje por Toledo (...), trabajando por descubrir la íntima compenetración local de arte y naturaleza” (Cossío, 1908, XII-XIII).

DE UN PAISAJE DE MONUMENTOS A UN PAISAJE-MONUMENTO: SOBRE LOS ORÍGENES DE LA PATRIMONIALIZACIÓN Y DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE TOLEDO

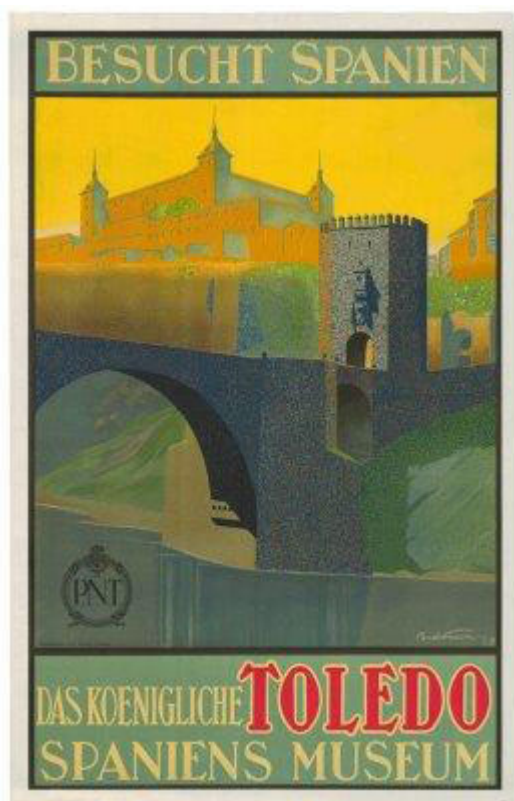
Todas esas imágenes están presentes en más o menos medida en la patrimonialización de Toledo y en su conversión en destino turístico a lo largo de la primera mitad del XX, aunque en distintos grados y ritmos. La ciudad compendio, la ciudad encrucijada y la ciudad del Greco, difícilmente dissociables, y hábilmente combinadas en el pensamiento de Cossío, jugaron en un primer momento un papel esencial, encauzadas en el plano político e institucional a través de la persona de Benigno de la Vega-Inclán y Flaquer, II Marqués de la Vega-Inclán, amigo y admirador de Cossío y personaje clave en los inicios de la política turística en España (Traver, 1965; Moreno, 2007, 74-80). Apasionado de Toledo y de la obra del Greco, el Marqués de la Vega-Inclán emprendió en los primeros decenios del siglo XX una serie de actuaciones decisivas para el redescubrimiento del pintor cretense y, con éste, para el impulso turístico de la ciudad: en 1909 promovió la exposición del Greco celebrada en

la Academia de Bellas Artes de San Fernando y en 1910 creó, sobre una finca adquirida por él mismo en 1906, la Casa-Museo del Greco en Toledo, que costeó de su propio bolsillo y cedió gratuitamente al Estado con la pretensión, finalmente no cumplida, de que el lugar se convirtiera en el germen de un museo más amplio de pintura española.

En un momento en que la apreciación de la obra del Greco había alcanzado ya cotas internacionales, la apertura de este museo, inaugurado en junio de 1910, supuso un hito del turismo cultural en España y un impulso decisivo no sólo para la promoción turística de Toledo, sino para la del país en general, al punto que el primer estudio moderno sobre el turismo en Toledo, publicado en 1927, obra del periodista Santiago Camarasa, comenzaba con una telegráfica, aunque expresiva, asociación de ideas: “Turismo español: Toledo; y turismo toledano: El Greco (...) Porque si Toledo es la base del Turismo nacional, El Greco es la base del turismo toledano” (Camarasa, 1927, 11 y 23). El mismo estudio trataba de cuantificar el impacto turístico vinculado a la creación de la citada Casa-Museo: si en 1909 el número de visitantes anuales de Toledo se aproximaba al millar (cifra sin duda modesta si se tiene en cuenta la proximidad a Madrid y el hecho de que desde 1858 la ciudad disponía de conexión ferroviaria con la capital), en 1913, tres años después de abrirse la Casa-Museo del Greco, la cifra había subido a 40.000 y en 1925 se estimaba en unos 116.000, de los que un tercio aproximadamente llegaba ya en automóvil.

De ser un autor preterido o cuando menos olvidado hasta la segunda mitad del XIX (baste señalar que el Diccionario de Madoz, tan atento en general a la descripción del patrimonio artístico de las ciudades españolas, ni siquiera menciona un solo cuadro del Greco en el artículo dedicado a Toledo), El Greco se convirtió, pues, desde fines del XIX y sobre todo en el primer tercio del XX, en uno de los reclamos e imágenes de marca principales para la patrimonialización y el impulso turístico de la ciudad (Moreno, 2004). Las actuaciones acometidas en ella por el Marqués de la Vega-Inclán antes señaladas (a las que cabe añadir la restauración, por iniciativa del propio Vega-Inclán, de la sinagoga del Tránsito, cuya gestión

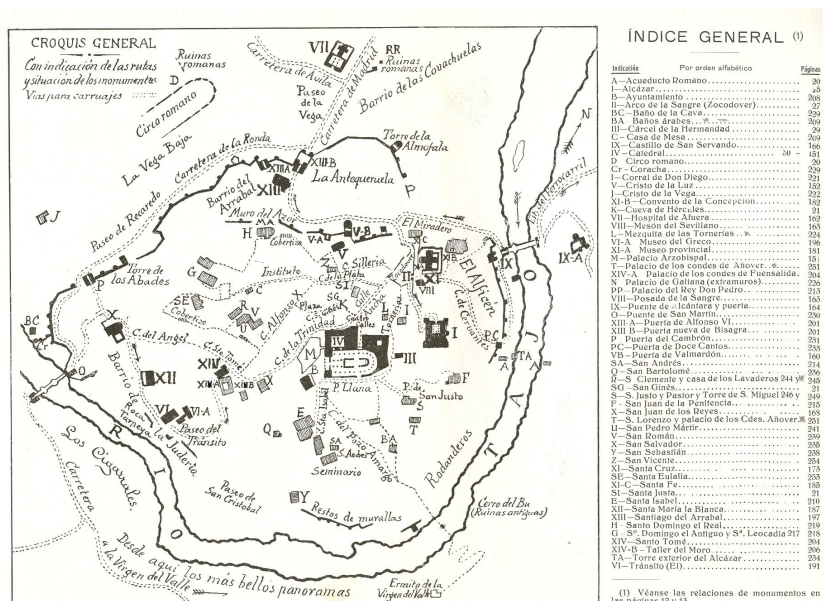
se incorporó al Patronato de la Casa-Museo del Greco), se acompañaron, además, de una eficaz labor de propaganda por parte de los primeros organismos oficiales estatales destinados al fomento del turismo, empezando por la Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística, creada en junio de 1911 por el gobierno de José Canalejas y dirigida por el Marqués de la Vega-Inclán desde su origen hasta 1928, en que fue sustituida por el Patronato Nacional de Turismo.



“Visite España / La imperial Toledo: Museo de España”.
Cartel en alemán dibujado por Baldrich y editado por el Patronato
Nacional de Turismo, Madrid, 1930.

Al frente de dicha Comisaría, el Marqués convirtió en costumbre las visitas oficiales a Toledo efectuadas por Alfonso XIII en compañía de los principales dignatarios extranjeros de paso por España y, como ya se apuntó, promovió la edición por diferentes

medios de los trabajos dedicados por Cossío a la ciudad. El estudio ya citado sobre “El arte en Toledo”, acompañado de un itinerario diseñado, aparentemente, por el propio autor, fue reeditado y traducido a varias lenguas extranjeras a mediados a los años 20 como folleto independiente por la Comisaría Regia de Turismo, y se incorporó también, aunque con un título nuevo (“Toledo: Museo de España”), a la primera *Guía Oficial* de la ciudad (Polo, 1926). El texto de Cossío se convirtió de hecho en una pequeña guía excursionista que tuvo amplia difusión y en la que es patente el peso otorgado a todos aquellos museos, conventos, iglesias, etc., que atesoraran alguna obra del Greco, con independencia de otros valores. El itinerario marcado por “los Grecos” existentes en Toledo configuró sin duda, desde este momento, uno de los “hilos de Ariadna” preferidos para conducir a los turistas por el laberíntico trazado de la ciudad, de acuerdo con una estrategia que puede considerarse precursora, en muchos sentidos, de un tipo de producto turístico muy frecuentado hoy en día: el de los itinerarios literarios o artísticos trazados sobre la base de la obra de un autor de relevancia nacional o internacional.



Croquis general de Toledo, con indicación de sus principales monumentos, por Manuel González Simancas (1929).

En paralelo con este proceso, en los primeros decenios del siglo XX asistimos a la museificación progresiva de la ciudad, patente en la multiplicación de las declaraciones de carácter monumental, muchas de ellas más simbólicas que efectivas, pero en cualquier caso decisivas a efectos de consolidar una determinada imagen paisajística. A los siete edificios toledanos que habían sido declarados monumentos nacionales en el último tercio del XIX, entre 1900 y 1936 se sumarían otros veintiocho, cuya lista, que no cabe enumerar aquí, conformaría sin duda otro de los mapas-claves a efectos de la patrimonialización del paisaje de la ciudad (Ministerio de Educación y Cultura, 1984-1987, IV).

En este sentido, resultan particularmente significativos, por su significado paisajístico, dos hitos: en primer lugar, la Orden de 21 de diciembre de 1921 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que otorgó la categoría de monumento nacional a las murallas, torres, puertas y puentes históricos de la ciudad, con las afecciones urbanísticas que ello comportaba; y, en segundo lugar, el Decreto de 9 de marzo de 1940, del Ministerio de Educación Nacional, promulgado a comienzos del franquismo, que declaró las ciudades de Toledo y Santiago de Compostela monumentos histórico-artísticos, y que supuso la primera aplicación a conjuntos urbanos enteros de esta figura legal, creada, durante la II República, por la Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 13 de mayo de 1933.

“Dos ciudades españolas –rezaba el preámbulo del decreto de 1940, aprobado durante el ministerio de José Ibáñez Marín– destacan poderosamente su valía histórico artística, no sólo por el número considerable de Monumentos nacionales, sino también por lo característico de sus ordenaciones urbanas, por su recuerdo de la historia patria y por sus manifestaciones de arte: Santiago y Toledo, a las que es necesario investir de la solemnidad de cuantas declaraciones oficiales sean precisas para confirmar la pública estimación de su valor imponderable” (*BOE* de 18-IV-1940)³.

3. La idea de declarar Monumento Nacional el conjunto urbano de Toledo, o más exactamente, el Toledo “histórico” o intramuros (que, a comienzos del siglo XX, todavía coincidía prácticamente con la ciudad), ya había sido defendida de forma intensa, desde mediados de la década de 1910, por el citado Santiago Camarasa

Con independencia de su cumplimiento o incidencia urbanística real, las dos disposiciones señaladas expresan, al menos retóricamente, la evolución desde un tratamiento exclusivamente objetual y monumental del patrimonio, centrado casi exclusivamente en la protección de edificios singulares, hacia una concepción más amplia y ambiciosa, sensible al “entorno” o “ambiente” de los edificios, e incluso a la idea de “conjunto histórico” (Ordières, 1995, 115-159). Una concepción que se plasmaría internacionalmente en la famosa Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos, de 1931, y que no era ajena tampoco a las ideas de los institucionistas en esta materia (ejemplarmente representadas, en el período 1920-1936, por el arquitecto Leopoldo Torres Balbás), así como al aprecio que éstos tenían por las visiones panorámicas e integradoras, en la línea del paisajismo geográfico moderno. Ejemplo significativo de tales concepciones, el citado folleto-guía excursionista elaborado por Cossío por encargo de la Comisaría Regia de Turismo no sólo recomendaba la observación panorámica del paisaje en paradas como la del Miradero, sino que también aconsejaba un paseo por el entorno inmediato de la urbe, bordeando el Tajo entre los puentes de Alcántara y San Martín, para “captar la sensación íntima de la ciudad en su unidad orgánica, en perfecta armonía con el paisaje” (Cossío, 1925, 15-16).

LA IMAGEN DE TOLEDO EN LA MEMORIA DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FRANQUISMO: LA PREEMINENCIA DE LA CIUDAD-FORTALEZA, O LA SUBLIMACIÓN DEL ALCÁZAR

La Guerra Civil de 1936-1939 y el régimen de Franco supusieron un hito más, y en absoluto menor, en la valoración simbólica de Toledo. Si, por un lado, la dictadura franquista se apropió e hizo un uso amplio de algunas de las imágenes anteriormente comenta-

y por otros autores en la revista *Toledo*, fundada en 1915 y dirigida por el propio Camarasa (Martínez Gil, *op.cit.*, 206-208). En 1926, las Reales Academias de Bellas Artes y de Historia propusieron también esta medida, que, dentro de la sociedad toledana, suscitó una fuerte oleada de opiniones contrarias por parte de quienes pensaban que dicha declaración perjudicaría seriamente las posibilidades de modernización y desarrollo económico de la ciudad.

das (pervirtiendo, en buena medida, su sentido original), por otro es evidente que la propaganda oficial y los ideólogos afines al régimen apostaron claramente por otro tipo de imagen, la de ciudad fortaleza, vinculada al episodio del asedio, resistencia y liberación del Alcázar.

Al igual que las restantes imágenes analizadas, la de Toledo como ciudad fortaleza tenía unos antecedentes y un evidente trasfondo en la realidad física y funcional de la ciudad: el notable y creciente peso adquirido por las actividades y espacios militares desde el último tercio del siglo XVIII (con la creación de la Fábrica de Armas) y, sobre todo, desde mediados del siglo XIX, cuando se instalan, sucesivamente, el Colegio General Militar (cuya presencia en Toledo se limitó a dos períodos breves: 1844-1850 y, como Academia General Militar, 1882-1892) y el Colegio –después Academia– General de Infantería (creado en 1850, cuya sede se establece definitivamente en Toledo, en el Alcázar, desde 1875) (Isabel, 1987).



Toledo: Puente de Alcántara y Alcázar.
Tarjeta postal. Toledo, Librería G. Menor, ca. 1916.

A partir de la presencia continua de la Academia General de Infantería, el perfil militar de la ciudad se fue reforzando progresivamente con la instalación de otros centros y equipamientos vinculados al Ejército, como el campamento de adiestramiento de los Alijares, en las afueras de la ciudad, o, intramuros, el Colegio de Huérfanos de la Infantería (creado en 1872) y la Escuela Central de Gimnasia, también conocida en como Escuela Central de Educación Física (creada en 1919). Al lado de la actividad eclesiástica y de las funciones administrativas civiles vinculadas a la capitalidad provincial, a fines del XIX la institución militar constituía sin duda uno de los pilares de la vida social y económica toledana y el más importante en cuanto al número de personas ocupadas (Miranda, 1991). En cualquier caso, lo acontecido en la Guerra Civil propició la incorporación de los elementos militares a la médula de la imagen simbólica de Toledo y convirtió al mismo Toledo, y dentro de este, al Alcázar, en uno de símbolos y lugares centrales de la memoria franquista, como también lo fueron, por motivos distintos, el Valle de los Caídos o el Monasterio de El Escorial (Tranche y Sánchez-Biosca, 2006).

El sitio del Alcázar de Toledo constituye posiblemente la acción bélica de la Guerra Civil española sobre la que más se ha escrito y no hay aquí lugar para el detalle. El 21 de julio 1936 una población cercana a las 1.800 personas formada mayoritariamente por miembros de la guardia civil y del ejército afines a la sublevación militar, acompañados de más de 700 civiles, se acuarteló en el Alcázar y resistió con éxito el asedio del ejército republicano durante cerca de 70 días (Ruiz, 2004; Laviana, 2005). El asedio incluyó bombardeos continuados y la explosión de varias minas colocadas en los cimientos del edificio, que destrozaron buena parte del mismo y de su entorno y provocaron centenares de víctimas entre los sitiados. El 27 de septiembre de 1936, el sitio del Alcázar concluyó con la entrada de las tropas del autoproclamado “bando nacional”, comandadas por el general Varela, que desviaron su marcha sobre Madrid para centrarse en la liberación de la plaza y llevaron a cabo en la ciudad una represión no menos sangrienta que el asedio. El propio Franco, sabedor de la importancia simbólica de esta victoria, entraba triunfalmente en Toledo dos días después de la toma de la ciudad, que supuso para

los sublevados un enorme acicate moral y propagandístico a escala internacional y, según algunos historiadores, favoreció y precipitó su designación como Jefe del Estado y mando único de los ejércitos rebeldes, anunciada el 28 del mismo mes. A partir de este momento el episodio del sitio del Alcázar se incorporó de forma preeminente al imaginario simbólico de los vencedores y su historia, sobre la que todavía subsisten agrias polémicas, se confundió rápidamente con un mito de indudable plasticidad narrativa (Reig, 2006, 193-234; Tranche y Sánchez-Biosca, 471-493).

La propaganda del régimen franquista convirtió de inmediato el suceso y el lugar mismo en un símbolo de las virtudes castrenses y en general de los valores que, según los ideólogos del régimen, constituían las claves de la identidad española. El asedio fue presentado como una Numancia contemporánea, expresión de una resistencia dramática, heroica e irreductible; mientras que José Moscardó (el coronel sublevado que lideró la defensa del edificio) fue comparado con la figura de Guzmán el Bueno, como arquetipo de firmeza y sacrificio personales. El episodio y el lugar fueron revestidos de intensos componentes religiosos: al igual que la Guerra había sido asimilada por los partidarios de la sublevación a una cruzada, la propaganda del bando franquista hablaba de mártires para referirse a las víctimas del asedio e invocaba la providencia y la acción protectora de la Virgen para explicar la suerte de los acantonados supervivientes. Algunas versiones contaban, incluso, historias de sucesos milagrosos ocurridos, supuestamente, durante el sitio (Basilio, 2006, 161-163). Desde la óptica que fomentaría el nacional-catolicismo, Toledo aparecía ahora, según escribía en plena contienda el jesuita Alberto Risco, como “la síntesis de la vida española: la Cruz y la Espada; la afiligranada Catedral y la airosa mole del Alcázar” (Risco, 1937).

Asimismo, el nuevo Estado pobló las ciudades y pueblos españoles de topónimos alusivos, directa o indirectamente, a los sucesos del Alcázar, muchos de los cuales perduran hoy día (Duch, 2004); y alimentó una curiosa “poética de la ruina”, que mantuvo y exhibió públicamente durante casi dos décadas los escombros dejados por la guerra como modo de rememorar la destrucción a

que fue sometido el edificio por el bando republicano y el estruendoso fracaso de éste. Una poética que tuvo entre sus artífices más notorios y tempranos al escritor y diplomático Agustín de Foxá, quien poco tiempo después de la toma de Toledo por las tropas del general Varela escribía, en el primer número de la revista *Vértice*, órgano de expresión oficial de la Falange:

“Es mentira que España esté en ruinas; nunca Toledo ha estado más completo. El peligro de una ciudad histórica, de una patria con abolengo no está en las ruinas, sino en los museos. Benditas las ruinas, porque en ellas están la fe y el odio y la pasión y la lucha y el alma de los hombres” (Foxá, 1937).

Desde el momento mismo de la liberación de la plaza, la propaganda del bando franquista y la iconografía turística explotaron al máximo las imágenes de los escombros y ruinas ocasionados por la Guerra, encadenándolas en auténticas narrativas visuales que recreaban la versión del episodio difundida por los vencedores a través de dibujos, pinturas, grabados, noticieros y documentales, películas y, sobre todo, fotografías y tarjetas postales, como las reproducidas en los numerosos blocs monográficos sobre el asedio que se publicaron en los años siguientes al mismo⁴.

Cuando en 1961 se completa la reconstrucción del edificio, el Alcázar se había convertido ya en uno de los reclamos turísticos principales de Toledo y en uno de los lugares de “peregrinaje patriótico” –en expresión de Miriam Basilio– más frecuentados por los afectos y por los no tan afectos al régimen de Franco (Poutet, 1995; Basilio, *op.cit.*). En él, los visitantes podrían ver las zonas donde las mujeres y los niños se habían refugiado del fuego de la artillería, el patio en ruinas, los enterramientos contruidos improvisadamente durante el asedio en el picadero y en la piscina del edificio, un muro con las fotografías de los fallecidos dentro del

4. Entre sus abundantes fondos gráficos, el Archivo Municipal de Toledo conserva una espléndida colección histórica de tarjetas postales referidas a la ciudad, que cuenta con más 3.700 ejemplares, accesibles a través del sitio web del Archivo (<http://www.ayto-toledo.org/archivo>). Dentro de dicha colección figura una amplia muestra de la iconografía postal sobre el Alcázar publicada durante el régimen de Franco.

Alcázar, objetos significativos del episodio expuestos a modo de reliquias o el despacho donde tuvo lugar la famosa conversación telefónica sostenida, el 23 de julio de 1936, entre el coronel Moscardó y los jefes milicianos al frente del asedio. La pequeña sala habilitada inicialmente en el edificio para exponer los recuerdos del asedio se amplió progresivamente con nuevas dependencias hasta constituir un Museo que, hasta fechas recientes, funcionaba como delegación del Museo del Ejército de Tierra, y que en los últimos años ha sido considerablemente remodelado para albergar la nueva sede central de este Museo, trasladada desde Madrid, cuya inauguración está prevista para 2010.



Toledo: aspecto de la plaza de Zocodover y del Alcázar tras el asedio de 1936.
Fotografía de Rodríguez. Tarjeta postal del bloc "Toledo y su Alcázar"
publicado por la Editorial M. Arribas, Zaragoza, 1939.



Alcázar: patio de Carlos V después del asedio de 1936.
Tarjeta postal, Vitoria, Huecograbado Fournier, 1948.

Si es cierto que la muerte de Franco y la llegada de la democracia atenuó su presencia en la memoria oficial del Estado, también lo es que el Alcázar siguió siendo, incluso en el vigente régimen constitucional, uno de los lugares de la memoria principales del ejército y, más allá de ello, de la Guerra Civil, particularmente atractivo para determinado tipo de turistas. Un significado simbólico que, al margen de otros valores históricos y del interés arquitectónico del edificio, así como de su especial accesibilidad para el tráfico rodado dentro de la ciudad, explica posiblemente que el Alcázar haya seguido siendo, hasta que el antiguo Museo se cerrara temporalmente para acometer la remodelaciones señaladas, uno de los monumentos más visitados de Toledo, por detrás únicamente de la catedral y de la iglesia de Santo Tomé (García Hernández, 2003, 458-460). La decisión del Ministerio de Defensa de suprimir, en el nuevo Museo del Ejército, las colecciones dedicadas al asedio de 1936, que seguían exhibiéndose hasta la reforma reciente, así como de retirar las numerosas placas de homenaje a las víctimas y supervivientes de aquel episodio que permanecían en el edificio,

ha reavivado las polémicas sobre las dimensiones simbólicas del mismo y puesto de manifiesto su actualidad como un lugar de memoria vivo, intenso y contestado.

BIBLIOGRAFÍA

- Amicis, Edmondo de (2000): *España. Diario de viaje de un turista escritor* [1873]. Madrid, Cátedra, 351 págs.
- Arias, Enrique y Navarro, Alicia (coords.) (1990): *Tres grandes maestros del paisaje decimonónico español: Jenaro Pérez Villaamil, Carlos de Haes, Aureliano de Beruete*. Madrid, Centro Cultural del Conde Duque, 441 págs.
- Azorín (1971): *Clásicos y modernos* [1913]. Buenos Aires, Losada.
- Azorín (2000): *Diario de un enfermo* [1901]. Edición de Francisco José Martín, Madrid, Biblioteca Nueva, 260 págs.
- Azorín (2001): *La voluntad* [1902]. Barcelona, Caja de Ahorros del Mediterráneo / Bibliotex, 221 págs.
- Baroja, Pío (1993): *Camino de perfección (pasión mística)* [1902]. Madrid, Caro Raggio, 335 págs.
- Barrès, Maurice (1942): *El Greco o el secreto de Toledo* [1913]. Buenos Aires, Hachette, 159 págs.
- Basilio, Miriam (2006): "Peregrinaje al Alcázar de Toledo: ritual, turismo y propaganda en la España de Franco", en McLaren, B. y Lasansky, M. (eds.): *Arquitectura y turismo*. Barcelona, Gustavo Gili, págs. 115-130.
- Bécquer, Gustavo Adolfo (1995-1996): "Tres fechas" [*El Contemporáneo*, 20, 22 y 24-VII-1862]. Repr. en *Obras completas*. Madrid, Biblioteca Castro/Turner, vol. 2, pp. 183-201.
- Brandis, Dolores; Río, Isabel del (2006): "Las imágenes de la ciudad histórica y el turismo", en Ortega Cantero, N. (ed.): *Imágenes del paisaje*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid-Fundación Duques de Soria, págs. 199-227.
- Brinckmann, Josephine de (2001): *Paseos por España (1849 y 1850)*. Madrid, Cátedra, 356 págs.
- Cacho Viu, Vicente (1962): *La Institución Libre de Enseñanza* (Vol. I). Madrid, Rialp, 572 págs.

- Camarasa, Santiago (1927): *El turismo en Toledo: estudio premiado*. Toledo, Estudio Tipográfico de A. Medina, 46 págs.
- Cossío, Manuel Bartolomé (1908): *El Greco*. Madrid, Victoriano Suárez, 727 págs.
- Cossío, Manuel Bartolomé (1925): *Excursión a Toledo: el arte en Toledo*. Madrid, Comisaría Regia del Turismo, 27 págs.
- Cossío, Manuel Bartolomé (1929): "El arte en Toledo" [1905], en *De su jornada (fragmentos)*. Madrid, Impr. Blass, págs. 296-311.
- Duch Plana, Montserrat (2004): "Toponimia franquista en democracia", en Forcadell, C. et al. (eds.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, págs. 273-286.
- Flor, Fernando de la (1998): "Los lugares de la memoria: el intelectual y el aura de la ciudad histórica entre dos fines de siglo", en Castillo, M. (ed.): *Centros históricos y conservación del patrimonio*. Madrid, Fundación Argentaria/Visor, págs. 127-147.
- Fox, Inman (1997): *La invención de España*. Madrid, Cátedra, 224 págs.
- Foxá, Agustín de (1937): "Arquitectura hermosa de las ruinas". *Vértice*, nº 1, abril.
- García Álvarez, Jacobo (2007): "Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)", *Ería*, 73-74, págs.193-212.
- GarcíaHernández,María(2003):*Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia, Tirant lo Blanch, 541 págs.
- González Simancas, Manuel (1929): *Toledo: sus monumentos y el arte ornamental*. Madrid, Regina, 270 págs.
- Hinterhäuser, Hans (1980): *Fin de siglo. Figuras y mitos*. Madrid, Taurus, 185 págs.
- Isabel, José Luis (1987): *Toledo y los centros de instrucción militar*. Toledo, Diputación Provincial – Academia General de Infantería, 157 págs.
- Laviana, Juan Carlos (ed.) (2005): *La Guerra civil española. Mes a mes (vol.5)*. Madrid, Unidad Editorial, 206 págs.
- López Gómez, Antonio (1946): "El meandro encajado del Tajo en Toledo", *Estudios Geográficos*, nº 24, págs. 546-552.

- López Vega, Antonio (2009): "La idea de España en los intelectuales. Marañón". Comunicación presentada a la reunión del Seminario "Nación y Nacionalismo español", Madrid, Fundación José Ortega y Gasset, junio de 2009.
- Lozano, Miguel Ángel: "Una visión simbolista del espacio urbano: la ciudad muerta", en Rovira, J. C. y Navarro, J. R. (eds.), *Actas del Coloquio Internacional "Literatura y espacio urbano"*. Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, págs. 60-73.
- Madoz, Pascual (1987): "Toledo", en *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* [1845-1850]. Ámbito Ediciones - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2 vols., vol. 2: 367-404.
- Marañón, Gregorio (1983): *Elogio y nostalgia de Toledo*, 2ª ed. [1951]. Madrid, Espasa-Calpe, 223 págs.
- Marín Valdés, Fernando (1988): "Aureliano de Beruete y la ciudad de Toledo", *Anales Toledanos*, XXV, págs. 285-325.
- Martínez de Pisón, Eduardo (1998): *Imagen del paisaje. La generación del 98 y Ortega y Gasset*. Madrid, Caja Madrid, 222 págs.
- Martínez Gil, Fernando (2007): *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*. Ciudad Real, Almud, 320 págs.
- Ministerio de Educación y Cultura (1984-1987): *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos, 1844-1953*. Madrid, MEC, 4 tomos (t. III)
- Miranda Encinas, Jorge Manuel (1991): *Los albores del siglo XX en Toledo (1885-1902)*. Talavera de la Reina, Premios Ciudad de Toledo, 221 págs.
- Morales, Antonio y Esteban, Mariano (eds.) (2005): *¿Alma de España?: Castilla en las interpretaciones del pasado español*. Madrid, Marcial Pons, 339 págs.
- Moreno Garrido, Ana (2004): *Turismo y nación: la definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos (España, 1908-1929)*. Tesis doctoral inédita defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 361 págs + anexos.
- Moreno Garrido, Ana (2007): *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid, Síntesis, 364 págs.
- Muñoz Herrera, José Pedro (1993), *Imágenes de la melancolía: Toledo (1772-1858)*. Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 208 págs.

- Ordières, Isabel (1995): *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 494 págs.
- Ortega Cantero, Nicolás (1999): "Imágenes románticas del paisaje español", Hermosilla, M. A. *et al.* (eds.), *Visiones del Paisaje*. Córdoba, Universidad de Córdoba, págs.115-137.
- Ortega Cantero, Nicolás (2001): *Paisaje y excursiones: Francisco Giner, la Institución Libre de Enseñanza y la Sierra de Guadarrama*. Las Rozas (Madrid), Raíces-Caja Madrid, 333 págs.
- Ortega Cantero, Nicolás (2007 a): "La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla (1875-1936)", *Ería*, 73-74, págs. 137-159.
- Ortega Cantero, Nicolás (2007 b): "Manuel de Terán y el Instituto-Escuela", en *Manuel de Terán (1904-1984) geógrafo*. Madrid, Amigos de la Residencia de Estudiantes/Sociedad Estatal de Conmemoraciones, págs. 55-75.
- Ortega y Gasset, José (2006): "La "razón topográfica" y una variación sobre Toledo" [1921]. Recogido en *Teoría de Andalucía y otros ensayos* (1942), en *Obras Completas. Tomo VI (1941-1955)*. Madrid, Fundación Ortega y Gasset – Taurus, págs. 190-193.
- Otero Urtaza, Eugenio Manuel (1994): *Manuel Bartolomé Cossío: trayectoria vital de un educador*. Madrid, CSIC – Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes, 404 págs.
- Pena, María del Carmen (1993): "La modernización del paisaje realista: Castilla como centro de la imagen de España", en *Centro y periferia en la modernización de la pintura española (1880-1918)*. Barcelona, Ministerio de Cultura-Ed. Ambit, págs. 42-48.
- Pérez Galdós, Benito (2000): *Toledo, su historia y su pasado: las generaciones artísticas en la ciudad de Toledo* [1870]. Toledo, Antonio Pareja, 158 págs.
- Polo Benito, José (dir.lit.) [1926]: *Toledo. Guía Oficial*, Toledo, Rafael Gómez Menor, 272 págs.
- Porres Martín-Cleto, Julio (2001): *La desamortización del siglo XIX en Toledo*, 2ª ed. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 590 págs.

- Portús, Javier y Vega, Jesusa (2004): *El descubrimiento del arte español. Tres apasionados maestros: Cossío, Lafuente, Gaya Nuño*. Tres Cantos (Madrid), Nivola, 156 págs.
- Poutet, Hervé (1995): *Images toruistiques de l'Espagne. De la propagande politique à la promotion touristique*. París, L'Harmattan, 370 págs.
- Quirós Linares, Francisco (2004): « El paisaje urbano en la geografía española moderna », en Ortega Cantero, N. (ed.): *Naturaleza y cultura del paisaje*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid – Fundación Duques de Soria, págs.171-186.
- Quirós Linares, Francisco (2006): *Estudios de geografía histórica e historia de la geografía: obra escogida*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 502 págs..
- Reig Tapia, Alberto (2006): *La cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid, Alianza Editorial, 428 págs.
- Risco, Alberto (1937): *La epopeya del Alcázar de Toledo*. Burgos, Editorial Española, 238 págs.
- Ruiz Alonso, José María (2004): *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*. Ciudad Real, Almud, 2 vols.
- Sazatornil, Luis (2003): “Las ciudades de la memoria y el moderno espectador: de las Exposiciones Universales al touriste”, en Iglesias, J. M. (ed.), *XIV Cursos sobre el Patrimonio Histórico*. Reinosa, Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinosa, págs. 49-68.
- Terán Álvarez, Manuel de (2004): “Toledo. Estudio de Geografía Urbana” [1949], en *Ciudades españolas*. Madrid, Real Academia de la Historia, págs. 161-260.
- Tranche, Rafael y Sánchez-Biosca, Vicente (2006): *NO-DO. El tiempo y la memoria*, 8ª ed. Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 635 págs.
- Traver, Vicente (1965): *El Marqués de la Vega-Inclán*. Castellón, Dirección General de Bellas Artes-Fundaciones Vega-Inclán, 240 págs.
- Urabayen, Félix (1936): *Don Amor volvió a Toledo*. Madrid, Espasa-Calpe, 206 págs.

- Valle-Inclán, Ramón del (1993): *La lámpara maravillosa* [2ª ed., 1922]. Madrid, Espasa-Calpe, 197 págs.
- Varela, Javier (1993): “La tradición y el paisaje: el Centro de Estudios Históricos”, en García Delgado, J.L. (ed.): *Los orígenes culturales de la II República*. Madrid, Siglo XXI, págs. 237-273.
- Vega-Inclán, Marqués de la (1928): “Madrid, Aranjuez, Toledo”, en Polo, J. (ed.): *Toledo. Guía Oficial*, 3ª ed. Toledo, Rafael Gómez Menor, págs. 227-230.
- VV.AA. (1990): *Simposio Toledo Romántico*. Toledo, Colegio Universitario de Toledo, 318 págs.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER.

PAISAJES IDENTITARIOS: MÉXICO¹

Manuel Mollá Ruiz-Gómez²

Departamento de Geografía – Universidad Autónoma de Madrid
manuel.molla@uam.es

“El ser humano es, en general, un desprevenido perceptor del paisaje. Es decir, un involuntario receptor de los múltiples y variados estímulos provenientes del lugar que habita. No obstante, es precisamente aquello que penetra al espíritu sin pasar por la razón, tocando las fibras más sensibles de los sentidos, lo que puede lograr ese nexo aparentemente inexplicable entre el individuo y su espacio vital; aquel que llamamos *identidad*.” (APONTE, 2007, 154).

Una frase que no deja de ser cierta, pero que tampoco es toda la realidad sobre la identificación del ser humano con, en palabras de la autora, su espacio vital. El paisaje también puede ser buscado desde esa necesidad de identificación y parece que uno de esos momentos en la búsqueda del paisaje identitario se produce cuando se funda una nueva nación.

México, un país con casi dos siglos de historia no permaneció ajeno a esto y, casi desde sus comienzos como nación independiente hubo un deseo de búsqueda de un paisaje que permitiera identificarse a la población con su territorio, o fuese capaz de representar ese ideal nacional. El caso mexicano es de especial interés porque en él confluyen diferentes elementos que le dan una especial característica. Por un lado, la historia de una serie de pueblos anteriores a la llegada de los españoles, con culturas evolucionadas y que ocuparon el territorio durante varios milenios, como olmecas, mayas o

1. Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER.

2. Ponencia presentada en el Seminario del Paisaje “El paisaje: valores e identidades”, celebrado los días 8 y 9 de julio de 2009 y organizado por la Fundación Duques de Soria y el Instituto del Paisaje, en la ciudad de Soria.

mexicas, por citar sólo algunos de los más destacados, y que fueron sometidos por gentes llegadas de Europa a comienzos del siglo XVI. Por otro lado, trescientos años de dominio español en lo que fue el Virreinato de la Nueva España. Si bien el levantamiento y posterior independencia contra la metrópoli se hará por los descendientes de aquellos españoles, tendrán que romper con su propio pasado y buscar una identidad nacional nueva, lo que crea, en mi opinión, un conflicto importante, puesto que, en un salto atrás de varios siglos, se busca la identidad, en parte, en aquellos pueblos que habían sido sometidos durante los años de la colonia y que seguirán en esa situación una vez producida la independencia, es decir, los pueblos indígenas. Sin embargo, como se verá más adelante, habrá otros elementos que influirán de manera muy importante en esa búsqueda de identidad nacional y, en consecuencia, de identidad con unos determinados paisajes.

Es también importante destacar que, a la llegada de los españoles, el mayor poder se concentraba en la región central del país, el valle de México, en la que se había consolidado el imperio mexica, con su capital en la ciudad de Tenochtitlan. Siglos antes otra gran ciudad, Teotihuacan, también en el valle de México, había visto un periodo de esplendor que decae en el siglo VII. Cortés reforzará esa región central con su nueva capital, la ciudad de México, sobre las ruinas de Tenochtitlan, y durante toda la colonia mantendrá un poder político muy centralizado, como la gran capital del Virreinato. Esta supremacía seguirá después de la independencia, hasta el punto que dará nombre a uno de los estados limítrofes con el territorio del actual distrito federal y a la nación.

Desde esta historia de dominio, que llevará a enfrentamientos con algunos de los nuevos estados de la república, no es extraño que la historia de la búsqueda de un paisaje identitario se relacione con mucha fuerza con la ciudad de México y con el valle del mismo nombre, también conocido como valle de Anáhuac (lugar junto a las aguas) por ser el nombre utilizado por los aztecas para denominar a una sección del valle de México. Este nombre se recupera desde los comienzos de la lucha de independencia, como es el caso del Congreso de Anáhuac, iniciado en la ciudad de Chilpan-

cingo (actual capital de Guerrero), en septiembre de 1813, donde, entre otras cuestiones, se darían a conocer los “Sentimientos de la nación” (14 de septiembre) y se declararían la independencia de la “América septentrional” (6 de noviembre). En su discurso del 13 de septiembre, el sacerdote José María Morelos, de padre con ascendencia indígena y madre criolla, ya hace menciones significativas al pasado precolombino:

“Vosotros, digo, que sin duda presidís esta augusta asamblea, mereciéndoos en derredor de ella, recibid el más solemne voto que a presencia hacemos en este día, de morir o salvar la patria, ¡Morir o salvar la Patria! Vuestra majestad ha sido un águila [sin duda el águila azteca] generosa que ha salvado a sus polluelos de las rapaces uñas de las demás aves que los perseguían, y colocándose sobre el más elevado cedro les ha mostrado la astucia y vigor con que los ha librado. Vuestra majestad es esta águila tan majestuosa como terrible, que abre es este día sus alas para colocarnos bajo de ellas y desafiar desde este sagrado asilo a la rapacidad de ese león orgulloso, que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas que nos cobijan serán la leyes protectoras de nuestra seguridad, sus garras terribles los ejércitos ordenados, sus ojos perspicaces la sabiduría profunda de vuestra majestad que todo penetre y anticipe. ¡Día grande, día fausto, venturoso día en que el sol alumbra con la luz más pura, aún a los más apáticos e indiferentes! ¡Genios de Moteczuma, Cacama, Quauhtemotzin, Xicoténcatl y Caltzontzin, celebrad en torno de esta augusta asamblea y como celebráis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, el fausto momento en que vuestros ilustres hijos se han congregado para vengar vuestros ultrajes y desafue-ros y librarse de las garras de la tiranía y el fanatismo que los iba a sorber para siempre. Al 12 de Agosto de 1521 sucedió el 14 de Septiembre de 1813; en aquél se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenochtitlan; en éste se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo. ¡Ah, perezca antes el que posponiendo la salvación de la América a su egoísmo vil, se muestre lento y perezoso en servirla y en dar ejemplos de un acrisolado patriotismo!”

El fuerte significado de México Tenochtitlan en la historia de México desde época precolombina se manifestará ya en la colonia, sobre todo en el siglo XVIII, con una notable representación de vistas urbanas de la ciudad, especialmente de monumentos y espacios públicos de fuerte valor simbólico. La Plaza Mayor, la plaza y el mercado del Volador, el Castillo de Chapultepec, el paseo de la Viga, entre otros, destacan en este sentido. Esta tradición se mantendrá en los años siguientes a la independencia, en coincidencia con el proceso de construcción del estado nacional, sin que hubiese grandes cambios en la pintura del paisaje, aunque, según el investigador Fausto Ramírez:

“Es cierto que el lenguaje académico había introducido una exigencia de mayor “verosimilitud” en la rendición de los espacios conforme a las leyes de la perspectiva (relativamente desatendidas, por lo común, en las vistas urbanas pre-ilustradas), así como una solución más coherente de las condiciones lumínicas, con el señalamiento puntual de la ubicación de las fuentes de luz con arreglo al tiempo y las circunstancias atmosféricas. Es decir, se introdujo la voluntad de construir un equivalente mimético de la experiencia visiva del entorno, la noción de la pintura “como apropiación de lo real”. Pero, dentro de las tareas de la Academia de San Carlos, el género de paisaje no era todavía cultivado en cuanto tal, ni lo sería hasta mediados del siglo XIX.” (RAMÍREZ, 2004, 271).

Reconoce Ramírez que será tiempo después, a fines de los años treinta del siglo XIX cuando empieza a haber un verdadero interés por la ciudad de México desde el punto de vista pictórico. Ello debido a la llegada a México del modenés Pedro Gualdi, escenógrafo de una compañía italiana de ópera.

Sin embargo, no es sobre la pintura y las litografías de Gualdi sobre las que se va a tratar aquí en relación con la búsqueda de un paisaje nacional, pero sí con la actividad pictórica que años después la propia Academia de San Carlos impulsará a mediados de los años cincuenta.

En esos años cincuenta la Academia de San Carlos introducirá el paisaje como una actividad nueva e independiente en el *currí-*

culum académico. La idea partió del pintor catalán Pelegrín Clavé, formado en la escuela nazarena de Roma y, en esas fechas, director del ramo de pintura de figura de la Academia de San Carlos. En sus años romanos conoció al pintor Eugenio Landesio (1810-1879), de Altessano, junto a Turín, discípulo del húngaro Karoly Markó, y vinculado también a los círculos nazarenianos de Roma. A este pintor invitó Clavé para dar clases de paisaje y perspectiva. Con Landesio arrancó la pintura del paisaje en México y su influencia se dejó notar especialmente en algunos de sus discípulos, como Luis Coto, José Jiménez y en el más destacado de todos, José María Velasco (1840-1912), uno de los pintores más importante de México y maestro de otros muchos.

Sobre cómo entendía Landesio el paisaje, nada mejor que sus propias palabras:

“La Pintura General o de Paisaje, es la representación de todo lo que puede existir en la naturaleza bajo forma visible o artística... La pintura general comprende dos ramos: Localidades y Episodios; al primero pertenecen las secciones Celajes, Follajes, Terrenos, Edificios; y al segundo pertenecen: Historia, Escenas populares, Escenas militares, Escenas familiares, Retratos y Animales (...) El pintor general debe conocer dos ramos: Localidades y Episodios, que es lo mismo que decir: Paisaje, considerados separadamente, y Figura humana y Animales (esto último tomado como pintura particular). De suerte que la pintura general y particular, son distintas, independientes una de otra, aunque hermanas, y hermanas gemelas; y con todo que las dos pueden tratar un mismo asunto, no se sustituyen, exponiéndolo cada cual de un modo distinto, bajo otro punto de vista (...) La pintura general o de paisaje es superior a la particular porque siempre abarca el doble fin de dar una completa idea de las bellezas y caracteres naturales y artificiales que constituyen la localidad, como de sus moradores, ya exponiéndolos en asuntos familiares y sencillos, ya con gravedad e interés histórico.” (MOYSSÉN, 1963, 77-78).

Como se decía en páginas anteriores, en aquella época las vistas urbanas gozaban de mucha popularidad, por lo que Landesio (consideraba la pintura urbana como una de las secciones de las

localidades, a la que llamaba “edificios” y que en México era conocida como “perspectivas”) dedicó buena parte de sus comienzos en México a esta actividad, de la misma manera que puso a ella a sus discípulos. La característica de este pintor es que se centró sobre todo en interiores y, más concretamente, en interiores de conventos.

Fuera de la ciudad, el valle de México se convirtió en el lugar favorito para la obra de Landesio y de algunos de sus discípulos. Un paisaje acompañado de figuras (con frecuencia escenas de la historia precolombina) y referencias al pasado colonial. Varios hechos configuraron esta tendencia:

En primer lugar, Landesio ya tenía una obra paisajística en Italia en la cual los paisajes aparecían acompañados de figuras pintorescas o referencias al pasado clásico. Además, la llegada de Maximiliano, indigenista, forjó su interés por incorporar episodios tomados de la historia precolombina. El propio Landesio escribió:

“S.M. el emperador Maximiliano I (...) le ha encargado pintarlo [Landesio escribe esto en tercera persona] al fresco seis paisajes históricos, cuyos asuntos son tomados de la historia antigua de México, para los cuales ha empezado los estudios que su enfermedad interrumpió.” (Landesio, 1866, 73).

Estos trabajos no se realizaron, quizá porque Luis Coto y José María Velasco ya habían realizado varias pinturas con estos asuntos. En particular, tuvo especial repercusión el cuadro de Coto, *Fundación del valle de México* (1863) (Fig. 1), en el que se representa el momento en el que los mexicas descubren el águila sobre el nopal, mito fundacional que acababa con la peregrinación mexicana, pueblo del norte, para fundar la gran Tenochtitlan.

Esta obra consolida algo que se venía fraguando desde la insurgencia de 1810, el predominio y la importancia de los grupos nahuas (especialmente los mexicas), asentados en el altiplano central, y la exclusión casi total de los demás pueblos, especialmente de los mayas. Según numerosos autores, esto consolidaba la autoridad central del poder político.



Fig. 1. Luis Coto: *La fundación del Valle de México* (1863).

Foto: <http://www.virtualmuseum.ca>

Una de las actividades que realizó Landesio durante su estancia en México fue practicar el excursionismo, acompañado en no pocas ocasiones por Velasco y otro pintores, lo que le llevó a descubrir lugares como las cuevas de Cacahuamilpa, Guerrero, y los grandes volcanes del valle de México. Fruto de estas visitas el autor escribió una obra sobre su viaje y realizó dos cuadros de las grutas (*Salón de los Monumentos* y *Salón de los Órganos*), que Velasco reprodujo en litografías. En 1870, apareció su gran obra mexicana, *El valle de México desde el cerro Tenayo* (Fig. 2). Según el autor, le tomó dos años pintarlo, lo que significa que empezó a trabajar en él en la época en la que realizó su excursión a ese lugar.



Fig. 2. Eugenio Landesio: *El valle de México desde el cerro Tenayo* (1870)

Foto: Museo Nacional de Arte, México. Autor: Manuel Mollá

En el cuadro aparece una serie de elementos de la mayor importancia para el futuro pictórico e identitario de este valle. El lugar elegido por Landesio, noroeste del valle, le permite incluir, dada la mayor aridez de la zona, elementos significativos de la flora mexicana (nopales y pirules), y una magnífica perspectiva que permite ver los dos grandes volcanes que cierran el valle por el oriente, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, así como la sierra de Chichinauh-tzin, en el sur, con su máxima altura, casi 4.000 metros, del volcán Ajusco. Otros elementos característicos, visibles en la imagen, son el lago de Texcoco y la ciudad de México y una construcción precolumbina, en el lateral derecho del cuadro, una pirámide cónica que podría representar la de Tenayuca. Además, en primer término, se ve a una familia indígena en lo que parece un día de campo.

Este paisaje fue todo un reto y una fuente de inspiración para Velasco, que dedicará buena parte de su obra a pintarlo desde diferentes perspectivas. De todas estas obras, la más significativa, por lo que a este trabajo se refiere, es *Vista del valle de México tomada desde el cerro de Santa Isabel* (1877) (Fig. 3).



Fig. 3. José María Velasco: *Vista del valle de México tomada desde el cerro de Santa Isabel* (1877)

Foto: Museo Nacional de Arte, México. Autor: Manuel Mollá

El cuadro tuvo un gran valor simbólico porque se pintó en un momento especialmente difícil para la política mexicana. Porfirio Díaz acaba de asumir la presidencia de la república, tras un golpe militar y Estados Unidos se negaba a reconocerlo, hasta el punto de que envió tropas a la frontera. Según Fausto Ramírez, la idea de Velasco era, junto a sus valores simbólicos “a la antigua bravura indígena y al mito fundacional [en el cuadro se ven un nopal aferrado a la roca y un águila sobrevolando en primer plano], como una posible afirmación de soberanía nacional y confianza en los destinos patrios.” (RAMÍREZ, 2004, 283).

Velasco envió este cuadro a la Exposición Universal de París de 1878. El valor simbólico de este cuadro y su fuerza como representación del paisaje nacional se demuestra con las palabras que Ignacio Manuel Altamirano (un liberal federalista, frente a un Velasco conservador e inclinado al Imperio) le dedicó:

“No sólo es el valle de México, por decantado que sea, lo único que nuestro país ofrece a la ambición del paisajista

y a la gloria del arte. Hay algo más nuevo y original, por decirlo así, más característico en la naturaleza de México: hay los paisajes majestuosamente alpestres [interesante el uso de esta palabra por sus referencias] de nuestras sierras de la zona fría, y hay los aspectos suaves y paradisíacos de la magnífica y exuberante vegetación de los trópicos.” (ALTAMIRANO, 1880).

Según Andrés Reséndiz, la crítica tenía que ver, además de con el antagonismo político de ambos, con la visión paisajística que Altamirano tenía:

“Altamirano era uno de los más insignes representantes de la vieja guardia liberal y, como tal, defendía apasionadamente la autonomía regional ante la nueva época centralista del Porfiriato. La fisonomía de las regiones, en el paisaje plástico y literario, representaban para Altamirano un papel importante en la integración visual de la unidad nacional (...) “El gran maestro” por lo que propugna es por la presencia simbólica de las regiones en la conformación visual de la imagen nacional que se construía.” (RESÉNDIZ, 1998, 164).

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel (1880): “ El Salón en 1879-1880. Impresiones de un aficionado”, *La Libertad*, 18 de enero. Texto recogido por RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida (1964): *La crítica del arte en México en el siglo XIX*, México, IIE-UNAM, vol. III, p. 31.
- APONTE, Gloria (2003): “Paisaje e identidad cultural”, *Tabula Rasa*, Bogotá, nº 001, pp. 153-164.
- ARREOLA, Juan José (2006): *La feria*, México, Booket (1ª edición de 1963), 186 pp.
- LANDESIO, Eugenio (1866): “La pintura en general o de paisaje y perspectiva en la Academia de San Carlos”, *El Mexicano*. Reedición comentada de RAMÍREZ, Fausto (1992), *Memoria*, nº 4, MUNAL, pp. 70-79.

- LANDESIO, E. (1868): *Excursión a la caverna de Cacahuamilpa y ascensión al cráter del Popocatepetl*, México, D. F., Impresión del Colegio del Tecpam, 71 pp. Reeditado por MORALES OROZCO, José y MATABUENA PELÁEZ, M^a Teresa, 2007, México, Universidad Iberoamericana, 196 pp.
- MCMICHAEL REESE, Carol (2004): "Nacionalismo, progreso y modernidad en la cultura arquitectónica de la ciudad de México, 1900", en WIDDIFIELD, Stacie G. (coord.): *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*, México, CONACULTA, pp. 175-220.
- MOYSSÉN, Xavier (1963): "Eugenio Landesio, teórico y crítico de arte", *Anales*, UNAM, pp. 69-91.
- RAMÍREZ, Fausto (2004): "La construcción de la patria y el desarrollo del paisaje en el México decimonónico", en WIDDIFIELD, Stacie G. (coord.): *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*, México, CONACULTA, pp. 269-292.
- RAMÍREZ, F. (2009): "Cinco interpretaciones de la identidad nacional en la plástica mexicana del siglo XIX (1859-1887)", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXV 740, pp. 1169-1184.
- RESÉNDIZ RODEA, Andrés (1998): "Paisajes y otros pasajes en la plástica mexicana del siglo XIX", en el catálogo de la exposición Paisaje y otros pasajes mexicanos del siglo XIX en la colección del Museo Soumaya, México, pp. 158-164.
- VILLA ROIZ, Carlos (1997): *Popocatepetl. Mitos, ciencia y cultura (un cráter en el tiempo)*, México, Plaza y Valdés, 368 pp.

EL CAMINO DE SANTIAGO FRANCÉS. PAISAJE Y TERRITORIO

Francisco Alonso Otero

Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

De entre los diversos caminos de peregrinación que convergen en Santiago de Compostela, el camino por excelencia, el más transitado desde sus inicios en el siglo IX y que aún lo sigue siendo, es el denominado “Camino Francés”. El camino, como ya es sabido, se realiza y consolida entre los siglos X y XIII como una ruta europea occidental que atraviesa el sector septentrional de la Península, de rumbo general este-oeste, con variantes locales (su retorno se realizaría por la misma ruta en sentido inverso).

Es, por tanto, un camino medieval que llega al confín del poniente, el finisterre, cuyo objetivo, esencialmente religioso, es alcanzar un lugar santificado, la sepultura del apóstol Santiago el Mayor, situado prácticamente casi en el mismo término de la tierra conocida y el inmediato comienzo del mar desconocido. Las peregrinaciones que se canalizan por él van en sentido contrario a las que se dirigen a Tierra Santa en oriente y, por tanto, a las de las cruzadas, por tierras cristianas, próximas también a la frontera del Islam, en el límite en occidente de su arco sur en torno a Europa.

Con la creación del Camino de Santiago Francés el viaje cristiano por tierra hasta el océano Atlántico desde el corazón de Europa quedó unido al otro viaje cristiano por el Mediterráneo, hasta su orilla opuesta, en el levante conflictivo. Estos dos itinerarios de peregrinación enlazaban así por Europa los límites de la franja de la vieja cristiandad, sin continuidad posible al oeste oceánico, y con una más que problemática conexión al este, con la ya perdida ruta de la seda, o con el espejismo del borroso reino del Preste Juan, más allá de la barrera de los desiertos y del islam.

Sobre esta ruta de peregrinación se ha escrito mucho ya desde perspectivas históricas, sociales y culturales, también desde perspectivas turísticas e itinerantes. Por ello vamos a hacer una serie de consideraciones desde perspectivas geográficas, sobre las que pensamos que sería conveniente incidir con más profundidad para una mejor comprensión de lo que el Camino Francés ha significado y significa para la articulación territorial a lo largo de la historia de estos territorios del norte y noroeste peninsular.

EL TRAZADO DEL CAMINO FRANCÉS

Las rutas jacobeanas tenían obligatoriamente que trasponer, al alcanzar la Península, puertos de montaña, valles y meseta para acceder a su meta, cercana al finisterre gallego. El Camino Francés era el principal, el más transitado, pero existían otros de menor rango, secundarios, como por ejemplo el más norteño, paralelo a la costa cantábrica. Cada uno de ellos tenía sus propias características geográficas, sus ventajas y sus complicaciones.

Tanto el Camino Francés como los otros ramales mantiene una organización de ruta bastante similar, en especial los orientados de este a oeste, secantes tanto a montañas como a ríos, por imperativos tanto del relieve como de las redes hidrográficas peninsulares. No se pueden adaptar a los canales de los sucesivos cursos fluviales que van encontrando a su paso, lo que les exige puentes y vadeos. Tampoco pueden esquivar las montañas con que se encuentran, lo que requiere ascensos, cruces y descensos de collados; los trazados más o menos paralelos a ellas se dan solamente en ciertos tramos locales, aunque existe una tónica general de seguimiento de la línea eje de la Cuenca del Duero o del rumbo de pie de muro de la Cordillera Cantábrica, tanto a un lado como a otro de la misma. Sin embargo, tal trayecto dota al Camino Francés de peculiaridades no sólo propias sino algo singulares.

El Camino Francés apenas se ajusta a ningún valle ni al curso de ningún río; su itinerario, en un amplio segmento de su recorrido, discurre a una notable distancia al norte del valle del Duero, y

atraviesa perpendicularmente sus afluentes de la margen derecha; también corta en oblicuo la fosa del Ebro, atravesando perpendicularmente sus afluentes de la margen derecha en el sector riojano. Tampoco se adapta al río Sil y a sus principales afluentes en la fosa del Bierzo; ni siquiera al cauce del río Ulla, ya en tierras gallegas, en las proximidades de Santiago de Compostela, que discurre paralelo al camino. En todo su itinerario peninsular tan sólo sigue el curso del Alto Aragón a lo largo de unas pocas decenas de kilómetros en su sector pirenaico y en la Canal de Berdún, en su ramal aragonés, y el del río Valcarce, afluente del Sil, en los márgenes occidentales de la fosa del Bierzo.

Por otra parte, también discurre paralelo, entre Logroño y Burgos, a la vertiente norte de la Sierra de la Demanda, de cuyas estribaciones septentrionales se aleja unos veinte kilómetros, o a la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, entre Burgos, León y Astorga, de cuyos resaltes más meridionales se aleja unos cincuenta kilómetros.



Reducción fotográfica del mapa *El Camino de Santiago*,
Madrid, IGN, escala original 1:600.000, 1993.

LA IDONEIDAD DEL TRAZADO

Este es un hecho que sorprendentemente suele pasar desapercibido pues, tal como ha dicho Clemente Sáenz Ridruejo, el camino “no es una obra preconcebida.. con un proyecto único.. sino el resultado de un tejer de generaciones.. tal vez un desteejer.. de tanteo y error.. de ingeniería popular”.

Es particularmente llamativa la escasez de peregrinos por la orilla del mar Cantábrico hasta bien avanzada la Edad Media, sobre todo en el trayecto entre Irún y Oviedo, bien por la ausencia de rutas de peregrinación o bien por el mal estado de las mismas. Algún tipo de caminos antiguos debía existir, ya que se conocen explotaciones mineras romanas en las inmediaciones de la localidad de Oiartzun (Oyarzun), muy próximas al curso del río Bidasoa, y también las explotaciones auríferas de la Baja Navarra, próximas al puerto de Otxondo y a la villa de Urdazubi (Urdax), similares a las que hoy son visibles por el Bierzo y la Maragatería en la provincia de León.

El camino costero de Oviedo a Santiago, coetáneo al Camino Francés, ha sido más transitado, pues parte de los peregrinos se desviaban desde León a Oviedo para visitar las reliquias de la iglesia de San Salvador. El camino del interior, de Oviedo a Santiago por Lugo, apoyado en buena parte de su recorrido sobre una vieja calzada romana, es también muy poco frecuentado, aunque tal vez sea el de más remoto origen, pues por él se encaminó el rey Alfonso II el Casto al entonces recién descubierto sepulcro del apóstol Santiago.

Para atravesar el Pirineo, el Camino Francés elige dos pasos montañosos que han sido utilizados desde la época romana, Garazi (Cize) junto a Roncesvalles en el ramal navarro y Somport en el ramal aragonés, ambos por encima de los 1.000 m. de altitud, desdénando otros collados a cotas más bajas y cuyo tránsito también ha sido atestiguado desde época antigua (Belate, Otxondo).

Desde el Pirineo el camino se dirige hacia la fosa del Ebro, pero no hacia su centro, al sur, en terreno más llano y abierto, hacia donde se dirigían las vías romanas principales, sino hacia el oeste, en donde se estrecha en un sector de contacto con las sierras marginales de los ámbitos pirenaico, cantábrico e ibérico.

El ramal aragonés, tras descender desde el puerto de Somport, va hacia el oeste por la Canal de Berdún, entre el corazón de la cadena pirenaica y sus estribaciones meridionales y se une al ramal navarro que desciende desde Roncesvalles en Puente la Reina (Gares), villa cercana a Pamplona. Tras cruzar el río Arga el Camino

Francés se desvía de la vieja calzada romana de Burdeos a Astorga y contornea por el este Montejurra, el último bastión montañoso de orientación pirenaica, más adelante por el oeste las serrezuelas calcáreas que por el sur de Álava van estrechando la fosa del Ebro, y alcanza el río en la ciudad de Logroño.

El vado del río Ebro en Logroño es una elección estratégica. En este punto la fosa del Ebro se ha convertido en un surco alargado y estrecho, limitado al norte por una alternancia de sierras calcáreas de escarpados y abruptos frentes sobre la fosa, y al sur por los sucesivos escalones tectónicos que se elevan hacia la sierra de la Demanda, entre La Rioja y Burgos. El curso del río Ebro, divagante hacia aguas abajo, deja de serlo; por ello las barcas romanas llegaban al puerto fluvial de Vareia, cercano a Logroño, y pocos kilómetros aguas arriba se erigió el principal paso del río sobre un meandro encajado, el puente de Mantible. Convenía que en sus orígenes, en torno a los siglos X-XI, la ruta pasara por estos lugares, cuando los musulmanes ya se habían retirado de ellos y en donde en un futuro cercano se dirimirían las fronteras entre Castilla y Navarra.

Entre Logroño y Burgos el camino es de nueva creación, alejándose de las vías romanas que más al norte se dirigían desde el valle del Ebro a la Bureba y al enclave romano de Briviesca. Ello es debido en parte a los reajustes fronterizos entre Castilla y Navarra a lo largo de los siglos X y XI, pero también a la necesidad de creación de nuevas poblaciones, particularmente en los vados de los ríos afluentes del Ebro por su margen derecha, en su salida de los ámbitos montañosos de la sierra de la Demanda, puertas de acceso hacia tierras más meridionales.

Con dirección oeste, se va alejando paulatinamente del río Ebro, pero mantiene en todo su recorrido la distancia con respecto a los arranques montañosos septentrionales de la sierra de la Demanda. Desde las terrazas fluviales del Ebro, va ascendiendo y culminando, una tras otra, aplanadas mesetas o “rads”, interrumpidas a unas distancias más o menos regulares por los torrenciales ríos que descienden de la sierra (Najerilla, Oja o Glera, Tirón y Oca). Alcanza la divisoria de aguas con el río Duero en los montes de

Oca, en el collado conocido como alto de La Pedraja, a 1.130 m. de altitud, espolón rocoso recubierto de rañizo en donde termina por el oeste la Cordillera Ibérica. Desde este punto hasta la ciudad de Burgos, a unos 10 kms. de distancia, el camino contornea la sierra de Atapuerca por un paraje pantanoso cercano al cauce del río Arlanzón, en donde fue necesario realizar varias rectificaciones a la ruta para salvarlo.

El tramo que va de Burgos a León y de León a Astorga es el de menores contrastes paisajísticos. Dominan los amplios horizontes planos de los páramos, de escasas diferencias altitudinales entre los 800 y los 900 m., páramos calcáreos entre Burgos y el río Pisuegra y páramos de raña en los interfluvios entre los ríos Carrión y Tuerto. La zona central, entre los ríos Pisuegra y Carrión, conocida con el nombre de Campos Góticos, en un sector algo más deprimido de tierras arcillosas que limita al sur con las zonas endorreicas de la Tierra de Campos (laguna de La Nava).

El camino corta transversalmente los páramos y los ríos que se intercalan entre estos, afluentes del Duero por su margen derecha que descienden del corazón de la Cordillera Cantábrica o de sus sectores meridionales más marginales, a unos 50 kms. más al norte por término medio, que forman unas franjas lineales de dirección meridiana y en donde se asientan las principales poblaciones en los vados que los cruzan. Esa equidistancia de la montaña ha permitido que los valles principales se hayan organizado en un tronco común; de esta forma el camino evita un trazado en el que tiene que atravesar barrancos, vallejos, cerros y lomas, en cortos trayectos y con fuertes pendientes, por otro en el que atraviesa alternativamente un valle principal con su río y un sector de páramo en distancias más dilatadas, más o menos equidistantes (del orden de 20 ó 30 kms.) y con más suaves pendientes. Los ríos que nacen en los páramos calcáreos o en las serrezuelas calcáreas cercanas mantienen un caudal bastante estable, por lo que rara vez dan lugar a crecidas (ríos Ubierna, Urbel, Ruyales, Odra); los que nacen en los páramos de raña o en los sectores más meridionales de la montaña suelen tener un caudal bastante irregular y con esporádicas e intensas crecidas (ríos Valderaduey, Cueva, Ucieza); los ríos

que nacen en el corazón de la montaña se expanden por amplias llanadas cubiertas de grava (ríos Pisuerga, Carrión, Esla, Órbigo, Tuerto).



El Camino de Santiago Francés, entre Canfranc y Villanúa.

El ramal aragonés del camino a Santiago de Compostela sigue el curso del valle del río Aragón en la vertiente meridional pirenaica; desde la calzada, la montaña, sus rocas y sus bosques muestran su belleza a la mirada atenta del peregrino, al comienzo de la travesía de la Península Ibérica.

Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

En este largo trayecto, de más de 200 kms. de longitud, de escasas dificultades orográficas, el camino va superpuesto a la calzada romana de Burdeos a Astorga en una buena parte de su recorrido, particularmente en los sectores de los páramos, alejado tanto de la Cordillera Cantábrica (unos 50 kms. más al norte) como de las por entonces inseguras y fronterizas tierras del valle del Duero (unos 100-120 kms. hacia el sur). Los tramos en los que el camino se desvía de la calzada suelen coincidir con los vados

de los ríos, bien porque los primitivos puentes y vados romanos estaban derruidos o eran impracticables, bien porque se quiso llevar el camino por lugares en donde crear nuevas poblaciones, o tal vez por ambas cosas a la vez. Curiosamente, a veces estos nuevos tramos suponían un aumento de la distancia a recorrer, e incluso un incremento del número de ríos a vadear, como sucede en torno a la ciudad de León, pues la calzada iba 20 kms. al sur de la población, aguas abajo de la confluencia de los ríos Esla, Porma, Torío y Bernesga.

Desde la ciudad de Astorga se acentúan de nuevo los contrastes paisajísticos. El camino deja atrás los páramos y sigue rumbo oeste, hacia donde se elevan en suave ascenso los relieves paleozoicos de la Maragatería, hasta culminar los romos cordales de los Montes de León en el puerto de Foncebadón, en torno a los 1.500 m., divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Duero y Miño. El camino aprovecha viejas sendas romanas de las labores mineras auríferas, cuyas huellas son visibles por todas partes a lo largo de este tramo: fucaronas, murias, lucernas, canales, castros, castrillos, son algunos de los más representativos ejemplos en las inmediaciones de los pueblos de El Ganso, Rabanal del Camino o Foncebadón.

Tras pasar la Cruz de Hierro, el camino se ajusta a altos y aplanados interfluvios divisorios hendidos por profundos barrancos que descienden hacia la fosa del Bierzo. Inmediatamente después se dirige hacia dicha fosa; en poco más de 10 kms. salva un desnivel del 1.000 m. mediante sucesivos peldaños descendentes, en cuyos bordes se asientan humildes pueblos (El Acebo, Riego de Ambrós), hasta alcanzar el fondo de la fosa en Molinaseca y Ponferrada.

En este tramo el camino se desvía de otra importante calzada romana, la de Astorga a Braga por el Bierzo, que cruzaba los Montes de León por un collado montañoso más septentrional, bajo y accesible, el puerto del Manzanal -1.220 m.-, con un descenso menos abrupto a la fosa del Bierzo por Bembibre, aunque con un recorrido algo más largo; por este itinerario es por donde se trazó también el camino real de Galicia, la carretera nacional de Madrid

a La Coruña y, no muy alejado del puerto, el ferrocarril de Palencia a La Coruña.

El camino, una vez que alcanza la fosa del Bierzo, la atraviesa radialmente, perpendicular al curso de los ríos que se orientan hacia el suroeste, que es la salida natural de la fosa (ríos Meruelo, Sil, Cúa y Burbia). Tras pasar junto al castro de La Ventosa (solar de Bergidum, asentamiento romano que controlaba la fosa del Bierzo y a la que da nombre) enseguida alcanza su otro borde en Villafranca del Bierzo.

Desde Villafranca se dirige hacia el último bastión montañoso que le separa de las tierras gallegas y que enlaza la Sierra de O Courel (El Caurel) al sur y Ancares al norte. El camino se introduce en el valle del río Valcarce, única vía que desde la fosa del Bierzo penetra en tierras de Lugo, y en cuya cabecera se abre a dos collados, O Cebreiro (el más meridional y alto, a 1.300 m.), y Pedrafita do Cebreiro (el más septentrional y bajo, vía de acceso de la calzada romana que se dirigía a Lugo así como de la carretera nacional de Madrid a La Coruña, a 1.109 m.). Tras pasar aldeas de evocadores nombres (La Faba, Laguna de Castilla), el camino alcanza el puerto de O Cebreiro.

Ya entrado en Galicia, el camino sigue uno de los tramos más curiosos e interesantes de todo su recorrido. Al igual que en los Montes de León, desde O Cebreiro hasta Fonfría va sobre un alomado y serpenteante cordal divisorio de aproximadamente 15 kms. de longitud entre la cuenca del río Navia al norte y la del río Lor (afluente del Sil) al sur, a más de 1.000 metros de altitud y que culmina en el puerto de O Poio (1.337 m.), la cota más alta que alcanza la ruta en Galicia. Resulta sorprendente esta elección para el trazado del camino frente a la opción más baja, menos dificultosa y más transitada del puerto de Pedrafita do Cebreiro, teniendo en cuenta que esta zona posee un clima muy inclemente, como atestigua todo el peso de la leyenda y de la tradición asociadas al hospital de peregrinos y al santuario de Santa María la Real de O Cebreiro.

Desde Fonfría, desciende por los valles de Triacastela, Samos y Sarria, entre los compartimentados macizos paleozoicos de la Galicia oriental, hasta el valle del Miño, al que alcanza en Portoma-

rín, viejo vado fluvial anegado en 1960 por el embalse de Belesar, cuyas ruinas aún son visibles cuando el nivel de sus aguas alcanza las cotas más bajas. Inmediatamente después la ruta asciende al último obstáculo montañoso, los montes de Vacaloura, segmento de la denominada Dorsal Gallega que con dirección meridiana y a una altitud que apenas sobrepasa los 800 m. separa la Galicia oriental de la occidental y la cuenca fluvial del río Miño al este de la del Ulla al oeste. A partir de aquí la ruta sigue hacia poniente por la vertiente septentrional del valle del Ulla, apoyándose en viejos itinerarios romanos que desde Lugo se dirigían hacia el Pico Sacro, A Estrada e Iria Flavia. Tras pasar Labacolla y culminar el Monte do Gozo, Santiago ya está a la vista de los peregrinos.

LA SIMETRÍA DEL CAMINO FRANCÉS

Una visión global al itinerario del camino, tanto de este a oeste como de oeste a este, nos hace ver una simetría más o menos imperfecta, como consecuencia del trazado elegido para atravesar la Península Ibérica.

Desde sus extremos peninsulares, sea desde las tierras gallegas o desde las tierras ultrapiereánicas más allá de los puertos de Somport o de Garazi (Cisa), el camino está inmerso en el *mundo atlántico*, más o menos próximo al mar Cantábrico o al océano Atlántico. Tal como atestiguan las crónicas de distintas épocas, para cualquier peregrino de procedencia europea el paisaje gallego era el que le resultaba más familiar, lo que no le sucedía con los restantes paisajes peninsulares que atravesaba la ruta.

Los dos *sistemas montañosos periféricos* que debía salvar el peregrino eran, por un lado, la cadena pirenaica y, por otro, las montañas galaico-leonesas. Aunque de rasgos morfoestructurales sustancialmente diferentes, ambas cadenas presentaban al caminante rasgos comunes, simétricos podríamos decir, entre los que podemos destacar algunos, tales como el brusco ascenso tanto desde su extremo este como del oeste, la continuidad del itinerario por elevados cordales interfluviales más o menos largos en los

tramos más altos (Garazi, O Cebreiro), las inclemencias climáticas y las infraestructuras necesarias y los sistemas de ayuda y organización para que el camino se mantuviera expedito (hospitales, albergues, monasterios).

Las dos *fosas intramontañas* están constituidas por la del valle del Ebro en su sector riojano al este y la fosa del Bierzo al oeste. Ambas fosas, rodeadas de montañas y surcadas por ríos, con buenos climas y excelentes suelos para la agricultura, se encuentran pobladas por el hombre desde tiempos remotos y por ellas pasan y se entrecruzan viejas vías de comunicación.

Los *rebordes externos de la meseta*, los montes de Oca al este y los Montes de León al oeste, divisoria de aguas entre la cuenca del Duero en el interior de la meseta y las cuencas periféricas del Ebro y del Miño, son salvados por sendos collados a cotas superiores a los 1.000 m. (La Pedraja, 1.130 m.; altos de Foncebadón-Cruz de Hierro, 1.500 m.).



El Camino de Santiago Francés cerca de Foncebadón.

Tras pasar la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Duero y Miño en los Montes de León, el Camino Francés desciende hacia la fosa del Bierzo por cerros y lomas cercadas por profundos barrancos. Hacia el sur, la Sierra del Teleno y los Montes Aquilianos, entre nubes, limitan el horizonte.

Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

El *sector central del camino* en su travesía por la meseta presenta el siguiente orden desde la periferia al centro, tras los collados divisorios antes citados: los valles periféricos de los ríos Arlanzón y Tuerto con las ciudades de Burgos y Astorga, los interfluvios de páramos calizos (al este) y de raña (al oeste) interrumpidos transversalmente y con cierta equidistancia por los valles de los ríos afluentes del Duero por su margen derecha, y por último las llanas y arcillosas tierras de los Campos Góticos como apéndice septentrional de la Tierra de Campos entre los ríos Pisuerga y Carrión.

Esta simetría es matizada por Eduardo Martínez de Pisón¹ con estas palabras:

“Hay sugerida en el Camino Francés una peculiar simetría geográfica del recorrido que tiene connotaciones de orden implícito, que organizan el trayecto en un conjunto teórico geométrico y le dotan de un sentido intelectual coherente en su trazado completo peninsular de dominante paralelo. Hay así una posibilidad de abstracción, concebida como una simetría especular de los paisajes del Camino de Santiago, cuyo eje puede establecerse en los llanos de las campiñas de los Campos Góticos, de modo que a este y oeste de tal espejo se reproducen sus caracteres más generales de tipo geográfico de modo sucesivo: primero, en su banda de campiñas, repetidas a ambos lados del mencionado eje de simetría geográfica; luego, aún en la meseta, se duplicaría como un reflejo más distante otra franja de páramos periféricos, como término de la región de llanuras. En sus límites oriental y occidental se adosarían respectivas montañas, con sus puertos y dificultades, que darían paso a su vez a sendas fosas, la del Ebro y la del Bierzo, distintas pero gemelas en orden simétrico, y aún a otras dos barreras montañosas más remotas, los Pirineos al este y las sierras de Galicia al oeste, primeros o últimos obstáculos de los itinerarios de ida y de venida. Antes o después de tales barreras se encuentran los dos últimos reflejos de los países de lluviosas landas y colinas de inicio o de término del viaje, cuyo clima oceánico y suavidad de ambiente en ambos casos permiten el fin de este juego de espejos. El camino se puede recorrer en un sentido o en otro y siempre se repite el esquema, se llega a su fin a paisajes como los del punto de partida, se atraviesan en una u otra dirección elementos que pertenecen a un orden abstracto, a una geometría mental que busca su armonía en

1. Nota personal. Seminario del Paisaje FDS, 2009.

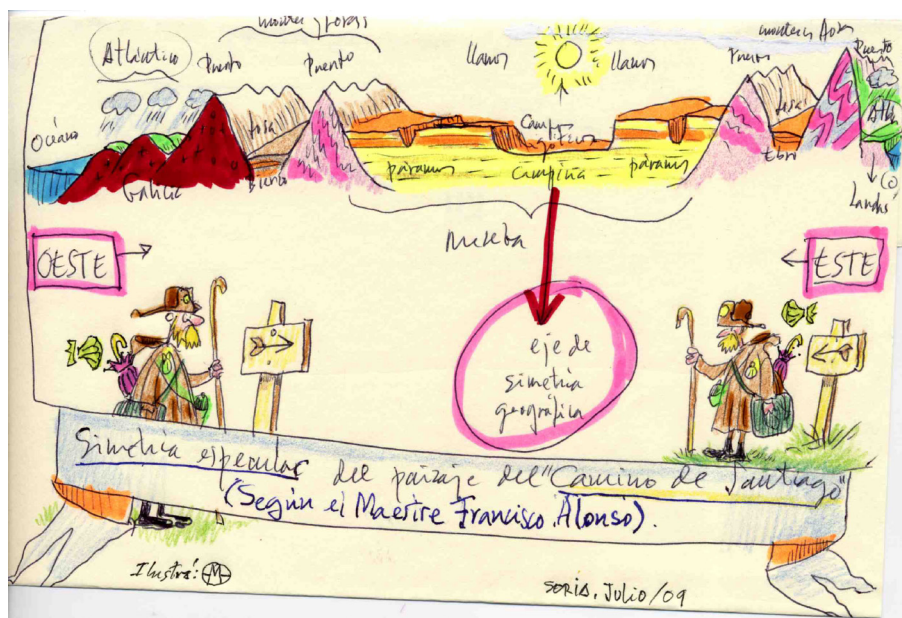
su mayor expresión en numerosas culturas, la simetría formal. Al final de viaje, el de ida, el de vuelta o ambos, se ha trazado, pues, un círculo mental, con las colinas oceánicas como periferia y las campiñas como centro: una geografía ordenada, un mapa mental (por tanto cartografiable) abstracto montado sobre elementos concretos. El Camino es, pues, en sí mismo, un espejismo. Una vez en los Campos Góticos el caminante debería saber inversamente todo el resto del recorrido. Como un recobrar, uno a uno y a la inversa, los paisajes atravesados, dejados atrás, y quizá perdidos.

No nos importa ahora el hecho cultural consciente, es decir, si tal caminante tenía o no esta concepción de su viaje. Lo que nos interesa es que es su territorio así y, por ello, también su experiencia, fuera o no consciente de ello el peregrino quien, aparte de su finalidad religiosa y las propias aventuras del caminar, obtenía implícito un resultado de la peregrinación como un don armónico final, quizá oculto, consistente en participar de la armonía de la disposición y del suceder real de los paisajes atravesados con sus repetidas pruebas.

Los estudiosos de la simetría geométrica indican, como hace el experto Hermann Weyl², que la simetría bilateral expresa un orden de la belleza y de la proporción, en nuestro caso como un isomorfismo del Camino, porque aporta un sentido de equilibrio, de estructura, de eje, de duplicación inversa y, por tanto, una armonía previsible. Su eje puede incluso ir más allá del plano y del círculo hasta una concepción mayor, es decir, hasta una esfera teórica o figura cerrada perfecta, y por tanto con las propiedades de un mundo completo como el celeste. Weyl expuso ese sentido de la armonía simétrica en la escultura griega, en la decoración heráldica antigua, en esfinges persas, en representaciones eucarísticas, en edificios de culto, como una norma que se repite en las representaciones cristianas que buscan el equilibrio, la unión, el reposo formal, frente a lo accidental y arbitrario. Las imágenes especulares son como un paisaje reflejado en un lago en el que éste hace de plano de reflexión: pasado el plano se penetra imaginariamente en una sucesión invertida de los espacios anteriores; en ese otro espacio de delante se reproduce, como en un automorfismo matemático, el mundo de atrás, y lo accidental es subordinado a la ley como una imperfección secundaria, contingente, del estado del equilibrio en formas múltiples. La simetría abarca lo inorgánico y lo orgánico, y adopta posiciones espaciales. La sucesión repetitiva sigue tam-

2. Weyl, H. (1980): *Symmetry*. Princeton Univ. Press

bién otro tipo de simetría, la translacional, tantas veces usada en decoración, en la arquitectura, y que aparece en la naturaleza con una tendencia compleja y múltiple a la repetición infinita de la forma, combinándose con la simetría bilateral. Que entra incluso en el tiempo con la cadencia del ritmo, y acaba conformando desde cristales de nieve a cristales de roca, basaltos, suelos poligonales, plantas, flores, insectos, panales, radiolarios, medusas, caparazones, construcciones, columnas, azulejos, paredes, alfombras, celosías, lacerías, ornamentos, telas, partituras y matemáticas que ofrecen variados códigos de simetrías naturales y culturales basados en geometrías a la vez poderosas, rutinarias y tranquilizantes, como los sistemas fractales, oscilantes entre lo concreto y lo abstracto. La revelación de la simetría simple es, al menos, una intuición de un concepto abstracto. El arte podría, así, hacer un mural de representación especular de la peregrinación y, a la inversa, la peregrinación podría ser entendida, con o sin sentido manifiesto, por ellos o por nosotros, como un objeto de arte simétrico.



*La simetría del paisaje del Camino de Santiago, según Francisco Alonso.
Dibujo de Eduardo Martínez de Pisón.*

En el clásico libro de Worringer sobre abstracción y naturaleza³, se enseña que la estética tiene un lado de proyección sentimental, de raíz romántica, y otro de afán de abstracción, de raíz normativa. La ley permite descansar ante el caos, el capricho y la confusión del mundo. Lo salva de su profusa accidentalidad. Pero, en suma ‘el afán de proyección sentimental y el afán de abstracción son los dos polos de la sensibilidad artística del hombre’. Podríamos añadir que son también los dos polos de percepción y entendimiento del paisaje. En casos extremos puede dejar de importar la estructura para interesar sólo la ley, y la estilización alcanza entonces la pauta del objeto y olvida al objeto. La abstracción, pues, domina la anarquía espontánea del panorama. Pero el paisaje a la vez está lleno de contingencias y de proyecciones. Este caso de simetría especular del Camino de Santiago nos abre a una consideración abstracta, sin perder al objeto para quedarse sólo con su ley, que me parece muy fértil como símbolo y como desvelación de una entidad escondida en la veterana ruta europea, y que es, sin embargo, signo abundante y sustancial en la cultura y en la ciencia del viejo mundo”.

CONDICIONANTES HISTÓRICOS

La creación del Camino Francés, a lo largo de los siglos X y XI, coincide con un momento de expansión de las poblaciones cristianas peninsulares hacia los valles del Ebro y del Duero, pues por aquel entonces aún estaban arrinconadas en los rebordes montañosos septentrionales de dichas cuencas ante el avance del islam. Se hacía necesario llevar el camino lo más al sur que fuera posible de dicho reborde montañoso, para asentar a lo largo de su itinerario nueva población, tanto en la cuenca del Ebro en su sector riojano como en la vertiente septentrional de la cuenca del Duero, en un momento en que las poblaciones musulmanas aún ocupaban el centro de ambas cuencas. Las pautas a seguir para la fijación del camino son fundamentalmente las siguientes: en primer lugar se procuró mantener una equidistancia en su trazado con respecto a las montañas y ríos circundantes, siempre y cuando ello fuera posible. Así se hizo con respecto a la Cordillera Ibérica, a la Cordillera

3. Worringer, W. (1908): *Abstraktion und Einfühlung*. Munich, Piper&Co.

Cantábrica y a los relieves montañosos que por el oeste separan Álava de Navarra; también se hizo así con respecto al curso del río Duero, paralelo y al sur del trazado del camino, pues aún estaba en manos musulmanas en los sectores castellano y leonés. En segundo lugar, había que aprovechar los viejos caminos ya existentes, fueran o no funcionales, fundamentalmente las calzadas romanas. En tercer lugar, había que crear y fijar nuevas poblaciones, fundamentalmente en los vados de los ríos principales.



Puente de peregrinos en Canfranc.

Para salvar ríos, arroyos y torrentes tanto en la montaña como en el llano fue necesario construir puentes, derruidos e inutilizados por las inclemencias meteorológicas a lo largo del tiempo y reconstruidos de nuevo una y otra vez para facilitar la marcha a los peregrinos; el puente medieval de Canfranc es un bello ejemplo. Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

Entre Pamplona y Logroño la ruta buscó vadear el río Ebro en lugar particularmente estratégico, justo donde se fundó esta última ciudad. La ruta va orillando a distancia más o menos similar

las estribaciones más orientales de los montes vasco-cantábricos (sierras de Andía, Urbasa y Codes) y las tierras llanas de la ribera navarra del Ebro, tras dejar atrás la depresión de Pamplona por el Alto del Perdón y abandonar la calzada romana de Burdeos a Astorga que seguía un itinerario más septentrional, por La Barranca, la Llanada Alavesa, Puentelarrá (vado del río Ebro), la Bureba y Burgos. Esta equidistancia entre montaña y llano buscaba evitar la inseguridad de las zonas montañosas, un mejor refugio ante posibles ataques desde el valle del Ebro y un más fácil paso de los ríos, arroyos y barrancos fuera de la zona montañosa, como los vados del Arga en Puente la Reina (Gares) y el del Ega en Estella (Lizarra), en donde se crearon estas nuevas poblaciones.

Entre Logroño y Burgos el camino se traza siguiendo unos criterios muy parecidos, pero en sentido inverso, ya que los montes (Sierra de la Demanda) quedan al sur y las tierras llanas (valle del Ebro y la Bureba) al norte. El intento de llevar el camino lo más al sur que fuera posible tropieza con frecuencia con obstáculos difíciles; la torrencialidad de los ríos que descienden de la Sierra de la Demanda obligó a cambiar con frecuencia los vados de los ríos y a rectificar la ruta hasta que se encontró el trazado idóneo, con pasos en los que construir puentes más duraderos, a distancias más o menos regulares los unos de los otros y en los que poder asentar nuevos núcleos de población: Nájera sobre el río Najerilla, Santo Domingo de la Calzada sobre el río Oja y Belorado sobre el río Tirón. Esta ruta se aleja también de los viejos caminos romanos, particularmente de la calzada que desde el puerto fluvial de Vareia se dirigía hacia la Bureba y Burgos por un trazado más septentrional. Más al sur las rutas que penetraban en la sierra no eran seguras, menos aún las tierras y los habitantes del otro lado de la montaña, la altimeseta soriana y el alto Duero, aún en posesión musulmana; este sector del camino hubo de ser especialmente fortalecido, no sólo por la amenaza desde la montaña, sino por las continuas guerras y escaramuzas fronterizas entre los reinos de León y Navarra primero y de Castilla y Navarra después.

Entre Burgos, León y Astorga el camino, como ya se ha indicado anteriormente, mantiene una equidistancia tanto hacia la

Cordillera Cantábrica (del orden de 50 kms en promedio) como hacia el valle del Duero (unos 100-120 kms aproximadamente). Ello es debido en mayor medida a que buena parte del trayecto, sobre todo en la travesía de los páramos, se apoya en la calzada romana de Burdeos a Astorga, una vía fundamental en las comunicaciones del norte peninsular y cuyo trazado en este sector es impecable; de hecho algunas de sus viejas mansiones o villas romanas están muy próximas al camino (Rabé de las Calzadas, Sasamón, Calzadilla de la Cueva, Calzada del Coto, Villar de Mazarife). Sin embargo, el camino se desvía de la calzada al atravesar los valles principales y los cursos de sus ríos, bien porque estuvieran inservibles los viejos puentes romanos o bien porque fuera necesario crear nuevos núcleos de población en torno a vados más estratégicos (Carrión de los Condes, Sahagún, Puente Órbigo). Tal vez el ejemplo más claro sea el de la ciudad de León, creada en torno al campamento romano de la Legio VII Gemina en la unión de los ríos Torío y Bernesga; por ella no pasaba la calzada principal sino una vía secundaria; pero era atravesada por el Camino Francés y para darle continuidad fue necesario alargar su trazado y construir cuatro puentes en 20 kms. sobre los ríos Esla, Porma, Torío y Bernesga; la calzada principal iba 20 kms. más al sur y cruzaba aguas abajo de la unión de todos estos ríos por el puente de Ardón.

LAS CALZADAS ROMANAS, SOPORTE DEL CAMINO FRANCÉS

Aunque ya han sido citadas en más de una ocasión en ocasiones anteriores, a continuación se va a hacer un repaso sintético para comprobar cómo las calzadas romanas son la armazón básica de buena parte del trazado del Camino Francés.

El ramal aragonés del camino aprovechaba una variante de menor entidad de la calzada romana que atravesaba el "Summo Pyreneo" por el puerto del Palo y penetraba en la vertiente meridional pirenaica por el valle del río Aragón Subordán; dicha variante, como la ruta jacobea, pasaba por el hoy llamado puerto de Somport –en los primeros tiempos de las peregrinaciones se conocía con el

nombre de puerto de Santa Cristina por el hospital que se situaba en lo alto del mismo– y llegaba hasta Jaca, pequeño asentamiento tardorromano de los siglos I y II; desde aquí se dirigía hacia el sur orlando la Peña de Oroel y, tras coronar el puerto del mismo nombre por el mismo trazado que hoy sigue la senda ganadera conocida como Cabañera Real, descendía hacia el actual embalse de la Peña y los Mallos de Riglos para encaminarse a Huesca y Zaragoza.

Desde Jaca el camino seguía hacia el oeste otra vía romana secundaria que aprovechaba la Canal de Berdún hasta enlazar en Pamplona con la calzada principal de Burdeos a Astorga. En torno a ella se han encontrado restos romanos de diverso origen a ambas orillas del río Aragón en Artieda, Tiermas, Liédena y Sangüesa, así como diversas piedras miliarias en torno al castillo de Javier.

El ramal navarro sigue fielmente la calzada romana de Burdeos a Astorga desde la travesía pirenaica por el puerto de Garazi (Cisa) hasta Pamplona; en la vertiente francesa, el trayecto entre Valcarlos y Roncesvalles por dicho puerto –no así por el más reciente trazado del puerto de Ibañeta– es tal vez uno de los mejores ejemplos de superposición del camino sobre la calzada romana.

Desde Pamplona la calzada se acerca a Burgos con un itinerario distinto al del Camino Francés, por La Barranca, la Llanada Alavesa, Puentelarrá –no por Miranda de Ebro, pues hasta tiempos muy recientes esta zona del río Ebro era pantanosa por la unión de varios ríos (Zadorra, Bayas y Ebro) y por la retención de las aguas que aguas abajo ejercía el desfiladero de las Conchas de Haro– y Briviesca; este tramo ha sido utilizado parcialmente como vía de peregrinación, sobre todo desde el siglo XIII cuando se abre una nueva ruta a través de Guipúzcoa por el túnel de San Adrián.

Desde Logroño el camino se adapta inicialmente, hasta su asentamiento definitivo, a otra vía romana que desde Zaragoza y pasando por el puerto fluvial de Vareia se dirigía a Briviesca por Leiva y Cerezo de Río Tirón, por un trazado más septentrional que el actual.

Desde Briviesca, la calzada romana de Burdeos a Astorga pasa por las inmediaciones del monasterio de Rodilla, por el puerto de La

Brújula (divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Ebro y Duero) y al norte de la ciudad de Burgos; desde este punto y hasta Astorga la calzada y el Camino Francés van largo tiempo juntos, cuando no uno debajo del otro. Sirvan como referencia los asentamientos romanos de Deobrigula (Tardajos), Segesamone (Sasamón), Dessorriga (entre Melgar de Fernamental y Osorno), Lacobriga (Carrión de los Condes), Viminacio (Calzadilla de la Cueva), Interamnio (Ardón), Vallata (Villar de Mazarife) y Asturica Augusta (Astorga).



Señalización en el Camino de Santiago.

La señalización de los caminos a Santiago ha variado conforme aumentaba el número de rutas y sendas de peregrinaje y el tránsito de peregrinos y senderistas. Las viejas flechas amarillas pintadas sobre árboles, piedras, tapias y muros han dado paso a la vieira compostelana, grabada y pintada en postes de madera. Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

La ciudad de Astorga (Asturica Augusta) es la población romana más importante de toda la ruta; primitivo asentamiento de la Legio X Gemina y luego convento jurídico y capital de los astures tras la reorganización administrativa del emperador Augusto, se alza sobre un espolón rocoso de los relieves paleozoicos que desde las estribaciones más orientales de la Maragatería se asoma al valle del río Tuerto y desde donde se divisan los páramos de raña más occidentales de la Cuenca del Duero. Desde ella se controlaba y organizaba todo el distrito minero del oro del noroeste peninsular y de ella partían radialmente múltiples calzadas hacia los confines peninsulares: Lugo, Lugo de Ranera (Asturias), Burdeos, Zaragoza (por el valle del Duero), Cartagena, Mérida y Braga.

Desde Astorga hasta Santiago los datos que puedan avalar la superposición o la proximidad del Camino Francés a segmentos de calzadas romanas son menos rotundos; las vías hacia Braga por el Bierzo y las gargantas del Sil, o hacia Lugo, Betanzos y A Coruña por el Bierzo y el puerto de Pedrafita do Cebreiro, seguían un trazado común por el puerto del Manzanal, Bembibre, puente del Congosto (paso del río Sil) y Bergidum; sin embargo, el itinerario del camino va más al sur, a través de la Maragatería y los altos de Foncebadón y la Cruz de Hierro por una ruta minera de trazado más abrupto, aunque no por ello menos frecuentada en su momento.

La entrada en Galicia desde el Bierzo por el valle de Valcarce era el itinerario seguido por la vía romana hacia Lugo, pero aún no se han encontrado huellas fehacientes que demuestren su trazado exacto. Sin embargo, el trazado del Camino Francés entre O Cebreiro, el alto de O Poio y Fonfría por el alto cordal de interfluvio a más de 1.000 m de altitud entre los valles de los ríos Navia y Lor es propio de una ruta romana, similar en sus rasgos al tramo de Foncebadón y la Cruz de Hierro, aunque hasta el momento no se hayan encontrado datos que puedan corroborarlo.

Ya en tierras gallegas, los trazos de vías romanas se diluyen aún más; en Portomarín el viejo puente sobre el río Miño, anegado por el embalse de Belesar, parece tener basamentos romanos; ya en la cuenca del río Ulla se han localizado distintos tramos de vías romanas que desde Lugo y hacia el oeste se dirigían a Iria Flavia,

A Estrada, el Pico Sacro y Sigüeiro, y que parcialmente pudo haber aprovechado esta ruta jacobea.

EL CAMINO FRANCÉS, ARTICULADOR DE OTRAS REDES VIARIAS

El Camino Francés ha contribuido, desde su origen –se ha llegado a decir que incluso desde mucho antes, tal vez desde la puesta en funcionamiento de las vías romanas en que se apoya– a agrupar y articular otras redes viarias, muy particularmente las que desde la montaña cantábrica se dirigían hacia el sur a la búsqueda del valle del Duero y aún más allá. Es probable que otros agrupamientos de redes viarias con similares caracteres existan en torno al camino entre las sierras marginales vasco-cantábricas y el valle del Ebro, o entre la sierra de la Demanda y las tierras bajas riojanas o la Bureba, pero su estudio llevaría mucho más tiempo que el que demandan estas notas. Por ello nos vamos a limitar a la articulación y al vínculo que se establece entre las vías pecuarias –fundamentalmente las principales cañadas reales– en el sector leonés y de este a oeste.

La Cañada Oriental Leonesa reúne todas las vías pecuarias secundarias, ramales y subramales que descienden de los valles de las montañas de Riaño y del curso del alto Cea en el arranque del páramo de raña palentino en el intefludio de los ríos Carrión y Cea; una vez reagrupadas, la cañada recorre longitudinalmente el páramo de norte a sur, entre labrantíos, pastos y matorrales, marcados sus bordes con hitos equidistantes, y con descansaderos y abrevaderos –denominados localmente “cuezas”– intercalados a lo largo de su recorrido. Inmediatamente después de cruzarse con el Camino Francés o “la parva” –nombre con el que usualmente se le conoce por estas tierras– la cañada abandona el páramo de raña y desciende a las vegas del río Carrión por su margen derecha, justo en el punto en el que desde la otra margen se le junta otra importante vía pecuaria, la que proviene las zonas montañosas del alto Pisuerga y del Bajo Campoo.

La Cañada Occidental Leonesa agrupa todas las vías pecuarias que descienden desde los agostaderos del valle de Babia y de la vertiente meridional de Peña Ubiña y que, tras abandonar el valle del río Órbigo –solamente un ramal secundario sigue la margen derecha de este río hasta Puente Órbigo, en donde se une al camino jacobeo hasta Astorga para enlazar allí con la Cañada de la Plata– y atravesar el páramo de raña que hace de interfluvio entre aquel valle y el del Bernesga, descienden a este último y se unifican todos estos ramales en las inmediaciones de la ciudad de León, justo en el punto en que enlaza con el Camino Francés. Una vez unidas ambas rutas, y de oeste a este –justo al contrario del de el peregrinaje hacia Santiago– ganados y peregrinos se cruzan en el corazón de la ciudad, en los puentes que salvan sus dos ríos y aún más allá, tras los vados de los ríos Porma y Esla, en donde se separan sus itinerarios y el de la cañada sigue rumbo al sur, hacia la Tierra de Campos.

Los distintos ramales de la Cañada Real de la Plata o de la Vizana, procedentes de los agostaderos de la montaña cantábrica entre los puertos de Leitariegos, Somiedo y Ventana, también del leonés valle de las Omañas o de los propios Montes de León, confluyen todos ellos en la ciudad de Astorga, importante punto de paso del camino, y al modo como las ramas de un árbol confluyen en su tronco, desde este punto la cañada se transforma en una sola vía pecuaria que se dirige hacia el sur a la búsqueda del río Duero y aún más allá hacia las dehesas salmantinas.

Otro caso, diferente al de las cañadas que hemos observado pero coincidente con las consideraciones que venimos haciendo, está relacionado con el monasterio cluniacense de San Benito el Real de Sahagún, una de las más importantes congregaciones religiosas situada en el Camino de Santiago, si no la principal, que llegó a acumular una enorme riqueza en propiedades rústicas desde la Edad Media hasta los albores de la Edad Moderna, que se agrupaban no según el eje del Camino Francés –ya en franca decadencia cuando el monasterio alcanzó su cénit– sino según un eje norte-sur, desde la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica hasta la Tierra de Campos, con diferentes terrazgos en la propia montaña, en los páramos de raña, en las vegas de los ríos Cea y Val-

deraduey y en las campiñas del sur; la organización productiva de estas propiedades y la construcción de sus infraestructuras viarias siguieron unas pautas muy similares a las de las cañadas reales.

LAS CIUDADES EN EL CAMINO FRANCÉS

La consolidación del camino creó un dominio propio de él, una estrecha banda geográfica definida por su función itinerante, con un núcleo y una periferia. Más bien se podría considerar una jerarquización de núcleos, con uno principal, la ciudad de Santiago de Compostela –el fin fundamental de la peregrinación– y otros secundarios, las villas y ciudades situadas a lo largo del camino en las que se cubrían las distancias y jornadas que se adaptaban al paso de los peregrinos y que se emplazaban en lugares estratégicos (los vados de los ríos son los más importantes, aunque no los únicos).

La periferia era inmediata al camino; el peregrino sólo tenía por objeto alcanzar la ciudad de Santiago y llegar al templo en donde se conservan los restos del apóstol para venerarlos. Nada lo desviaba de esa meta. Es muy raro encontrar en las guías itinerarias que se han escrito sobre el camino, desde el Códice Calixtino en adelante, cualquier observación o dato que no tenga que ver estrictamente con el camino, algún dato que permita entender el territorio y sus paisajes. Aún más raro era desviarse del camino para observar los territorios circundantes, ni tan siquiera para acercarse a los monumentos y santuarios más o menos próximos. No sólo eso; a partir del siglo XV empiezan a dictarse normas y leyes que prohíbe taxativamente a los peregrinos que se alejen del camino, para evitar la tentación de que algunos de ellos incurran en pillajes y saqueos en zonas aledañas, como ya había acontecido en más de una ocasión.

Las ciudades del camino se consolidaron y jerarquizaron conforme se organizaban las redes viarias para el transporte de mercancías hacia éstas y para cubrir sus servicios. Algunas de estas ciudades, debido a su posición estratégica, pasaron a ocupar un rango más importante y se desarrollaron más (las ciudades

de Burgos, León y Astorga son buenos ejemplos) en tanto que las menos favorecidas por su ubicación geográfica no pasaron de ser pequeñas villas. Se creó un modelo de organización urbana muy característico, el de las ciudades-calle, repobladas con gentes venidas de territorios ultrapirenaicos –se les da el nombre genérico de francos–, de forma mayoritaria en Navarra y más escasamente hacia el oeste, aunque con excepciones (Sahagún, Villafranca del Bierzo, Santiago).



El Acebo.

El pueblo de El Acebo es la primera localidad que recibe a los peregrinos al entrar en la fosa del Bierzo. La alineación de su caserío como pueblo-calle es característica de la mayor parte de los núcleos urbanos y rurales creados en torno al camino. Su estado de abandono, en 1976, es bien patente en la fotografía. Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

La ciudad de Burgos es un núcleo urbano creado ex profeso por el Camino Francés. Se sitúa en el valle del río Arlanzón, en su margen derecha y en torno a un cerro defendido por su correspondiente castillo, muy cercana a los puertos que salvan la divisoria de aguas entre las cuencas del Duero y del Ebro. Puerta de acceso

principal a la meseta desde el alto valle del Ebro, el País Vasco y Navarra, por sus inmediaciones pasaba la calzada romana de Burdeos a Astorga, a mitad de camino entre los asentamientos de Birovesca (Briviesca) y Segesamone (Sasamón). Fue habitada desde el siglo XI, fundamentalmente por gentes de más allá de los Pirineos, que regentaban los múltiples oficios propios de una población del camino, sobre todo las alberguerías y las posadas, aunque también se asentaron artesanos, artistas e incluso banqueros.

A partir del siglo XIII, cuando la Corona de Castilla se posesiona de Álava y Guipúzcoa, Burgos se consolida como uno de los fines de etapa más importantes del itinerario jacobeo y se convierte en núcleo jerarquizador de nuevas rutas comerciales que de ella parten radialmente. La más importante de todas ellas, que se convertiría en un importante ramal secundario del Camino Francés, es la que desde Burgos alcanza la frontera francesa en Irún; se apoya en la calzada romana hasta más allá de Vitoria, de la que se desvía en el túnel de San Adrián para penetrar en Guipúzcoa y alcanzar la costa cantábrica; de ella se derivaban varios ramales secundarios en Vitoria hacia Bilbao, Durango y el valle del Deba.

Otras rutas hacia el norte son las siguientes: de Burgos a Bilbao por el puerto de Orduña, por el puerto de la Mazorra y el valle de Mena o por el puerto de la Peña Angulo y Arceniega; de Burgos a Laredo por Villarcayo y el puerto de los Tornos; de Burgos a Santander por Reinosa y el valle del Besaya, y de Burgos a San Vicente de la Barquera por el puerto Palombera y el valle del Saja. Hacia el sur partían dos importantes rutas, la que seguía el valle del río Arlanzón hasta Valladolid y luego a Medina del Campo, y la ruta del sureste o camino del Cid por el surco de Lara hasta Soria.

La hegemonía de Burgos como encrucijada comercial castellana se mantuvo hasta el comienzo de la Edad Moderna con activo tráfico comercial lanero, de sal, de vinos, de cereales y de cueros; sus redes comerciales abarcaban a Castilla y al País Vasco y alcanzaban a Gascuña, los Países Bajos e Inglaterra. Su núcleo urbano llegó a tener doce parroquias y treinta y dos hospitales.

La ciudad de León, edificada sobre los cimientos del campamento romano de la Legio VII Gemina, se ubica en un lugar muy es-

tratégico, en la unión de los ríos Torío y Bernesga, y no muy lejana a la confluencia de los ríos Curueño, Porma y Esla, todos ellos con su origen en la Cordillera Cantábrica y por tanto corredores naturales para el acceso a los puertos que salvan la montaña hacia Asturias y el litoral cantábrico. La calzada romana de Burdeos a Astorga cruzaba aguas abajo de la unión de todos estos ríos por el vado de Ardón, 20 kms. al sur. Una calzada secundaria que arrancaba de aquélla en Santas Martas llegaba hasta el campamento romano, pasando al pie de la vieja ciudadela de Lancia, importante enclave de los astures y totalmente arrasada por los romanos, situada sobre un espolón del páramo de raña entre los ríos Esla y Porma. Desde León hacia la montaña se sabe de la existencia de diversas calzadas romanas que penetraban por los valles de los ríos, pero sólo se ha conservado en distintos tramos la que sigue el curso del río Curueño hasta el puerto de Vegarada.

Tras el avance de la Reconquista hacia el valle del Duero el control de la calzada romana de Burdeos a Astorga en las inmediaciones de León se convirtió en objetivo prioritario, al confluir en ella los caminos que desde tierras asturianas alcanzaban la meseta, canalizados por los valles de los ríos. La repoblación de toda la zona, la fundación de la ciudad de León y la reorganización de la red viaria, particularmente la ruta de peregrinos a Santiago de Compostela, es una de las empresas más pioneras de la Alta Edad Media. Los caminos que llegan a los pasos de montaña de La Carisa (Pajares) y San Isidro se convierten entonces en rutas alternativas al Camino Francés, pues permiten el acceso a Oviedo para visitar allí las reliquias del Arca Santa en su iglesia de San Salvador, bien a la ida o bien al regreso de Santiago.

La ciudad alcanzó su máximo apogeo en esta época, cuando el número de hospitales, iglesias y monasterios llegó a superar incluso a los de la ciudad de Burgos. Pero la expansión de la Reconquista hacia el sur, la fundación de nuevas ciudades, el desarrollo coetáneo de otras vías comerciales en torno al valle del Duero y muy particularmente la conquista de Toledo supusieron el inicio de su decadencia.



Capilla de Santa Eulalia, en Muros de Nalón.

Los emblemas simbólicos asociados al apóstol no sólo sirven para señalar y orientar a los peregrinos a lo largo del camino para que no se extravíen; también se encuentran en hospitales, hospederías y lugares de culto, como este escudo aristocrático con alegoría al peregrino a Santiago en la capilla de Santa Eulalia en Muros de Nalón, situada en la ruta costera.

Fotografía de Eduardo Martínez de Pisón.

La ciudad de Astorga fue erigida sobre las ruinas de la capital del convento jurídico astur en época de Augusto. Importante nudo de comunicaciones del noroeste peninsular, de ella partían radialmente distintas calzadas romanas hacia las ciudades más importantes de la época. Esta vieja red radial de comunicaciones se ha utilizado y se sigue utilizando hoy; ha servido para dirigir el paso de los peregrinos hacia Santiago por el Camino Francés, es el punto de confluencia de los diferentes ramales que proceden de los agostaderos de la Cañada Real de la Plata o de la Vizana, es el

centro de convergencia de los caminos de los arrieros maragatos entre el centro y el noroeste peninsular y es un importante nudo de comunicaciones de la red de carreteras actual.

CONCLUSIONES

A modo de resumen y como reflexión final a todo lo dicho antes, el Camino Francés que llevaba los peregrinos a Santiago de Compostela es un hecho geográfico de notable importancia puesto que los lugares por donde pasa han sufrido desde su creación visibles transformaciones tanto en sus paisajes como en la organización de su territorio. El ajuste y finalmente la idoneidad de su trazado, su simetría, el aprovechamiento y la reutilización de las viejas vías y calzadas romanas sobre las que se ha sustentado, los condicionantes históricos que en su momento obligaron a fijar su itinerario por donde transcurre y se asienta, el apoyo y la consolidación de la red viaria complementaria en el propio camino (rutas comerciales y ganaderas entre otras), y la creación de ciudades y villas en los vados fluviales sobre la franja que marca el camino y las gentes que en ella se establecen son las observaciones que a modo de viaje o peregrinación han sido tratadas en estas páginas.

Pero aquí no se agota el tema, las gentes que peregrinaban también nos trajeron información de otros mundos, sus conocimientos, su cultura y sus creencias –como ya hemos observado en otras ocasiones también acudían a Santiago, junto a mozárabes andalusíes, mercaderes judíos y musulmanes, atraídos por el trasiego y el comercio–, nos legaron su arte y su literatura; brevemente, nos transmitieron su forma de ver y entender el mundo. El camino, pues, nos permite observar como en un caleidoscopio el alma del mundo cristiano en movimiento hacia el finisterre occidental.

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo Sánchez J. A. (1975): *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos.
- Alonso Otero, F. (2009): «Santiago y los caminos de Santiago. Un paisaje cultural, una cultura del paisaje», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, pp. 203-218.
- Arias, G. (1987): *Repertorio de caminos en la Hispania romana*, Cádiz, Ed. Gonzalo Arias.
- Dopico Caínzos, D., Rodríguez Álvarez, P., Villanueva Acuña, M, eds.: (2009): *Do castro á cidade. A romanización na Gallaecia e na Hispania indoeuropea*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, 254.
- García Martín, P. (1985): *El monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la época moderna*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- García Martín, P., coord. (1991): *Cañadas, cordeles y veredas*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Huidobro, L. (1951): *Las peregrinaciones jacobeanas*, Madrid, Instituto de España, 3 vols.
- Madrazo, S. (1984): *El sistema de transportes en España, 1750-1850*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Turner, 2 vols.
- Magallón Botaya, M.A. (1987): *La red viaria romana en Aragón*. Dpto. de Urb., O.P. y Transp. Diput. Gral de Aragón, 301 pgs.
- Mañanes, T., Solana Sáinz, J. M: (1985): *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla y León)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Sáenz García, C. (1992): «Geomorfología del Camino de Santiago», *Revista de Obras Públicas*, 3.311, 139, pp. 23-33.
- Soria y Puig, A. (1991): *El Camino de Santiago*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 2 vols.
- Torres Luna, M. P., Pérez Alberti, A., Lois González, R. C., eds. (1993): *Los caminos de Santiago y el territorio*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- Torrente Ballester, G. (1984): *Compostela y su ángel*, Barcelona, Destino.

Vázquez de Parga, L., Lacarra, J. M., Uría Ríu, J. (1949): *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 3 vols.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER.

EL ESPACIO PÚBLICO ABIERTO Y PAISAJE URBANO DE MADRID

Elia Canosa Zamora

Universidad Autónoma de Madrid

El punto de partida de esta reflexión se sitúa en el entendimiento del espacio público abierto en la ciudad como componente fundamental del paisaje urbano. Aislar el espacio público en el análisis o en las intervenciones urbanas con la finalidad de reorganizar la ciudad y recuperar espacios para el habitante ampara la pérdida de entidad y significado del paisaje urbano contemporáneo. A la inversa, el tratamiento del paisaje pierde uno de sus más importantes valores y una de sus fortalezas para colaborar en el conocimiento y la ordenación del territorio urbanizado sin la consideración de estos espacios como ámbitos de cultura urbana, de afinidad e identificación, además de apreciar sus componentes utilitarios, estructuradores o estéticos.

La íntima relación entre ambos procede del papel protagonista del espacio público en la ciudad (López de Lucio, 2000). No sólo guía el trazado del espacio construido, privado en su mayor parte, facilitando la accesibilidad a los diversos usos del suelo, sino también es el lugar por excelencia de la sociabilidad y el contacto que caracteriza a la ciudad, una referencia simbólica para los ciudadanos y parte del escenario y también del plató de observación de los múltiples paisajes que conforman la ciudad. Numerosos autores han insistido en sus cualidades sensibles, además de las físicas o normativas (Borja y Muxi, 2003).

La conjunción entonces de ambas categorías, resulta sugerente para abordar, en distintas áreas de la ciudad de Madrid, actuaciones concretas o zonas de reciente creación que han resultado especialmente polémicas. En conjunto seis apartados, respondiendo a preocupaciones distintas, organizan los contenidos concretos que convergen en una idea básica: la pérdida de entidad y significado del

espacio público en la ciudad, sometido a consideraciones meramente mercantiles, estéticas, funcionales o ambientales, conceptuados como nodos para ser insertos en redes y, en consecuencia, el empobrecimiento y la superficialidad progresiva del paisaje urbano.

DISCORDANCIAS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS PROYECTOS URBANOS ACTUALES

El paisaje de los nuevos desarrollos periféricos promovidos en Madrid en los últimos quince años, localizados entre dos los últimos grandes viales de circunvalación de la ciudad, crea perplejidad y rechazo a los visitantes y, casi seguro, indiferencia u incluso aislamiento a los residentes. Se percibe tal ausencia de vida urbana más allá de la anunciada por el tráfico en sus grandes viales, que vacía de contenido al paisaje, producto sobre todo de la falta de contenido e incluso sentido, de sus abundantes espacios públicos.

López de Lucio (2007) ha sintetizado magníficamente la grave quiebra que han supuesto estas grandes operaciones en el modelo de ciudad tradicional. Su caracterización del espacio público en estos ámbitos es impecable para entender los nuevos paisajes que se están consolidando en los bordes madrileños. Enormes avenidas sin funciones específicas, gigantescas rotondas y parques estrechos y perimetrales marcan el diseño de Sanchinarro, Las Tablas o el Ensanche de Vallecas, creando paisajes desiertos, producto de unos espacios públicos “sobredimensionados, sobreabundantes y banales”.

En la actualidad, las críticas mayoritarias de urbanistas y geógrafos se centran en la descalificación de la ciudad dispersa y no tanto en los desatinos de ciertas formas de la ciudad compacta. En esta línea menos frecuente, Brandis y del Río (2006) han analizado la dinámica y la gestión de los seis PAUs iniciales y los 8 ámbitos posteriores que, con una extensión de más de 7000 hectáreas, configuran la nueva periferia de Madrid¹.

1. Entre 1996 y 1999 se aprueban definitivamente los seis PAUs: Montecarmelo, Las Tablas, Sanchinarro, Carabanchel, Arroyo del Fresno y Vallecas, con una superficie de 2260 ha. y 74.537 viviendas. El Plan General de 1997 añadió, en 8 nuevos ámbitos (La Atalayuela, Ensanche de Barajas, El cañaveral, Los Cerros,

La lentitud en el proceso de ejecución de todos estos nuevos desarrollos, vinculada tanto al sistema de gestión, mediante compensación, por el que se optó tras el giro a la derecha de los gobiernos municipal y autonómico consolidado en 1996, como, coincidiendo con ello, a la nueva coyuntura alcista y especuladora que amparó el negocio inmobiliario, es una de las claves en la que se apoyan los paisajes aún fantasmales que poseen estas áreas. Los propietarios del suelo, sociedades inmobiliarias que concentraron la práctica totalidad de la superficie, demoraron su salida al mercado, mientras multiplicaban por más del 300% los precios (Brandis y del Río, 2006: 83), de tal manera que aún en 2005 sólo se habían concedido el 66% de las licencias de construcción previstas en los PAUs y sólo se había otorgado el 38% de las licencias de primera ocupación.

Esta demora en la finalización de las obras se ha prolongado en la ocupación posterior de los edificios ya que numerosas viviendas permanecieron vacías tras haber sido adquiridas simplemente como inversión o para proseguir el ciclo especulativo detenido, sin embargo, bruscamente con la crisis económica actual. En 2007, la cifra de pisos desocupados podría haber alcanzado a la mitad de los entregados en estos desarrollos (Vinuesa et al., 2008:62).

En cualquier caso, al margen de una consolidación diferida, los componentes formales de estos ámbitos constituyen la base fundamental de sus paisajes singulares. La baja densidad proyectada, el dominio de grandes manzanas cerradas o semi-cerradas, sin bajos comerciales, con pocas puertas de acceso y con espacios interiores destinados al ocio o a la estancia de los miembros de cada una de las comunidades de vecinos y la presencia dominante de un gran centro comercial abierto en la práctica totalidad de las zonas, refuerzan las tendencias generadas por unos espacios públicos excesivos y hostiles para los peatones y la vida comunitaria.

Las dimensiones de las calzadas y aceras se alejan de la escala humana. No guardan relación con la densidad de esos nue-

vos barrios ni con el escaso tráfico peatonal por el uso excesivo del vehículo privado y la escasez de bajos comerciales (López de Lucio, 2007:21). Se trata de grandes avenidas, a veces tratadas como bulevares, que estructuran el tejido residencial y son sólo aprovechadas por el tráfico de vehículos a mayor velocidad de la conveniente².

Los otros tipos de espacios abiertos públicos también son demasiados y no siempre de la escala o la posición adecuadas. No se puede transferir sin más la tipología existente en la ciudad tradicional, ya que los amplios patios en el centro de las manzanas cubren las funciones de los pequeños parques de proximidad. En Sanchinarro, a cada vivienda le corresponden 95 m² de verde público distribuido en multitud de retazos en el borde y zonas interiores, con localizaciones, tamaños y orientaciones muy variadas. De hecho, el porcentaje de espacio libre público se eleva al 60% del total del suelo, con estas cifras, es imposible “construir ciudad” (López de Lucio, 2007: 39). Su escasa vitalidad, la falta de uso real, los elevados costes de mantenimiento y la seguridad, se revelan como las debilidades más importantes y como algunos de los signos más representativos de su paisaje. En este sentido, también algunos vecinos están formulando propuestas para crear “espacios donde poder convivir como una comunidad”³.

2. La Asociación de Vecinos de Sanchinarro ha desarrollado diversas iniciativas y ha planteado algunas propuestas al Ayuntamiento para mejorar la seguridad vial y reducir el peligro de los cruces para los peatones, considerados aspectos de máxima prioridad para el barrio (<http://nuke.aavvsanchinarro.org/>).

3. Como prueba del aislamiento forzado de los residentes se multiplican, en cambio, de las relaciones por internet con páginas como <http://www.nuevosvecinos.com/> formada precisamente para poner en contacto a los vecinos de cada uno de los nuevos desarrollos y, una vez concluidos, para crear vínculos en cada una de las comunidades resultantes, casi siempre correspondientes a una sola manzana. Sanchinarro es caracterizado por sus *grandes espacios vacíos desaprovechados, enormes aceras y bulevares que son sólo lugares de paso, una vida ligada al coche, puesto que hasta para ir a comprar el pan hay que desplazarse y dejarse engullir por un gran centro comercial*.

<http://sanchinarrodiferente.blogspot.com/2008/01/vecinos-de-san-chinarro.html>



Plaza del Alcalde Moreno Torres con el edificio Mirador de Madrid al fondo



Rotonda en la intersección de las avenidas de Francisco Pi y Suñer con Alcaides Moreno Torres y Conde de Mayalde

Paisaje urbano de Sanchinarro (Madrid).

Fuente: Imágenes retocadas obtenidas de Google Maps (superior) y del Visor de Cartografía de la Comunidad de Madrid (inferior).

En paralelo, no se puede dejar de mencionar la existencia en la práctica totalidad de estos desarrollos de grandes centros comerciales que funcionan como el nuevo espacio de uso público: La Gavia en el Ensanche de Vallecas, Islazul en Carabanchel o El Corte inglés en Sanchinarro. Se han convertido, en un proceso perfectamente estudiado, en los lugares preferentes de contacto social sustituyendo al espacio público tradicional. Los nuevos espacios para las relaciones, la estancia o el paseo se constituyen como una oferta privada de ocio y entretenimientos a la que se añade la posibilidad de comprar. Como certeramente señala López de Lucio, en

su obra varias veces citada (2007:106), “éstos ejercen de gigantes-
cos focos de absorción e interiorización de la escasa vida de calle
y suponen una competencia inasumible para la reducida actividad
comercial que pudiera arriesgarse a implantarse en los, por otra
parte cada vez más escasos, locales en planta baja o anexos a los
edificios residenciales”. El empobrecimiento del paisaje no sólo es
por la reducción al máximo de la diversidad y la actividad, por la
carencia de significados de un espacio público que ya no es utiliza-
do como contenedor de prácticas sociales colectivas, sino también
porque estos nuevos conjuntos no suelen aportar una vista exte-
rior agradable o integrada.

EL ARTE COMO REMEDIO INDISCRIMINADO PARA REGENERAR EL ESPACIO PÚBLICO

La cosmética a través del arte es el remate predilecto para
la recualificación del espacio público. El auge del arte público está
ligado tanto al desarrollo de nuevos espacios urbanos como a la
reestructuración y reforma urbanas contemporáneas. Como señala
Duque (2001:118) *la regeneración urbana precisa de “adornos” que
hagan resaltar el nuevo rostro de la ciudad ocultando toda huella
de su triste y sucio pasado*. Junto a su papel estelar en las trans-
formaciones habidas en los centros históricos, en las viejas barria-
das obreras o en las antiguas zonas industriales reconvertidas en
residenciales, también el arte público está presente como *prótesis
ornamental* en las grandes operaciones urbanas, como divisa en la
colonización de lo que fueron *terrains vagues* (Delgado, 2009:49).
En ambos casos las obras artísticas, por su visibilidad y significado
político, llegan a representar los desafueros, las incongruencias o
las limitaciones de las intervenciones urbanas en las que se ins-
criben hasta convertirse en símbolos del esfuerzo de la adminis-
tración y de los sectores económicos interesados por crear nuevos
mercados y mejorar la imagen de la ciudad, haciéndola progresiva-
mente más atractiva a inversores y turistas.

Partiendo entonces de la simbología que asumen, la valoración del arte público implica, en la mayoría de los casos, un diagnóstico paralelo del paisaje urbano al que se asocia. Contemplar la obra en su contexto ayudará a lograr un tratamiento más respetuoso que puede colaborar a alejar estos proyectos de su estado de crisis permanente y desafección de gran parte de la ciudadanía, recuperando su función primordial de enriquecimiento real de la esfera pública.

En el casco histórico de Madrid, ligado a los planes de rehabilitación de los últimos años, ha tenido lugar una exaltación de la escultura en la calle que ha multiplicado su presencia trivializándola en lugares poco destacados o incluso molestos. Desde mediados de la década de los noventa del siglo anterior se han declarado varias Áreas de Rehabilitación Preferente en zonas del centro con grandes necesidades de inversión pública por el deterioro de sus edificaciones, calles y plazas, pero también por la concentración de población en claro riesgo de exclusión social.

Las intervenciones han tenido carácter múltiple, colaborando las administraciones públicas central, autonómica y local, además de entidades financieras y desde luego el sector privado. La actuación pública se ha centrado en la ejecución de importantes obras de reurbanización, incluyendo el consabido aumento de plazas de aparcamiento, extendiendo *calles compartidas*, instalación de nuevos bolardos y, como señaló en una ocasión el responsable de la Empresa Municipal de la Vivienda, como coordinador de este programa, en *recuperar la imagen de la ciudad a través de la restauración pictórica de sus fachadas y la incorporación de elementos artísticos en la vía pública* (MDO, 2005). Los resultados globales han merecido valoraciones contradictorias como se puede concluir de los trabajos de Alcolea (2001) frente a Díaz Orueta (2007), bastante más crítico. En cualquier caso, los importantes cambios por la creciente afluencia de inmigrantes al centro de la ciudad no fueron contemplados en su día y han tenido importantes repercusiones en la transformación real de estas zonas, que mantienen una vitalidad ciertamente distinta a la planeada.



Escultura en la calle de la Palma (Madrid).

Fuente: Imágenes retocadas obtenidas de Google Maps (superior) y del Ayuntamiento de Madrid: Monumentos conmemorativos, www.monumentamadrid.es (inferior).

La introducción de esculturas en el desarrollo de estos planes revela, de alguna manera, el ensayo que se ha realizado para la *museificación* de amplias zonas degradadas del casco histórico. Cobran sentido en el intento de abrir y hacer atractivos estos barrios al turismo, a las compras y a los nuevos residentes. Pero su número, su localización y el escaso valor de algunas de ellas, las han sentenciado a ser poco más que ruido, incluso una pieza más del mobiliario urbano, en estos paisajes en mutación.

Así, a través de acuerdos sucesivos suscritos por el Ayuntamiento con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense y la Escuela de Arte *La Palma* se han realizado pinturas en fachadas y se han colocado esculturas en calles y plazas del casco histórico, a las que se han añadido otras adquiridas mediante diferentes fórmulas. En conjunto, entre 1997 y 2003, cuando se coloca la última, se instalaron una decena de obras, a escala humana, concentradas en los barrios de Universidad y Las Cortes. Pretenden retratar, en retrospectiva en muchos casos, a los propios vecinos o simples usuarios del espacio público en actividades cotidianas. Varios *lectores* salpican, desde entonces, las plazas, *paseantes* en las calles, simples *mirones* o antiguos *trabajadores* como el *barrendero* o el *farolero*⁴ acompañan a los transeúntes en su deambular. Todas ellas nos hablan de un pasado, quizás más glorioso, en el que el espacio abierto estaba plenamente integrado en el espacio urbano, tanto por el uso como por las aspiraciones de los que allí acudían. Quizás esta moda, cuando apareció hace treinta años en algunas ciudades europeas, tuvo su interés. En Madrid, en la actualidad, con obras de poco interés artístico, resulta simplemente molesta. De hecho el Ayuntamiento se ha visto obligado a establecer una

4. Félix Hernando García es autor de 4 de estas esculturas: “El barrendero madrileño”, ubicada en la Plaza de Jacinto Benavente, “El lector” en la Plaza de la Paja, de autoría no bien reconocida en la página web del Ayuntamiento donde figura como obra de “Fernando G.”. Este hecho puede considerarse una muestra del desapego real de la administración hacia el arte público, confirmado por los traslados, los cambios o las supresiones de las que son objeto algunas obras con posterioridad (como por ejemplo el trato otorgado al firme que formaba parte de la obra de Dalí en la plaza de Felipe II, suprimido en la reforma actual, o el cambio proyectado de la decoración de las fachadas de la Plaza Mayor realizadas en 1992 por Carlos Franco). Una fotografía del autor con el entonces alcalde de Madrid, Álvarez del Manzano, sentados junto a la escultura el día de la inauguración de la reforma de la plaza (ABC, 31/10/97 p. 66) acredita su creación. También son de este autor otro “Lector” en la plaza de Carlos Cambrón y “El farolero madrileño” en la plaza del Carmen, ambos desalojados o desaparecidos hace tres o cuatro años. De Félix Velilla Ubago es la figura de estilo cubista “Leyendo” que está instalada en la Plaza del Dos de Mayo. “El Paseante”, en la calle de la Palma 46 es de Roberto Manzano Hernández, mientras “Un paseante” en la plaza de San Ildefonso, fue realizada por Rafal González García. Dos figuras contemplativas, “Tras Julia” y “El vecino curioso” fueron ejecutadas por Antonio Sentín Benito y Salvador Fernández Oliva respectivamente (http://www.monumentamadrid.es/AM_Monumentos3/AM_Monumentos3_WEB/index.htm).

moratoria desde 2008 que evita la instalación de más monumentos en el centro histórico que se considera saturado⁵.

Otro gran ámbito donde los políticos y los profesionales han centrado su atención para desarrollar propuestas de arte público es en la periferia, donde se han realizado las grandes operaciones urbanas de los últimos años. Puede resultar interesante reflexionar en este caso, por un lado, en la ambición generalizada en los dirigentes de las ciudades por disponer de *obras de autor*, que aseguren la proyección internacional de la ciudad, sin atender especialmente al emplazamiento concreto que las va a alojar y, por otro lado, sobre el sentido de la colocación de obras de arte en localizaciones insólitas, no susceptibles de uso público más allá de la mirada fugaz del tránsito rápido. En este sentido, hemos analizado en otro lugar (Canosa y García, 2009) la escasa idoneidad de las rotondas como asiento del arte público. En los nuevos PAUs las rotondas son las protagonistas del plano y como tales, tienen un tratamiento especial. En Sanchinarro, paradigma de estos desarrollos, la gran rotonda de cerca de 180 metros de diámetro trazada en un extremo del núcleo, permanece aún sin urbanizar ni definir su futuro uso, pese a que en el plan aparecía como dotacional. Su denominación como *plaza* Alcalde Moreno Torres parece destinarla a algún fin superior al de otras rotondas, incluso emulando la escenografía de la plaza del Arco del Triunfo de París gracias a la perspectiva creada en combinación con el edificio conocido como *El Mirador* (Cervera y Polanco, 2007). Por ahora, desestimada como ubicación del Centro Cultural que se está construyendo en una parcela cercana, sólo quedan las elucubraciones de los vecinos en la Web: asiento de una plaza de toros, gran zona verde, helipuerto, cráter de 500 metros de profundidad *como el que hay en Arizona para atraer el turismo* o emplazamiento de la escultura pendiente de Cristina Iglesias⁶, cuya ejecución se anunció incluso aportando

5. Recogido en Madridiario.org (21/07/2008). Esta moratoria aparece también como recomendación en el Plan de Calidad del paisaje de la Ciudad de Madrid (p. 40), aprobado en 2009. (<http://www.munimadrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaUrbanismo/PlanPaisaje/Ficheros/PlanosdeDiagnosticodelPaisaje/PlanCalidadPaisajeUrbano09.pdf>).

6. Comentarios recogidos en 2006 el Foro de Sanchinarro: http://www.nuevosvecinos.com/bsanchinarro/1158055_rotonda_alcalde_moreno_torres.html.

la información referida a su forma y dimensiones que serían reflejo de El Mirador, verdadero símbolo del barrio y ya casi de la arquitectura contemporánea en Madrid.

Las rotondas, como pieza básica de los paisajes de la periferia adquieren, en su combinación con el arte público, el sentido de nuevas referencias urbanas, espacios abiertos de calidad que suplen las carencias de las zonas inmediatas. En el Ensanche de Vallecas, se inauguró en 2005, el *primer monumento* del barrio, en la terminología usada por el Ayuntamiento⁷: una escultura de una colosal cabeza olmeca sobre una gran pirámide escalonada en una de las mayores rotondas, de más de 50 metros de diámetro, entonces y ahora todavía sin nombre. Una donación del Estado mexicano hizo posible tal proeza. En la misma época, los primeros vecinos apenas podían tolerar el paisaje inacabado del entorno y sus presiones se centraban en la ausencia de equipamientos y en el retraso en la conclusión de las viviendas.

La presencia de artistas de renombre otorga otro rango a intervenciones que, no obstante, se realizan en escenarios equiparables, es decir, sin las funciones que distinguen al espacio público tradicional y que, por si solos, no pueden expiar la deshumanización, la dejadez o la pobreza del paisaje donde se inscriben. En este sentido la colocación del obelisco de Calatrava en la plaza de Castilla, como simple operación de marketing urbano, en una zona especialmente caótica, escamotea de alguna manera al ciudadano la crítica radical hacia el proceso de reordenación del ámbito vinculado a la construcción del intercambiador. La obra, de más de 100 metros de altura, con un efecto de onda ascendente a lo largo de su fuste, desplazó al monumento a Calvo Sotelo, inaugurado en 1960, ocupando el espacio central de la rotonda en la plaza, donde había una fuente. Se trata de un regalo de la Fundación Caja Madrid a la ciudad con ocasión de la celebración del tercer centenario de la fundación del Monte de Piedad de Madrid. Fue inaugurado con toda la parafernalia imaginable por los reyes de España en un acto junto al alcalde, en diciembre de 2009⁸. Una vez concluidas

7. Noticias en Munimadrid.es (23/05/2005).

8. El País (23/12/2009). En esta obra de Calatrava, la tecnología ha suplido, con éxito a la vista de las críticas, al arte en la intervención. El poco tiempo

las obras en la plaza, prolongadas cerca de dos años, la lectura del paisaje permanece confusa. Una vez más se ha perdido la oportunidad de una intervención integral en un área donde urbanistas, arquitectos, ingenieros, paisajistas, geógrafos y artistas podían haber colaborado para entenderla y presentar alternativas unitarias de calidad. Un simple hito mediático no podrá ocultar, en el futuro, cuando transitemos por la plaza y las zonas aledañas, la imagen fría y desestructurada del entorno.

LA REURBANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO ATENTADO PAISAJÍSTICO

Varias actuaciones urbanas recientes tienen como escenario espacios públicos identitarios del paisaje madrileño. La aparente obligación que han asumido los sucesivos ayuntamientos madrileños de dejar constancia material de su paso por el gobierno municipal se ha traducido en estos años en el inicio de proyectos que afectan a algunos de los espacios más emblemáticos de la ciudad: el Paseo del Prado, la Cornisa de San Francisco y la Puerta del Sol. Además de innecesarias, faraónicas y despilfarradoras, se pueden calificar las actuaciones como auténticos atentados paisajísticos, en la medida en que alteran algunas de las escasas referencias simbólicas con las que cuenta la ciudad.

Quizás la operación más grave sea la que afecta a la Cornisa de San Francisco, una de las vistas más conocidas de Madrid. Un análisis detallado del proyecto y una valoración acertada desde el paisaje han sido realizados por Fariña (2009). Tras largos años de negociaciones entre el Arzobispado de Madrid, propietario de gran parte de los terrenos y el Ayuntamiento, en febrero de 2009 se aprobó el plan parcial sobre cerca de 8 hectáreas, que requirió de la modificación puntual del Plan General y, sólo cuatro meses después, de la descatalogación de los jardines protegidos de las Vistillas, del Seminario Conciliar y el Parque de la Cornisa. El pro-

transcurrido desde su finalización no ha sido obstáculo para convertirla en emblema del Madrid del siglo XXI. El espacio donde se inscribe queda obviado. Se enfatiza sólo el punto de arranque de la ciudad del futuro.

yecto pretende levantar en el talud de la Cornisa, entre Las Vistillas y la basílica de San Francisco el Grande, más de 25.000 m² de construcciones nuevas. Esto, como señala Fariña, significa la práctica *eliminación de los cuatro escalones geológicos que, hasta ahora, configuraban la arbolada fachada occidental de Madrid* y la pérdida de uno de los escasos paisajes urbanos de la ciudad que merecen ser conservados.

El acuerdo para la reforma de la Cornisa se enmarca en el Plan de Revitalización del Centro Urbano (Ayuntamiento, 2006). A través de su firma, el consistorio conseguirá 6.000 m² de suelo para un centro de mayores, una escuela infantil, un polideportivo y varias zonas verdes. Por su parte, la Iglesia, adquiere la edificabilidad sobre 14.000 m² para un futuro centro de 4 plantas con estacionamiento de 200 plazas, una residencia de sacerdotes de 3 plantas y una biblioteca para la Facultad de Dan Dámaso. Además se realizará la apertura de dos calles, una mediante la transformación de las escaleras históricas.

Surgirá entonces un nuevo paisaje urbano abigarrado, en el que se minimiza y maltrata el espacio público. Las movilizaciones en contra de su desarrollo se han realizado en clave paisajística⁹. La oposición en el ayuntamiento ha hecho hincapié en que *se pone en peligro un hito visual que han inmortalizado pintores como Goya y que forma parte de la identidad colectiva de los madrileños. Se elimina la protección de unos jardines con un alto valor histórico y paisajístico y se pierde la oportunidad de recuperar parte del patrimonio arqueológico y cultural de Madrid*¹⁰.

Los vecinos también se resisten a la intervención utilizando como argumento principal *la desaparición de un paisaje que pertenece a la estética y a la cultura visual de esta ciudad* además de reducir la calidad de vida de todos los vecinos del entorno y de todo

9. Todo el conflicto ha sido recogido en la prensa. Puede documentarse a partir de: "Un paisaje en peligro. El Arzobispado quiere construir una 'ciudad de la Iglesia' en la cornisa occidental de Madrid" y "Luz verde al vaticano de Madrid" (ambos en El País, 18/02/2009) y "No queremos cemento en La Cornisa" (El País, 27/02/2009).

10. <http://pedrosanchezcastejon.blogspot.com/2009/03/adios-la-cornisa.html>.

Madrid¹¹. El montaje fotográfico diseñado con la simulación del paisaje tras la construcción de los nuevos edificios es estremecedor.

Diferente, aunque también se trata de una actuación sobre un área emblemática, que contiene un espacio público que lo marca, es la censura que merece la operación sobre el eje Prado-Recoletos. Aquí se trata sobre todo de introducir cambios notables, de dejar huella, de una forma tan impetuosa que sobrepasa con creces los efectos beneficiosos que debería haber proporcionado a un área necesitada de mantenimiento urgente. Lejos de las intervenciones que se plantearon menos agresivas y más respetuosas con los *altos valores simbólicos, sociales y medioambientales históricos* (Alau, 2003:162) el plan ganador del concurso, con el pretexto de *rescatar parte de sus valores perdidos, y potenciar su papel de eje social, cultural, monumental y ambiental* (Ayuntamiento, 2005:29) está llevando a cabo una de las actuaciones más intensas de los últimos años¹², transformando la plaza de Colón y los jardines del Descubrimiento, con traslado incluido de estatua y supresión de fuentes, ensanche de aceras, peatonalizaciones parciales en laterales, distribuidores subterráneos y cambios de pavimentación, con gran apuesta sobre el granito que en ocasiones se muestra curiosamente frágil.

Asimismo, se puede catalogar como pretenciosa y estéril la intervención final en la Puerta del Sol, afectada por la construcción una nueva estación del tren de cercanías, después de 5 años de obras empleados en acabar el segundo túnel entre Atocha y Chamarín, pasando por este punto emblemático de la capital. Como complemento, la Puerta del Sol ha soportado, una vez más, una

11. Asociación de Amigos de la Cornisa – Vistillas. Grupo de ciudadanos contra la destrucción del entorno de San Francisco El Grande, Parque de la Cornisa y Jardines de las Vistillas (<http://www.cipreses.net/>).

12. El desarrollo de la obra, con todos sus puede seguirse en la prensa diaria. En este sentido, pueden consultarse algunos artículos más generales al respecto publicados en *El País*: “El proyecto final para reformar el paseo del Prado propone mover la estatua de Colón” (04/02/2002); “La reforma del paseo del Prado extenderá el Retiro hasta Reina Cristina (07/03/2003), “Aguirre ‘tumba’ el plan del Prado-Recoletos” (03/05/2006), “Recelo en el eje Prado-Recoletos” (28/11/2007), “El pleno del Ayuntamiento de Madrid respalda por unanimidad el plan Prado-Recoletos” (31/01/2008), “Gallardón inicia este mes las obras de Prado-Recoletos sin permiso de Aguirre (07/04/2009).

profunda transformación para recuperarla como espacio peatonal que multiplicará su atractivo al intensificar su función de intercambiador de transportes. Lo más curioso de la reforma es el afán por modificar y alterar todo lo que se pudiera considerar con valor simbólico en la plaza: se ha trasladado la estatua del oso y el madroño, a la *primitiva localización* donde apenas estuvo veinte años tras su realización a mediados de la década de los sesenta, la placa de terrazo del kilómetro cero ha sido sustituida, la estatua de “la Mariblanca” ha regresado tras su larga estancia en el Museo Municipal de Madrid y, finalmente, se ha añadido un templete de cristales triangulares en la zona central que funciona como acceso principal a la estación de tren¹³. Con esto último, a pesar de que se rompan las vistas o el estilo decimonónico que se ha querido plasmar en el conjunto, la ciudad puede enorgullecerse de perseverar en su carrera vanguardista¹⁴.

Lo más chocante, visto el exterior, se encuentra en el interior de la Estación, en el acceso al vestíbulo principal, donde se ha realizado un pequeño *escaparate* mostrando parte de los cimientos de la antigua Iglesia del Buen Suceso, derribada en 1854 con motivo de la gran reforma de la plaza. Junto a ellos se honra el antiguo paisaje, con reproducciones de grabados mostrando escenas urbanas de Sol antes de su primera transformación decimonónica.

LA REFORMULACIÓN DE LOS PARQUES PÚBLICOS

El sentido y la concepción de los parques están sometidos, en la actualidad, a importantes presiones, en ocasiones divergentes, que se materializan en conflictos de uso, cerramientos, multiplicación de equipamientos y mobiliario con mantenimiento no siempre cuidadoso o conexiones forzadas, sobre viales, para mantener

13. “Madrid polemiza por la doble joroba acristalada en la Puerta del Sol” (La Vanguardia, 26/06/2009).

14. El templete es obra del arquitecto Antonio Fernández Alba. Tiene 12,50 m de longitud y dos bóvedas de 4,5 m y 2,6 m. Su impacto sobre las perspectivas se prolonga en la luz que proyecta en las fachadas de varios edificios de oficinas y locales comerciales. “La Puerta del Sol entra en el siglo XXI. La moderna estación de Cercanías viste de vanguardia al Madrid de los Austrias” (El País, 28/06/2009).

la continuidad de la red concebida sobre el plano. En esta reformulación se está olvidando su concepción como parte del paisaje urbano, es decir, incorporando los componentes culturales y su posición concreta en la ciudad.



La pradera de San Isidro, Goya



Jardines de las Vistillas a vista de pájaro



Modificación del perfil occidental de la ciudad.

Fuente: Imágenes retocadas obtenidas de: "La pradera de San Isidro", 1787 Goya, en Museo del Prado (Galería on-line: www.museodelprado.es), Jardines de las Vistillas a vista de pájaro en Bings Maps (3D de Microsoft, www.bing.com/maps) y Portada gran angular de los Jardines del Seminario ahora y después de la construcción proyectada en Asociación de Amigos de la Cornisa – Vistillas (www.cipreses.net).

La crisis social y cívica, paralela a la económica, que afecta a la ciudad, se manifiesta en estos puntos sensibles de manera más notoria, generando un discurso sobre la seguridad y el miedo que se materializa en el vallado y cierre nocturno de numerosos parques. En esta dinámica fue precursor el parque del Retiro, al que la administración municipal amenazaba con cierre nocturno desde 1996. Cuando finalmente se terminó su verja, en 2001, comenzó su clausura diaria. Fueron las reiteradas *peticiones de los vecinos*¹⁵ las que actuaron como detonante de la decisión, motivada por *la inseguridad y el vandalismo* que se producían en el recinto en horas nocturnas. Una encuesta encargada para conocer la opinión de los madrileños reflejó un apoyo a la medida del 71%.

En la actualidad todos los parques históricos de la ciudad aparecen vallados y tienen un horario de visitas, como El Capricho, en Alameda de Osuna o La Quinta de Los Molinos, en Canillejas. Esta medida se ha ido extendiendo a algunos parques suburbanos y a los pequeños parques de barrio, a pesar de su muy distinta entidad y valor. El gran parque de Juan Carlos I, en Barajas, con sus altos muros, contribuye a reforzar el paisaje fortificado donde se localiza, caracterizado por el cerramiento de calles, de los espacios intersticiales entre bloques e incluso promociones enteras de viviendas.

El supuesto efecto disuasorio de la arquitectura defensiva se quiere trasladar al espacio abierto. En 2002, se valla el parque de Almansa, en Moncloa, de apenas una hectárea, *meca del ocio étílico de la chavalería de los colegios mayores adyacentes*¹⁶. También en esta ocasión fueron los vecinos los que alentaron el proceso recogiendo firmas. Idéntica evolución han tenido los Jardines de Gregorio Ordóñez, apenas una plazuela formada por el retranqueo de las edificaciones en la manzana, en el distrito de Salamanca, cerrado a comienzos de 2000.

15. "El Retiro permanecerá cerrado por las noches para evitar el vandalismo", El Mundo (01/09/2001).

16. "El Ayuntamiento valla el parque Almansa para evitar el 'botellón'", El Mundo (21/02/2002).

Los ejemplos son muy numerosos, el parque Juan Carlos II, en Hortaleza, se inaugura en 2007 con verja y horario de cierre nocturno y la Huerta de la Salud, también en este mismo distrito, se cerró por la noche en 2005 *para evitar la proliferación de actos vandálicos* tras recibir la Junta *repetidas solicitudes de los vecinos*. En esta ocasión, también más del 70% de los vecinos que fueron encuestados sobre la medida, estaban a favor¹⁷.

Esta dinámica elude el fuerte compromiso de los parques urbanos con su entorno inmediato. Como parte del paisaje urbano, cualquier intervención aislada tiene implicaciones en el conjunto. No se puede pretender mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la creación de una imagen hostil, agresiva o disuasoria del uso. La conexión próxima (visual y emotiva) con el resto del espacio urbano debe mantenerse a salvo, sobre todo en zonas con pequeños parques de barrio. Debe aportarse a todos los ciudadanos el entendimiento del paisaje como fórmula de respeto y convivencia cívica. El espacio público debe volver a aportar el contenido civilizador.

En este sentido, conviene destacar que, en muchos casos la creación del espacio público o su apertura son producto de una conquista ciudadana. La creación de parques en Madrid no siempre está ligada a la planificación urbana o a la oportunidad en intersticios de difícil urbanización (Díaz y Rodríguez, 2003). Muchas veces ha sido fruto de la demanda vecinal, como en su día la apertura al público de las propiedades reales. En el éxito de las reivindicaciones, como en el Pinar del Rey, Pradolongo o el Capricho reside un aspecto fundamental del valor cultural posterior de estas zonas que debe reivindicarse.

El Parque de Pinar del Rey es una conquista vecinal que además ha debido reivindicarse en otras dos ocasiones, entre 1995 y 2005, cuando ha estado a punto de desaparecer. En su valoración actual deberían estar presentes estos hechos. En 1983, tras años de luchas, se abrió al público como parque urbano cerca de 4 hectáreas que fueron salvadas de la construcción a mediados de los

17. Ayuntamiento de Madrid. Noticias. Participación ciudadana, 24/07/2005 (<http://www.munimadrid.es>).

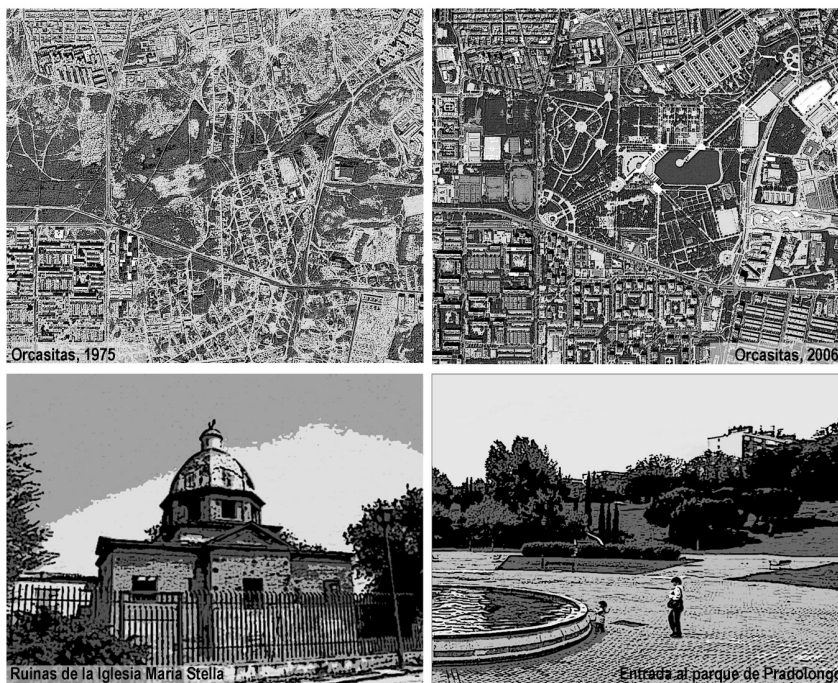
años setenta¹⁸. También a la lucha vecinal responde la creación en 2008 de un estrecho parque lineal sobre la antigua *Vía de la Gasolina*, en Barajas, correspondiente al tendido ferroviario que llevaba el queroseno al aeropuerto¹⁹. Los propietarios del suelo por donde discurría la vía, que dividía por la mitad la zona de Alameda de Osuna, paralizaron durante años su creación al exigir un precio excesivo. Los residentes argumentaron el sentido “*público, social, ambiental y paisajístico*” del futuro paseo. Así mismo, el parque Plata y Castañar, en Villaverde, es producto de la lucha vecinal, que consiguió finalmente los terrenos en 1983 tras difíciles acuerdos firmados con los propietarios.

Mayor relevancia para la zona concreta y para todo Madrid tuvo la realización del parque de Pradolongo, en Orcasitas. El área en su conjunto posee un paisaje con un fuerte contenido identitario que el tiempo y el alejamiento de los pobladores originarios hace que se pierda en la memoria de los más viejos²⁰. Debe recuperarse para los nuevos vecinos y para todos los ciudadanos. La conflictividad actual en sus calles, en el parque, con un intento frustrado de vallado y cinco asesinatos contabilizados en los últimos cuatro años, además de enfrentamientos entre inmigrantes y vecinos por el uso del espacio público, requieren medidas sociales y económicas, pero también políticas. En esta línea, su paisaje puede convertirse en un recurso y una oportunidad para un proyecto colectivo. Como señala Herrero (2006:179) para los polígonos residenciales en las periferias urbanas que reciben nuevos residentes podrían vivirlos de un modo distinto si se revalorizara *su historia como espacios de combate y de oportunidades individuales y colectivas, dando nuevos valores a sus espacios públicos, los espacios de la convivencia*.

18. En las dos últimas ocasiones, la presión fue debida a instancias oficiales que planearon reducir superficie para instalar equipamientos: “Pinar del Rey, un olvido con sangre real”, Madridiario.es (03/06/2007).

19. Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (04-01-2007) http://www.aavvmadrid.org/index.php/aavv/Noticias/la_via_no_tiene_precio

20. La lucha vecinal iniciada en 1971 y todos sus logros fue plasmada en un libro con fotografías y textos que ilustran la vida en el barrio en aquella dura época (Asociación, 1986).



El parque de Pradolongo en la Meseta de Orcasitas.

Fuente: Imágenes retocadas obtenidas del Visor de Cartografía de la Comunidad de Madrid (superior) y Google Maps (inferior).

En la Meseta de Orcasitas, una aspiración antigua de los vecinos era la apertura de un parque, entonces posible por la liberación del suelo producto de las expropiaciones en el área chabolista. Su construcción estaba en el proyecto de 1979 pero su finalización llegaría a diferirse casi veinte años. Las reivindicaciones vecinales a lo largo de todo el periodo se mantuvieron, convirtiéndose en el símbolo de toda la zona. En 1983 el alcalde Tierno Galván inauguró una primera fase de apenas 1 hectárea, en 1997 se hizo la ampliación definitiva a las 70 hectáreas del actual parque de Pradolongo²¹.

21. El lento proceso de construcción se encuentra descrito en las noticias de la época, incluyendo una pequeña ampliación final en 2007: "Inaugurada la primera fase del parque de Pradolongo" (ABC, 07/02/ 1983), "Dificultades para terminar las fases en construcción del parque de Pradolongo" (01/09/1986), "El parque de Pradolongo se inaugura la próxima primavera" (ABC, 17/07/1990), "El parque de Pradolongo en Usera, un vertedero", ABC (02/12/1993), ("El parque de Pradolongo gana 2,5 hectáreas a un vertedero" (El País 09/0 /2007).

En su interior, como testimonio permanente de la historia del barrio, los vecinos se empeñaron en preservar la antigua iglesia del poblado y algunos edificios menores hoy casi en ruinas. El proyecto reciente de convertirlo en un centro social puede ser una vía para recuperar el significado del lugar²².

NUEVAS CONCEPCIONES POSMODERNAS DEL ESPACIO PÚBLICO

Hubo otros tiempos en la ciudad en que el espacio público tuvo un sentido claro, aunque mudable: lugar de intercambio, de reunión, lugar de mezcla social y aprendizaje cívico, después se añadiría la oportunidad para reintroducir la naturaleza en la ciudad, no sólo a través de la creación de parques suburbanos sino, previamente, en paseos, plazas y calles, mediante sencillas alineaciones de árboles. En la época actual, todo es más superficial, prepotente y confuso. Sólo dos ejemplos en Madrid servirán para ilustrar este último aspecto.

La exaltación de la tecnología, en el caso del Ecobulevar de Vallecas puede suplantar el sentido básico de los espacios públicos incorporando además la *tematización de los lugares*.

El proyecto surge como consecuencia aparente de la voluntad de dotar al área abierta, configurada a modo de bulvar, *de un arbolado suficientemente denso y de buen porte, elementos que requieren tiempo, años, en desarrollarse plenamente. Y queremos espacios públicos que funcionen desde el primer momento* (Ecosistema, 2005: 113). El planteamiento es el de una actuación “de urgencia”, que fuera capaz de funcionar como un bosque lo haría en el futuro. Para ello se idearon “tres árboles de aire”, capaces *adaptarse climáticamente*, crear un *entorno acondicionado y generar actividad a su alrededor*.

Premiado en el Concurso de Buenas Prácticas de Naciones Unidas²³, es elogiado mediante párrafos muy poco apropiados, por

22. “La ‘iglesia rota’ de Orcasitas será un centro social”, El País, (30/06/2009).

23. “Ecobulevar de Vallecas, Madrid (España)”, <http://habitat.aq.upm.es/dubai/08/bp1951.html>.

cierto, para describir un ámbito que se inscribe en un nuevo barrio de la ciudad: *“instalados en la no-ciudad como prótesis temporales, actúan como sustitutivo de un arbolado de gran porte”*. El uso de la tecnología juega en este proyecto un papel crítico y decisivo. El sistema de climatización pasiva instalado en estos cilindros está basado en el enfriamiento por evapotranspiración, aplicado frecuentemente en invernaderos. No es posible que unas instalaciones que requieren de mantenimiento y cuidados permanentes sean más sostenibles que alineaciones de árboles cuyo porte inicial depende sólo del precio. Los primeros desperfectos en el Ecobulevar son ya visibles.



Bulevar de la Naturaleza en el Ensanche de Vallecas (Ecobulevar).

Fuente: Imágenes retocadas obtenidas del Visor de Cartografía de la Comunidad de Madrid (superior) y Google Maps (inferior).

El Mirador de Sanchinarro es otra *proeza* tecnológica que sustituye la presencia y el acondicionamiento del espacio público tradicional. Se trata de una superficie al aire libre, a más de 30 metros del suelo, situada en la planta 12 del edificio diseñado por un grupo de arquitectos holandeses, MVRDV, en colaboración con la española Blanca Lleó, a modo de rectángulo vacío.

El edificio, promovido por la Empresa Municipal de la Vivienda, siguiendo su política de apoyo a la sostenibilidad y el diseño²⁴, ha recibido toda clase de premios y distinciones y hoy es reconocido como un auténtico emblema de la capital²⁵. Constituye, en palabras de uno de sus autores *una metáfora de la ciudad con sus calles, plazas y barrios* y de la manzana cerrada tradicional que es colocada verticalmente (MVRDV y Lleó, 2004). Cada uno de los 9 barrios o agrupaciones de viviendas iguales, queda identificado por el color de la fachada, la textura, los materiales y los huecos. Algunas galerías rompen la trayectoria vertical de estas unidades. El agujero central sirve a modo de jardín comunitario que debía aglutinar las relaciones de los habitantes y servir de mirador a la Sierra de Guadarrama que, los días claros, puede divisarse. La concentración de la edificabilidad ha permitido liberar una superficie importante de suelo alrededor que permanece sin ordenar.

El efecto mediático se ha conseguido, no así alcanzar un nivel aceptable de calidad de vida para sus habitantes. Una pequeña encuesta realizada a los residentes del Mirador en diciembre de 2008 desvelaba problemas de acabados deficientes, malos aislamientos, excesivo coste de mantenimiento, escasa funcionalidad por la compleja organización interna para acceder a las viviendas y, finalmente, disfuncionalidades graves del mirador, inseguridad y uso indebido, que habían obligado a su cierre²⁶. De ello ya se había

24. Nota de prensa: "La Ciudad de Madrid impulsa la sostenibilidad en su política de vivienda", (01/07/ 2008, munimadrid.org).

25. Ha recibido el XX Premio de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública del Ayuntamiento de Madrid en 2005, en el apartado de Edificios de Nueva Planta destinados a Viviendas y fue finalista de los premios FAD en 2006. Formó parte de la exposición en el MOMA de Nueva York "*On-Site New Architecture in Spain*".

26. Comunidad Mirador de Sanchinarro. Foro de discusión de la Comunidad del Mirador de Sanchinarro (<http://mirador.superforos.com/viewtopic.php?p=3294&sid=746dbf7232f0f94b779d14b1e2014976>)

hecho eco la prensa, con noticias alarmantes al respecto de la mala calidad²⁷. El mismo fracaso arquitectónico afecta al espacio abierto colectivo, privado de hecho, que no sólo no ha sido eficaz sino que ha encubierto la pobreza del espacio público realmente existente en sus inmediaciones y de todo el paisaje urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alau Massa, J. (2003): "De la Plaza de Oriente al Paseo del Prado: una década pretenciosa", *Madrid. Club de debates urbanos*, Madrid, Club de debates urbanos, pp. 157-170.
- Aesociación de Vecinos de la Meseta de Orcasitas (1986): *Del barro al barrio. La Meseta de Orcasitas*, Madrid, Asociación de Vecinos, 224 pp.
- Ayuntamiento de Madrid (2005): *Plan Especial Recoletos-Prado. APR 03.30. Memoria*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Área de Urbanismo e Infraestructuras. (El Plan completo se encuentra disponible en la página Web del Ayuntamiento: <http://www.munimadrid.es/>).
- Ayuntamiento de Madrid (2006): "Entorno de San Francisco el Grande", en *Plan para la Revitalización del Centro Urbano*, pp. 267-269. <http://www.munimadrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaUrbanismo/MemoriaDeGestion2006/Ficheros/C02.pdf>.
- Brandis, D. y Río, I. del (2006): "Los últimos desarrollos urbanos en la periferia de la ciudad de Madrid". En *Los procesos urbanos postfordistas. VIII Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía. Islas Baleares*. http://www.uib.es/ggu/viii_coloquio.html.
- Canosa, E. y García, A. (2009): "Enmascarando la pobreza del paisaje urbano: rotondas y arte público", *Boletín de la A.G.E.* nº 51, pp. 249-273.
- Cervera, S. y Polanco, M. (2007): "Arte Reciclada-Arte e arquitectura na ociapação de espaço público e aproveitamento de materiais. Basurama+Darquia". Ponencia presentada en la *International Conference of Young Urban Researchers*,
27. "Deficiencias de construcción en el 'Mirador' de Sanchinarro. De vanguardia a chapuza", *El Mundo* (26/09/2007).

- Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa (ISTE), Lisboa. <http://conferencias.iscte.pt/viewpaper.php?id=6&cf=3>.
- Delgado, M. (2009): "Arte público y reforma urbana", *Exit Express. Revista de Información y Debate sobre Arte Actual*, julio, número especial quinto aniversario, p. 49.
- Díaz Alandi, E. y Rodríguez Chumillas, I. (2003): "Las secuelas de la ciudad negocio: los parques urbanos de Madrid", en *La ciudad: nuevos procesos, nuevas respuestas*, León, Universidad de León, pp. 193-204.
- Díaz Orueta, F. (2007): "Los grandes proyectos de desarrollo urbano y la reconfiguración socio-espacial de las ciudades : el barrio de Lavapiés (Madrid)", Cuaderno urbano nº 6, p. 169-193.
- Duque, F. (2001): *Arte público y espacio político*, Madrid, Akal, 174 pp.
- "Ecosistema urbano para el Ensanche de Vallecas" (2005), *Arte y cemento*, nº 3, pp. 112-117. (Disponible en books.google.es).
- Fariña Tojo, J. (2009): "La indefensión del paisaje urbano". <http://elblogdefarina.blogspot.com/2009/03/la-indefension-del-paisaje-urbano.html>.
- Herrero, M. (2006): "Paisaje y conflictos territoriales en Cataluña", en Mata, R. y Tarroja, A.: *El paisaje y la gestión del territorio*, Barcelona, Diputació Barcelona, Xarxa de Municipis, pp. 165-180.
- López de Lucio, R. (2000): "El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica", *Revista de Occidente*, nº 230-231, pp.105-121.
- López de Lucio, R. (2007): *Construir ciudad en la periferia. Criterios de diseño para Áreas Residenciales Sostenibles*, Madrid, Maira Libros, 110 pp.
- MDO (2005): "El rescate de la historia de Madrid a través de la rehabilitación de sus barrios", *Boletín de Noticias de Eje Peatonal*, (23/11). <http://ejepeatonal.com/article235.htm>.
- MVRDV Lleó, B. (2004): Manifiesto vertical: bloque en el polígono de Sanchinarro, Madrid. *Localización: Arquitectura Viva*, nº. 97, pp. 50-57.
- Vinuesa, J., Riva, J. M. de la y Palacios, A. (2008): *El fenómeno de las viviendas desocupadas*, Madrid. 108 p. <http://www.uam>.

es/personal_pdi/filoyletras/juvian/documentos/DOC%20Y%20PUBLIC/2008%20VIVIENDA%20DESOCUPADA.pdf.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER.

PATRIMONIO NATURAL Y DESARROLLO RURAL: LOS PAISAJES FORESTALES DE LA COMARCA SORIANA DE PINARES LLANOS Y LA GESTIÓN DEL RECURSO MICOLÓGICO

Rodrigo Torija Santos

Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

El patrimonio natural constituye la base sobre la que se asientan el conjunto de los valores que conforman y definen los paisajes. La conservación de dicho patrimonio supone la preservación de la componente natural de los paisajes, así como una oportunidad para la puesta en valor del resto de componentes que definen los mismos.

En la actualidad son muchas las comarcas rurales en las que las comunidades locales han desarrollado iniciativas que, enmarcadas en las políticas de desarrollo rural, han permitido valorar los recursos naturales para su explotación turística, a la vez que han conseguido desarrollar estrategias para la gestión sostenible de los mismos y de los ecosistemas naturales de los que forman parte.

El recurso micológico ha sido objeto de dichas iniciativas en numerosas comarcas rurales. Éste supone un valor de gran especificidad en los entornos forestales del centro peninsular, donde se han desarrollado proyectos para la gestión sostenible del recurso en el marco de una estrategia más amplia para la conservación de los diversos valores, naturales y culturales, que conforman los paisajes forestales en dichas regiones.

En el presente trabajo se analiza de forma específica la iniciativa MYAS, desarrollada en el marco de la estrategia comarcal de desarrollo de Pinares Llanos, en el sector central de la Provincia de Soria. En dicho ámbito territorial, marcado por la presencia de una importante masa forestal conformada por pinares de repoblación,

se llevan desarrollando desde los últimos 10 años una serie de acciones para la puesta en valor del recurso micológico, el cual constituye en este escenario un activo dinamizador de las economías locales en base al importante valor natural y cultural que representa en el marco del sistema forestal de Pinares Llanos y sus paisajes. El análisis de esta experiencia permitirá hacer una reflexión en torno al papel que el desarrollo rural, sus políticas públicas y sus iniciativas locales juegan en la gestión y protección del patrimonio natural, y concretamente el patrimonio forestal y el conjunto de valores que conforman sus paisajes.

Para el análisis de los valores que el recurso micológico aporta al paisaje forestal se toma como base el caso de la comarca de Pinares Llanos, analizándose su ámbito territorial, así como las características de su patrimonio natural. Se estudian las componentes de los sistemas forestales y las peculiaridades de los mismos en el marco de la estrategia repobladora que dio lugar a dichas masas boscosas durante el período franquista. Por último, el estudio de las actuaciones desarrolladas en el marco del Grupo de Acción Local (en adelante GAL), a través de los diferentes proyectos surgidos al amparo de la iniciativa LEADER, permiten determinar cómo desde la iniciativa local y comarcal se ha conseguido implantar una estrategia de desarrollo socioeconómico a partir de una iniciativa de gestión sostenible del recurso micológico y del sistema forestal en el que se enmarca.

Para dicho estudio se ha recurrido a una serie de fuentes documentales administrativas y técnicas, originadas en el seno de los grupos gestores, que permiten generar recursos formativos esenciales para la extrapolación de dichas iniciativas a otros territorios, tanto en la escala nacional como europea. A través de estas fuentes se ha hecho un recorrido por las diferentes acciones desarrolladas en cada proyecto, resaltando la importancia que se ha atribuido a la gestión del valor cultural que el recurso micológico aporta a los paisajes forestales de estas comarcas, procedente de los valores sociales que la tradición rural ha otorgado a dicho recurso históricamente.

ANÁLISIS

Pinares Llanos: caracterización comarcal*Contexto territorial y socioeconómico*

La comarca Pinares Llanos se ubica en el ámbito central de la Provincia de Soria, al sur de su capital. El sector analizado hace referencia a los ámbitos de pinar de repoblación que ocupan el sector nororiental del Área Funcional de Almazán. Éste ámbito abarca los términos municipales de Almazán, Cubo de la Solana, Fuente-pinilla, Matamala de Almazán, Quintana Redonda, Los Rábanos y Tardelcuende.

Este ámbito se corresponde a su vez con el sector norte de la comarca que gestiona el GAL ADEMA. Si bien esta comarca no tiene carácter administrativo, si supone un área funcional en cuanto a la aplicación de las políticas de desarrollo rural, concretamente a través de la iniciativa LEADER.

La comarca referida, Pinares Llanos, está constituida por un ámbito forestal conformado en su mayoría por masas boscosas de pino rodeno (*Pinus pinaster*) puras o mezcladas con roble melojo o rebollo (*Quercus pirenaica*). Estas masas forestales se extienden por una superficie aproximada de 27.000 Has., y tienen su origen en los procesos repobladores desarrollados por la Administración del Estado desde el comienzo del Siglo XX hasta los años 90, a través del Patrimonio Forestal del Estado (en adelante PFE) y posteriormente por el ICONA, en 34 Montes de Utilidad Pública.

El ámbito geográfico que ocupan estas formaciones esta constituido por el sector de llanuras de la fosa de Almazán, sobre la campiña soriana del río Duero, cuya vega delimita el citado sector en sus ámbitos sur y este. La topografía del medio es eminentemente plana, con la presencia de algunos cerros desde los que se puede contemplar amplias panorámicas de la fosa y la vega del Duero.

El sector referido se integra a su vez en el Área Funcional de Almazán. Éste constituye una unidad de gestión forestal delimita-

jido productivo de la comarca y del conjunto provincial se basa en el sector primario agrícola. Sin embargo, a excepción de la ganadería porcina, el retroceso del sector agrícola es el principal factor explicativo del importante abandono de muchas de las actividades tradicionales de aprovechamiento agrícola y forestal en Pinares Llanos.

El caso del sector productivo forestal es el de mayor particularidad, pues éste ha desaparecido casi por completo en un proceso de abandono que se acentuó desde la década de 1980 y que supone que hoy en día la explotación de los recursos forestales (leñas, maderas o resinas) sea muy escaso, y en algunos casos, como el de las resinas, haya desaparecido completamente³.

La evolución del contexto socioeconómico en la comarca de Pinares Llanos es uno de los factores clave para la comprensión de cómo proyectos dirigidos a la puesta en valor del patrimonio natural, como el caso de los recursos forestales en esta comarca, suponen una oportunidad para la recuperación de valores naturales, y también culturales, del paisaje rural. En este aspecto, es la diversificación en los aprovechamientos agrarios y forestales un factor esencial para la puesta en valor del medio natural rural y para que este juegue de nuevo un importante papel en el desarrollo comarcal a través de la explotación sostenible de una potencial especificidad del territorio como es el recurso micológico.

El medio forestal sobre los MUP: el paisaje forestal y las claves del proceso repoblador

La comarca natural de Pinares Llanos, tal y como indica su propio nombre, se caracteriza por ser un ámbito de marcado carácter forestal, constituido por importantes masas de pinar maduro y de gran homogeneidad. Dichas masas de conífera tienen en su mayoría un origen antrópico, pues son repoblaciones desarrolladas desde comienzos del siglo XX sobre terrenos de titularidad pública. Concretamente, a partir de la primera mitad del siglo XX, se

3. En 1960, Soria alcanza el máximo de producción resinera, siendo la comarca de Almazán la de mayor producción de toda España (Servicio Provincial de Medio Ambiente, 2005).

trata de Montes de Utilidad Pública en los que el abandono de los aprovechamientos tradicionales agrícolas y ganaderos propició la actividad repobladora de la Administración del Estado a través del PFE, posteriormente integrado en el ICONA.

Los aprovechamientos tradicionales del monte bajo mediterráneo en este sector se correspondían con el uso ganadero, en áreas pastables del sotobosque de quercíneas, que era el predominante en dicho sector; así como el uso agrícola en ciertos sectores y el aprovechamiento de los recursos forestales (leñas, carbones, resinas y otros recursos del sistema forestal tales como frutos, incluidos hongos y setas).

El abandono del medio rural y la pérdida de dichos aprovechamientos llevaron a la Administración forestal del régimen franquista a desarrollar grandes proyectos repobladores en numerosas áreas peninsulares, incluida la comarca de Pinares Llanos. En este ámbito territorial, la repoblación se ciñó a los montes de titularidad pública, sobre los que se implantaron masas de conífera con especies altamente productivas. Los objetivos perseguidos por los técnicos de la Administración en esta actuación repobladora eran, principalmente, la transformación de la cubierta forestal para la conversión del monte bajo de frondosas en monte medio de conífera, el incremento de la productividad del monte público bajo criterios estrictamente productivos (maderables y derivados, especialmente resinas) como aprovechamientos primarios y prioritarios, y la restauración hidrológico-forestal y mejora de la cubierta forestal del monte medio mediterráneo.

El sistema forestal originado a partir del proceso repoblador en Pinares Llanos tiene en los principios de actuación del PFE las claves para su caracterización, destacando entre éstas tres factores elementales, que son a su vez de gran importancia en la comprensión del paisaje forestal en dicho sector.

Por una parte, la evolución demográfica y socioeconómica de la comarca provocó un importante abandono del campo y de las actividades tradicionales desarrolladas en el medio forestal⁴, pro-

4. Transición hacia un modelo de ganadería intensiva industrializado.

piciando el desarrollo de actuaciones repobladoras sobre los montes de titularidad pública en la comarca con el objetivo de dar un giro en el desarrollo socioeconómico del área afectada.

Por otra parte, y de gran importancia a su vez, la mayor parte del sector referido se corresponde precisamente con una aglomeración de MUP⁵, siendo en este caso la titularidad pública del suelo sobre el que se desarrollan las actuaciones repobladoras el factor que permite dar lugar a una masa de gran extensión⁶, continuidad y homogeneidad, factores clave a la hora de definir la calidad de los sistemas naturales que la integran.

El tercer factor de importancia para la comprensión del sistema forestal de Pinares Llanos y los valores naturales y culturales de sus paisajes son, precisamente, las claves ideológicas y metodológicas que impregnaron el proceso repoblador por parte del PFE en estos MUP a mediados del siglo XX. En este caso, las doctrinas y corrientes técnicas de pensamiento imperantes entre los ingenieros de montes y técnicos forestales del PFE serán decisivas en la determinación del tipo de terrenos objeto de repoblación, las modalidades y técnicas empleadas para ello o la posterior gestión de los bosques por parte de la misma Administración forestal.

El proceso repoblador implicó una transformación radical de los sistemas forestales existentes en el ámbito comarcal, dando lugar a una transformación del monte bajo mediterráneo de quercíneas y su rico repertorio de sotobosque en una masa forestal homogénea de conífera, carente del mosaico de especies acompañantes, donde la gestión forestal se orientaba a la limpieza del mismo para aumentar la productividad maderera y/o resinera de la masa. Son éstas masas puras de pino resinero (*Pinus pinaster*) y masas mixtas con subpiso de roble melojo (*Quercus pyrenaica*) que en algunos puntos se presentan mezcladas con encina y quejigo. Destaca a su vez la irregular presencia de roble melojo en la mayoría de los terrenos, como subpiso de *Pinus pinaster* (rodales combinados)

5. 34 MUP, que representan el 24% del Área Funcional de Almazán.

6. Un total de 26.831 Has, que han duplicado la superficie de pinar en la comarca, pasando de un 38% de superficie forestal en 1966 a un 50% en el año 2003 (Agreda y Martínez, 2003).

o formando rodales puros en bordes de pastizales y aclarados de la masa de pinar.

Esta diversidad de estructuras de la masa forestal es un factor de gran importancia en la definición del paisaje en Pinares Llanos, pues da lugar a importantes contrastes entre las diferentes formaciones naturales. Se encuentran así en la mayor parte del sector masas limpias, de fustes desnudos, donde la alta densidad de la masa, en base a la homogeneidad del conjunto, impide el paso de la luz hasta los estratos inferiores del bosque. Por otra parte se encuentran las formaciones de encinar, quejigar o rebollar ubicadas fuera del ámbito de los MUP, principalmente en áreas colindantes que conforman ámbitos de transición entre la masa de conífera repoblada y la formación de quercíneas. De nuevo en este caso, la titularidad del terreno es un factor significativo, al identificarse estos puntos de contraste con los límites de los MUP y el comienzo de la titularidad privada, sobre la que no actuó el proceso repoblador.



Detalle de masa mixta de *Pinus pinaster* con *Quercus pyrenaica* (izquierda) y masa pura de pinar (derecha). Fotografías de R. Torija.

El medio forestal sobre los MUP: valores del paisaje forestal

Según el Atlas de los Paisajes de España (MMA, 2003), el ámbito de Pinares Llanos conforma una unidad paisajística denominada *Llanos con pinares la norte de Almazán*. Dicho ámbito se integra en los *Llanos Orientales sorianos*, dentro de los *Llanos castellanos*, que pertenecen a la tipología de paisaje denominada *Llanos interiores*.

Esta clasificación del paisaje de Pinares Llanos muestra una perspectiva general del área referida. Sin embargo, al descender al territorio y analizar de cerca las masas de pinar se pueden llegar a percibir una serie de unidades paisajísticas de menor dimensión en base a los diferentes matices o valores que las caracterizan, ya sean naturales, estéticos o culturales. En el presente trabajo se ha analizado de cerca uno de esos valores culturales, si bien se puede considerar también como valor social, que definen los paisajes forestales de los pinares de repoblación en la comarca de Pinares Llanos: el recurso micológico.

Sin embargo, antes de descender al análisis de dicho recurso, y las implicaciones que su gestión han tenido para la puesta en valor y la conservación del sistema forestal en el que se encuentra, es necesario atender a otros valores del paisaje forestal. Además de los valores naturales, desde un punto de vista estrictamente botánico, a los que se ha hecho referencia, las masas de conífera repobladas que albergan los MUP de esta comarca están cargadas de valores culturales que tienen su origen, como se indicó con anterioridad, en los mismos argumentos del proceso repoblador que las originó. Se hace así referencia a los valores culturales ligados al carácter seminatural de la masa repoblada y a la carga de contenido que para sus paisajes supone el haber sido impuesta como un modelo de gestión de la masa forestal a costa del monte bajo de titularidad pública. En este punto, el cambio de los usos tradicionales del monte bajo, donde el pastoreo y la entresaca de leñas habían sido las principales funciones, por la visión productivista del bosque maderero que trae consigo el proceso repoblador, generan un cambio en la percepción social del monte público, de fuente de recursos para la subsistencia familiar a recurso de explotación industrial de maderas y resinas.

De la misma forma, la propia administración forestal y su cuerpo técnico otorgaron a las repoblaciones de conífera una serie de valores estéticos, además de funcionales, los cuales quedarán patentes en las doctrinas que desde la ingeniería de montes y forestal se impondrán en la concepción de las actuaciones repobladoras del PFE en el pasado siglo (Gómez, 2002).

En cuanto a este segundo aspecto, el de los valores estéticos, es necesario destacar que los agentes forestales e ingenieros de montes tomaban como referencia los modelos de gestión forestal procedentes de las escuelas centro-europeas, desde las cuales se aplicaba una visión del sistema forestal de alta densidad como paisaje estéticamente atractivo. Dentro de esta visión *esteticista*, los paisajes forestales eran considerados como paisajes de primera categoría, donde la masa forestal densa y homogénea, de porte alto y con fustes rectos y ordenados era considerada como el modelo a alcanzar. Buena muestra de ello es la afirmación de Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa, destacado conservacionista y fundador del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga: “Un paisaje sin árboles, además de feo, es ininteresante”. De la misma forma, García Escudero⁷ hablaba, casi 30 años después, de la necesidad de alcanzar una armonía entre la gestión forestal y el embellecimiento del paisaje forestal, cumpliendo éste una función decorativa de cara al incipiente turismo recreativo de la época (García Escudero, 1956).

Esta visión del medio forestal aplicada al ámbito mediterráneo encontraba en las especies de conífera sus verdaderas protagonistas, siendo éstas empleadas en la mayor parte de las repoblaciones que se desarrollaron durante todo el siglo XX en el área de influencia mediterránea peninsular. Este empleo masivo del pinar ha llegado a ser denominado como una “resinización” de una importante superficie del monte ibérico, pues se consideraban las coníferas como “adorno de las sierras y de las campiñas, como árboles de paisaje (...) por el efecto estético que le prestan, no tienen rival en las latitudes templadas y frías (...)” (Máximo Laguna, 1883; en Gómez, 2002)⁸. De la misma forma, el proceso repoblador era concebido como un embellecimiento de la España del momento, tal y como se desprende de esta cita de Griveau en la Revista de Montes: “La herborización a la que os invito, no es

7. Pío García-Escudero y Fernández de Urrutia fue Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, Presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes y Presidente del Consejo Superior de Montes entre las décadas de 1950 y 1960.

8. Benjamín Máximo Laguna fue fundador de la escuela botánica forestal española y presidente de la Escuela de Montes entre los años 1871 y 1878.

tanto botánica, estad seguros, como estética” (Griveau, 1899; en Gómez, 2002).

Sin embargo, el empleo de coníferas no estaba justificado únicamente por el valor estético que aportaban al paisaje forestal resultante o por su idoneidad para el ámbito mediterráneo, sino también como parte de una estrategia repobladora basada en el pinar como medio de transición desde el monte ibérico, degradado por siglos de deforestación agrícola y roturación para pasto, hacía nuevas masas forestales de gran densidad y con elevadas tasas de productividad, con las que poder alcanzar una etapa de clímax forestal en la que el pinar daría paso a la recuperación de las especies tradicionales del sistema mediterráneo.

En este planteamiento, la masa de conífera requeriría de una gestión continua para devolver al monte a ese estado de equilibrio natural (Ceballos, 1938). Algunos autores⁹ han denominado a los paisajes forestales resultantes de estos procesos repobladores como paisajes “inacabados”, pues en base a su concepción original, estas masas de conífera se han convertido en masas abandonadas, carentes de una gestión que permita la citada transición hacia la etapa de madurez o clímax.

Es evidente que el cuerpo técnico de la Administración Forestal¹⁰ y las doctrinas sobre las que basaron sus actuaciones cobraron un importante papel en la conformación de los paisajes forestales del ámbito mediterráneo de buena parte de la superficie forestal de España, especialmente en aquellos medios repoblados. Este hecho se traduce a día de hoy en una serie de valores añadidos a estos paisajes como “paisajes forestales construidos”, en base a su carácter funcional para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales.

9. Gómez, J. “Paisajes forestales e ingeniería de montes”. Zodio et al (Coord.) *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Año 2002. Págs. 237-254.

10. El Real Decreto que reguló la creación del ICONA en 1971 atribuía a la administración forestal, a través del PFE (ya integrado en éste), la gestión de los paisajes forestales en España.



Panorámica del sector forestal de Pinares Llanos
en el límite oriental con la vega del río Duero.
Fotografía de R. Torija.

El papel del recurso micológico en el paisaje forestal de Pinares Llanos

El valor natural del recurso micológico

El recurso micológico posee una gran importancia, tanto cualitativa como cuantitativa, en el sector forestal de Pinares Llanos. Esto se debe a que las formaciones forestales de repoblación de *Pinus pinaster* constituyen un hábitat propicio para el desarrollo de numerosas especies de hongos. Además, el estado de madurez de estas masas de conífera es en la actualidad el óptimo para el desarrollo del recurso en sus estratos inferiores (Ágreda y Martínez, 2003).

En referencia a la importancia cualitativa del recurso, en Pinares Llanos existen hasta 312 especies fúngicas catalogadas¹¹, de las que 109 (un 35%) son comestibles, siendo el níscolo (*Lactarius*

11. Ámbito del PORF de Almazán.

deliciosus) la especie de mayor relevancia, seguida del cardo (*Pleurotus eringi*) y la trufa negra (*Tuber nigrum*). El caso del Níscalo es el de mayor importancia, al ser éste una de las especies más demandadas por la población aficionada a la recolección, y por presentar a su vez una muy importante tasa de productividad en esta comarca. Esta especie se desarrolla principalmente en masas repobladas de *Pinus pinaster*, en asociación micorrízica, alcanzando mayores tasas de producción en las masas de pinar más maduras.

El valor socio-económico y cultural del recurso micológico

El recurso micológico supone un aprovechamiento tradicional de gran importancia para las poblaciones locales del área de Pinares Llanos. A este valor social se añade un valor económico, al ser este recurso explotado tradicionalmente para su posterior comercialización en los mercados locales y estatales¹².

A su vez, el recurso micológico adquiere en este caso un nuevo valor, procedente del carácter semi-natural de las masas forestales en las que se genera. El cambio radical que el proceso repoblador ha producido en el medio natural de la comarca, transformando por completo el sistema forestal original y sus paisajes, otorga un nuevo valor al bosque “construido” y a los recursos que éste proporciona. Es por lo tanto el sotobosque del pinar repoblado, tan pobre en especies, el que otorga un nuevo valor natural al medio forestal.

Sin embargo, en la actualidad, el principal valor que se atribuye al recurso micológico es el de su explotación desde el punto de vista turístico, pues supone una oportunidad de gran potencial de cara al desarrollo de la comarca de Pinares Llanos. En este aspecto, y tal y como se detallará más adelante, el desarrollo del Proyecto MYAS ha sido el punto de partida para una estrategia de desarrollo en torno a la gestión de los aprovechamientos micológicos en los MUP de Pinares Llanos. A través de una serie de acciones y progra-

12. Importancia de la explotación con fines comerciales como complemento a las rentas familiares de la comarca, suponiendo un recurso de consumo explotado por profesionales locales del sector, pero también por profesionales foráneos, de comarcas vecinas o ajenos al territorio (72% de recolectores).

mas, los hongos y setas que crecen en los pinares de esta comarca han pasado a ser un aprovechamiento relevante en la economía a escala comarcal¹³. El éxito de la valoración turística del recurso micológico y del conjunto del patrimonio forestal en Pinares Llanos vine abalado por las cifras de visitantes que, en el marco de MYAS, han adquirido permisos para la recolección. En la mayor parte de los casos, los turistas micológicos van en busca de una experiencia construida en torno a la recolección de setas y la experiencia de los paisajes forestales en los que se desarrollan, y no únicamente por el producto recolectado.



Detalle de señalización de parcelas experimentales del proyecto LIFE MYAS. Fuente: ADEMA.

La gestión del recurso micológico en el ámbito forestal

El aprovechamiento micológico posee una regulación normativa reciente. En el caso concreto de la comarca de Almazán, su regulación ha supuesto una experiencia pionera para el desarrollo normativo de dicha práctica.

La recolección de setas y hongos constituye un aprovechamiento forestal regulado por la legislación estatal a través de la Ley de Montes¹⁴. En dicha norma, el Artículo 36, relativo a los aprovechamientos forestales, hace referencia a que todos los re-

13. Información del Servicio Provincial de Medio Ambiente, 2004.

14. Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes; modificada por la Ley 10/2006, de 28 de abril.

cursos producidos en el monte, incluidos los frutos espontáneos¹⁵, serán propiedad del titular del monte, teniendo éste derecho a su aprovechamiento en base a lo que dispongan la normativa estatal y autonómica correspondiente. En estos casos, el documento de referencia para la gestión del aprovechamiento forestal serán los planes de ordenación de cada monte, que en base al Artículo 33 de la misma Ley, deben basarse en lo dispuesto en los PORF del ámbito en el que se integren. En este caso, es la administración forestal autonómica la responsable de determinar las condiciones en las que se deberán gestionar los montes, sea cual sea su titularidad, a través de los PORF y de los planes de gestión de cada monte¹⁶.

En el caso de Castilla y León, la gestión del aprovechamiento forestal aparece recogida en la reciente Ley de Montes¹⁷ autonómica. El artículo 42 de la norma establece que los hongos tienen la condición de aprovechamiento forestal, estando su explotación sujeta a la regulación establecida en “la presente Ley y, en particular, con las prescripciones establecidas en el correspondiente PORF, instrumento de ordenación forestal o, en su defecto, normas forestales”.

Con anterioridad a la aprobación de estas normas, la Comunidad Autónoma aprobó el Decreto 130/1999, de 17 de junio, por el que se ordenan y regulan los aprovechamientos micológicos, en los montes ubicados en la Comunidad de Castilla y León. Dicha norma surge a partir de la puesta en marcha de la iniciativa MYAS ese mismo año en el marco de colaboración entre el DIF Valonsadero, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, y el GAL ADEMA. La necesidad de un marco normativo legal sobre el que poder diseñar un programa de gestión del aprovechamiento micológico en la comarca de Almazán es el motivo por el que la Administración autonómica aprobó dicho Decreto, el cual tenía como objeto la “ordenación y regulación del aprovechamiento de los cuerpos de fructificación

15. Frutos espontáneos incluyen los hongos, en base las definiciones el artículo 6 de la misma norma.

16. Estos planes de gestión tan sólo son obligatorios para montes de titularidad pública.

17. Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

de las especies micológicas, (...), en los montes ubicados en la Comunidad de Castilla y León”.

Esta norma ha amparado el desarrollo de la experiencia piloto de gestión del recurso micológico en Pinares Llanos. Sin embargo, con la aprobación de la norma estatal de 2003 y la reciente aprobación de su homóloga autonómica, el citado decreto queda integrado en los preceptos de ambas, y su desarrollo es dirigido hacia los nuevos instrumentos de gestión forestal, los PORF, que en la actualidad deberían constituir la herramienta básica para la ordenación de la gestión de los recursos y aprovechamientos forestales, junto con los planes de ordenación de cada monte, en el caso de aquellos de titularidad pública. En este aspecto, destacan los “Planes Anuales de Aprovechamientos Forestales”, como herramientas para el seguimiento y gestión eficaz de los aprovechamientos de cada sector forestal, a revisar año a año por la Administración forestal autonómica.

En el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, el desarrollo del PORF de la comarca de Almazán ha sido pionero, y ha permitido extender su metodología a otras comarcas forestales, permitiendo elaborar documentos de referencia, no sólo en cuanto a la gestión sostenible del recurso forestal, sino también en cuanto a la caracterización territorial del patrimonio natural forestal en cada ámbito comarcal. Sin embargo, a pesar de que el desarrollo piloto del PORF de la comarca de Almazán comenzó a gestarse en el año 1999, y habiéndose concluido ya el borrador del mismo, éste no ha sido aún aprobado. Con la reciente aprobación de la nueva Ley de Montes de Castilla y León, se espera que este documento, así como los de otros 4 ámbitos comarcales de la comunidad autónoma que han sido elaborados, sean aprobados y pasen a constituirse como instrumentos legales vinculantes, permitiendo así seguir con la aplicación del nuevo marco legal para la gestión forestal que se inició con la aprobación de la Ley estatal en 2003.

El último aspecto a tratar en torno a la normativa que regula la gestión del aprovechamiento del recurso micológico en la comarca de Almazán es el papel de las administraciones locales en dicho proceso. En base a lo que dispuso el Real Decreto 130/1999,

la ordenación del recurso en los terrenos públicos propiedad de los municipios recaerá sobre los propios ayuntamientos, los cuales deberán establecer los puntos de compraventa y otorgarán las licencias municipales para el desarrollo de dicha actividad. Sin embargo, las serias limitaciones que presentan muchos consistorios para desarrollar la regulación de los aprovechamientos ha sido uno de los factores que han propiciado el desarrollo de un sistema de gestión desde ADEMA, como entidad supramunicipal de carácter comarcal. De esta forma se consigue aglutinar a todos los consistorios de la comarca para el desarrollo de una estrategia conjunta en torno a la gestión sostenible del aprovechamiento micológico.

El proceso de puesta en valor del recurso micológico para el desarrollo del medio rural en la comarca Pinares Llanos

Las estrategias de Desarrollo Rural en el marco de las políticas comunitarias LEADER y los Programas de Desarrollo Rural autonómicos

El papel de ADEMA en el desarrollo del proyecto MYAS únicamente puede entenderse en su contexto normativo y estratégico. ADEMA es un grupo de acción local (GAL) encargado de la gestión de las ayudas europeas del programa LEADER, integrado como Iniciativa Comunitaria dentro de las políticas de desarrollo rural ligadas a la Política Agrícola Común.

De la misma forma, para la comprensión del papel que juegan los GAL de LEADER en el marco del desarrollo rural de las comarcas europeas, es necesario comprender cómo se inserta LEADER, su metodología y su financiación, en el marco normativo comunitario, y concretamente dentro de la Política Agrícola Común (PAC). No es el objetivo aquí extenderse hablando de la evolución histórica de los fundamentos de la política agrícola en Europa, si bien es necesario destacar cómo ésta ha dado lugar a la consolidación del nuevo paradigma del desarrollo rural a través de la consolidación de su segundo pilar¹⁸.

18. 1ºPilar de la PAC de ayudas a la producción agraria.

Los problemas que han afectado a las comarcas rurales en Europa durante las últimas décadas han sido el origen de una preocupación real sobre la problemática rural desde las administraciones comunitarias¹⁹. Su elaboración permitió constatar la necesidad de elaborar una “política rural” inspirada en el territorio, sus carencias y sus potencialidades, la cual fuera acompañada de recursos financieros específicos con el objetivo principal de reducir las desigualdades entre regiones (Delgado, 2004).

Uno de los resultados más visibles de esta nueva orientación de las políticas de desarrollo es la creación de LEADER en 1991. Esta experiencia piloto destinada a impulsar el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales consiguió asentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo rural europeo. Surge así un nuevo enfoque de desarrollo integrado, ascendente y endógeno, basado en el territorio como factor integrador del desarrollo a través de políticas sostenibles y donde la sociedad participa activamente en su puesta en práctica.

Estos nuevos conceptos o bases para el desarrollo rural tuvieron una importancia esencial en el redireccionamiento de la cuestión rural dentro de la PAC resultante de la Agenda 2000. En esta reforma de 1999 aparecieron definitivamente y de manera formal los nuevos conceptos de desarrollo rural o desarrollo sostenible ligados a la Política Agraria. Esta reforma se orienta hacia una mayor diferenciación de las demandas sociales del sector agrario y hacia ese nuevo concepto de ruralidad, más allá del simple suministro de productos alimentarios y materias primas. Así se formalizó el concepto de la multifuncionalidad agraria, según el cual la producción primaria ha de constituir una producción conjunta de bienes y servicios, productivos y no productivos, a modo de externalidades de interés público que las administraciones deberán preservar siempre que el mercado no sea capaz de remunerarlos económicamente. Estos cambios responden a la evolución del contexto socioeconómico europeo y a la creciente demanda por parte de la sociedad europea de un medio rural gestionado de forma sostenible.

19. “El futuro del mundo rural” (CE, 1988).

En la aplicación de este nuevo enfoque de “ruralidad” cobra especial importancia la Iniciativa Comunitaria LEADER, consolidada desde el año 2000 como un método alternativo de desarrollo de políticas públicas. El largo período de aplicación de este sistema experimental lo avala como una forma eficaz de ordenar las políticas de desarrollo rural siguiendo los principios del enfoque integrado, ascendente y endógeno. Más allá de la experimentación, LEADER ha constituido la base de aplicación de los programas regionales de desarrollo rural a través del trabajo de los GAL, pasando a constituir uno de los ejes prioritarios en el marco del desarrollo rural²⁰ y gestionando un importante, aunque insuficiente, porcentaje del total de fondos asignados al 2º pilar de la PAC (Torija, 2008).

En la nueva programación 2007-2013, el Estado español ha llevado a cabo la transposición de la legislación europea a través de un modelo Estado-CCAA, según el cual es la AGE la encargada de determinar y definir el marco general de actuación de las diferentes Administraciones autonómicas, las cuales son a su vez las responsables de elaborar los documentos finales de planificación, los Programas de Desarrollo Rural (en adelante PDR), que constituyen en el conjunto de las 17 CCAA la verdadera política de desarrollo rural española.

Son estos documentos a su vez los responsables de la aplicación de la metodología LEADER en el conjunto de las comarcas rurales que albergan, pues en ellos se definirá el alcance de dicha metodología y por consiguiente la capacidad de acción de los GAL sobre sus respectivas comarcas, en base a las líneas de actuación y los fondos correspondientes que el PDR les asigne (González, 2005).

En suma a lo anterior, en España LEADER ha sido la única política efectiva dirigida al desarrollo sostenible del medio rural. Desde esta perspectiva, LEADER constituye la base para integrar la gestión del patrimonio natural en el desarrollo local como una nueva componente esencial en la dinamización de las poblaciones

20. Ejes y objetivos de actuación del 2º Pilar de la PAC para la programación de Desarrollo Rural 2007-2013, creado a través del Reglamento 1698/2005 de 20 de septiembre de 2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

rurales. De esta forma, el territorio rural se convierte en escenario de una gestión sostenible del medio natural desde el enfoque endógeno y ascendente, implicando a la población local en esta labor.

Esta es la forma en la que ADEMA se presenta como un agente local, procedente del territorio y conocedor de sus especificidades, con un activo papel en la gestión de su patrimonio natural, y más concretamente del recurso micológico, a través del proyecto MYAS y su desarrollo junto con la Administración autonómica a través de sucesivos proyectos de cooperación interregional en el marco de las diferentes etapas de LEADER.

La estrategia desarrollada por ADEMA queda integrada en el PDR de Castilla y León para el período 2007-2013, en el cual se definen las medidas a implementar en cada eje estratégico²¹ y las acciones que caben dentro de ellas así como el presupuesto asignado por objetivos planteados.

En el caso concreto de la gestión de los paisajes forestales, el PDR incluye una serie de medidas²² que, desde diferentes enfoques, tienen como objetivo la gestión y protección de los diferentes valores que albergan estos paisajes forestales. Sin embargo, aunque estas medidas aparecen recogidas, la aplicación de las mismas a través de acciones a desarrollar desde las administraciones son muy limitadas, especialmente desde los GAL por ser los recursos que a éstos se les asignan muy escasos²³, tal y como ocurre, en mayor o menor medida, en los PDR del resto de CCAA. En base a esta realidad, el papel de ADEMA en la gestión del recurso micológico en la comarca de Pinares Llanos cobra una especial importancia, pues supone un ejemplo de buena práctica en gestión del patrimonio natural, sus recursos y los valores de sus paisajes forestales, en el contexto de las estrategias de desarrollo rural en España.

21. Definido desde la escala comunitaria y respaldado por el Marco y la Estrategia nacionales.

22. 63% medidas PDR contribuye a protección de paisajes rurales; aplicación limitada. LEADER ajeno a dichos objetivos.

23. Torija, 2008.

La iniciativa LEADER desde ADEMA: evolución y resultados de la puesta en valor del recurso micológico y su significación como valor cultural del paisaje forestal en la comarca

Como se ha indicado con anterioridad, uno de los valores más representativos de LEADER, en el marco de las políticas para el desarrollo rural, es el de desarrollar iniciativas que, de manera eficaz, han sido capaces de aglutinar todas las oportunidades que un territorio rural ofrece, en busca de un modelo de desarrollo socioeconómico eficaz, pero también, integrado, sostenible y endógeno, cercano al territorio y a sus especificidades. En esta tarea, el aporte de mayor importancia viene dado por la conformación de los GAL como capital humano que, en el marco de sus comarcas rurales, permiten dinamizar la vida de las poblaciones locales y son el principal vector para la transposición de las directrices comunitarias, estatales y regionales en materia de desarrollo rural sobre el territorio.

En el caso que se analiza en el presente trabajo, el GAL ADEMA constituye la piedra angular sobre la que se asienta el conjunto de acciones y proyectos sobre los que descansa la estrategia de desarrollo comarcal.

La gestión del recurso micológico y sus aprovechamientos en la comarca de Almazán es una muy buena muestra de cómo el modelo de desarrollo endógeno ha permitido implementar estrategias de desarrollo adecuadas a cada territorio, tomando como base la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico.

Esta iniciativa comenzó en el año 1996, momento en el cual la sociedad civil y las administraciones comienzan a ser conscientes de la importancia que el recurso micológico posee en el marco del patrimonio natural forestal de la comarca de Almazán, y de las serias amenazas a las que se ve expuesto por su explotación descontrolada y la falta de una gestión del mismo. En ese momento, ADEMA y el DIF Valonsadero (Departamento de Investigación Forestal de la Junta de Castilla y León) comienzan un programa de colaboración para el estudio y valoración del recurso micológico en el ámbito forestal de Pinares Llanos, en la comarca de Almazán.

Comenzaba así el proyecto MYAS, como experiencia piloto para el diseño de una estrategia de gestión del recurso micológico a aplicar en la comarca de Pinares Llanos.

El proyecto MYAS se desarrolla desde este primer convenio de colaboración hasta la actualidad a través de sucesivas etapas en las que se han ido definiendo nuevos objetivos, dirigidos siempre a consolidar un modelo de gestión y explotación sostenible del recurso micológico, con la valoración turística del mismo como base para la justificación del proyecto desde el desarrollo comarcal. Las diferentes etapas en las que se ha desarrollado se indican a continuación:

1996: Programa de ADEMA, en colaboración con DIF Valonsadero (JCCyL).

2001-2004: Proyecto LIFE "MYAS: Micología y Sostenibilidad".

2004-2006: Proyecto "MYAS-Q: Micología y calidad".

2004: Programa "Gastro-MYAS".

2006-2007: Proyecto "Recursos micológicos y desarrollo rural".

2008-2012: Proyecto "MYAS-RC: regulación y comercialización de los productos micológicos".

En el análisis de las actuaciones del proyecto MYAS destaca como factor clave, explicativo de la singularidad de dicha iniciativa y del éxito de la misma, la naturaleza del territorio sobre el que se aplica el proyecto. La titularidad pública del ámbito forestal referido ha permitido extender el modelo de gestión diseñado a través de MYAS a la mayor parte del ámbito de Pinares Llanos, coincidente con los ámbitos de mayor productividad para las especies micológicas, tales como níscolo o trufa.

En una evaluación general de las actuaciones del proyecto, destacan entre otros resultados el de haber conseguido implantar un sistema administrativo capaz de ofrecer una serie de servicios al recolector, ya sea local o foráneo, y una serie de ventajas

asociadas al pago de los permisos de recolección. Estos servicios son, entre otros la señalización del área de aprovechamiento y rutas micológicas, la expedición de permisos y el control de la presión recolectora, la puesta en funcionamiento del Centro de Naturaleza “Río Izana” como punto de información micológica, el sistema de guarderío micológico, la Web MYAS.INFO y el sistema MICODATA.



Figura 5: Panel del área de aprovechamiento de setas. Fotografía de R. Torija.

REFLEXIONES FINALES

El proceso repoblador produjo un cambio radical en el medio natural forestal de la comarca de Almazán, dando lugar a nuevos paisajes forestales “seminaturales” o “construidos”. Los valores de dichos paisajes forestales son tanto naturales como culturales y estéticos, y vienen definidos en base a las características de la formación forestal resultante, el ámbito público en el que se desarrolla

y la función productiva y estética asignada por las doctrinas del propio proceso repoblador.

De la misma forma, el recurso micológico aporta a las masas repobladas de Pinares Llanos una serie de significados sociales y culturales, en base a la importancia de su aprovechamiento para las poblaciones locales, conformando un valor de la tradición rural que, aún careciendo de una dimensión estética, llena de contenido a estos paisajes forestales.

En la actualidad, la importancia del aprovechamiento del recurso micológico en Pinares Llanos se basa en su potencialidad como atractivo turístico. En este nuevo escenario, la experiencia de Pinares Llanos muestra la importancia que cobran las políticas de desarrollo rural de cara a la gestión del patrimonio natural en el medio rural, a través de la recuperación de los valores del paisaje ligados a la identidad cultural comarcal. Esto supone la recuperación del espacio rural mediante su gestión desde una perspectiva territorial y endógena.

El proyecto MYAS tarta de implantar una estrategia eficaz para compaginar las funciones productora, protectora, social y estética de las masas forestales repobladas en la comarca de Pinares Llanos, y la extrapolación de ese modelo de desarrollo comarcal sostenible a otras regiones rurales, a través del carácter cooperativo interterritorial de la iniciativa LEADER.

El análisis de esta experiencia y de otras muy similares en el Estado español, permitirá hacer una reflexión en torno al papel que el desarrollo rural, sus políticas y sus iniciativas locales, juegan en la gestión y protección del patrimonio natural. En este aspecto, el valor de mayor importancia que aporta el método LEADER es la conformación de los GAL como capital humano local dinamizador del desarrollo de las comarcas rurales a través de modelos sostenibles y endógenos, como el desarrollado en torno al recurso micológico en Pinares Llanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agreda y Martínez F. (2003). Inventario y producción micológica en el ámbito del territorio MYAS.
- Delgado Serrano, M (2005). "La nueva política rural europea: de Cork a Salzburgo", Congreso de Agricultura Familiar en España, Madrid.
- García, J.M., (2006). Posibilidades jurídicas de los aprovechamientos micológicos en el ámbito territorial de ADEMA.
- Giner, M. y Martínez, F. (2003). Propuestas para la regulación del aprovechamiento micológico en MUP de la zona de actuación del Proyecto MYAS.
- Giner, M. y Martínez, F. (2004). Primeros resultados del estudio del aprovechamiento micológico a partir de encuestas en el territorio MYAS.
- Gómez, J. "Paisajes forestales e ingeniería de montes". Zodio et al (Coord.) Paisaje y ordenación del territorio, Sevilla. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Año 2002. Págs. 237-254
- González Regidor, J (2007). "Una verdadera política rural para una nueva Europa" Revista: Desarrollo rural. Aragón ayer, hoy y mañana. (Núm. IX-2007)
- González de Canales F. (2005). "El enfoque LEADER en la nueva política de DR de la UE" en XIII informe socioeconómico de la agricultura española. Fundación de estudios rurales, Madrid.
- Serrano, M (2005). La política rural europea en la encrucijada. MAPA, Madrid.
- Torija, R. (2008). La gestión del Patrimonio Natural desde el Desarrollo Rural. Los casos del Área Natural Recreativa Robledal de Orgi y el Parque Micológico de Ultzama dentro de la Zona de Especial Conservación Robledales de Ultzama y Basaburúa (Navarra). UAM.
- Ortuño S. y Martínez F., (2006). Estudio de la potencialidad micológica de la comarca de Tierras Altas de Soria y de la ordenación de su aprovechamiento como fuente de desarrollo rural.

DOCUMENTACIÓN

Normativa

Decreto 130/99 por el que se ordena y regulan los aprovechamientos micológicos en los montes de la Comunidad de Castilla y León.

Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

Técnica

ADEMA (2003). Informe sobre la “Experiencia piloto de regulación micológica 2003/2004”. Evaluación de resultados y propuesta para la temporada 2004/2005.

ADEMA (2003). Ordenación y regulación del recurso micológico: propuesta piloto de regulación en zona de actuación del proyecto MYAS “Micología y Sostenibilidad”.

ADEMA (2005). Plan de guarderío micológico: sistemas y procedimientos de control, para el cumplimiento del plan piloto de regulación del aprovechamiento micológico.

ADEMA (2006). Guía recolector micológico.

ADEMA (2006). Informe: diagnóstico socioeconómico MICODATA del aprovechamiento micológico en el ámbito de ADEMA (2005-2006).

DIEF Valonsadero, Consejería de Ordenación del territorio y Medio Ambiente, Junta de Castilla y León (2006). INFORME MICODATA 2005-2006.

* * *

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CSO2008-03877, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y el FEDER.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DEL PAISAJE (FDS)

El Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, dirigido por Eduardo Martínez de Pisón, organiza anualmente en Soria, durante el mes de julio, un Seminario del Paisaje, destinado a investigadores y estudiantes avanzados. Estos Seminarios han estado dirigidos sucesivamente, desde 1996, por Eduardo Martínez de Pisón (1996-1998), Florencio Zoido Naranjo (1999-2001), Nicolás Ortega Cantero (2003-2005), y, desde 2006, Eduardo Martínez de Pisón y Nicolás Ortega Cantero. Sus resultados, junto a los de alguna otra reunión científica igualmente organizada por el Instituto del Paisaje, han dado lugar a la serie de publicaciones que sigue.

Martínez de Pisón, Eduardo (dir.): ***Paisaje y medio ambiente***, Valladolid, Universidad de Valladolid y Fundación Duques de Soria, 1998, 152 págs. [ISBN: 84-7762-80-8]

Eduardo Martínez de Pisón: “El concepto de paisaje como instrumento de conocimiento ambiental” • Florencio Zoido Naranjo: “Paisaje y actuación pública. Inserción en la legislación y planificación europeas” • Julio Muñoz Jiménez: “Paisaje y geosistema. Una aproximación desde la geografía física” • Concepción Sanz Herráiz: “Métodos y resultados del estudio de un paisaje natural concreto: la Sierra de Guadarrama” • Valentín Cabero Diéguez: “Los paisajes rurales. Contrastes y procesos de transformación” • Luis Vicente García Merino: “Naturaleza y ciudad. Presencia y significado de la naturaleza en el paisaje y en la organización del espacio urbano” • Miguel Ángel Troitiño Vinuesa: “Paisaje urbano y patrimonio cultural: el centro histórico de Cuenca” • Nicolás Ortega Cantero: “Paisaje y cultura”.



Martínez de Pisón, Eduardo y Sanz Herráiz, Concepción (eds.): ***Estudios sobre el paisaje***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2000, 368 págs. [ISBN: 84-7477-801-8]

Primera parte: Los paisajes de montaña. Caracteres, usos y protección.

Eduardo Martínez de Pisón: "Imagen de la naturaleza de las montañas" • Concepción Sanz Herráiz: "Rasgos naturales del paisaje de las montañas españolas" • Julio Muñoz Jiménez: "El factor climático en los paisajes de montaña españoles" • Josefina Gómez Mendoza: "Historia reciente del paisaje forestal español en áreas de montaña" • Valentín Cabero Diéguez: "El carácter rural de las montañas" • Rafael Mas Hernández: "La urbanización de la montaña" • Pedro Nicolás Martínez: "Actividades deportivas y conservación de la naturaleza. El caso de la Sierra de Guadarrama" • Paloma Martínez Lasierra: "Conservación de paisajes de montaña. Un caso específico: los espacios naturales protegidos pirenaicos" • Nicolás Ortega Cantero: "Viajeros e institucionistas: una visión de la montaña".

Segunda parte: Paisajes protegidos. Paisajes desprotegidos.

Eduardo Martínez de Pisón: "La protección del paisaje. Una reflexión" • Nicolás Ortega Cantero: "Las raíces culturales de la conservación de los paisajes" • Rafael Mata Olmo: "Los orígenes de la conservación de la naturaleza en España" • Concepción Sanz Herráiz: "El paisaje como recurso" • Florencio Zoido Naranjo: "El paisaje, ideas para la actuación" • Julio Muñoz Jiménez: "Naturaleza e historia en el paisaje y en la protección de Cabañeros" • Juan Luis Arsuaga: "La conservación del paisaje arqueológico. El ejemplo de Atapuerca" • Juan Luis Muriel Gómez: "La conservación de la naturaleza y del paisaje" • Juan F. Ojeda Rivera, J. Carlos González Faraco y Juan Villa Díaz: "El paisaje como mito romántico: su génesis y pervivencia en Doñana" • Francisco Alonso Otero: "Trabajo de campo: visita al cañón del río Lobos (Soria)".

Zoido Naranjo, Florencio y Venegas Moreno, Carmen (coords.): ***Paisaje y ordenación del territorio***, Sevilla, Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y transportes) y Fundación Duques de Soria, 2002, 353 págs. [ISBN: 84-8095-293-8]

1. Aspectos conceptuales, de conocimiento y fundamentos legales

Florencio Zoido Naranjo: "El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio" • Rafael Mata Olmo: "Paisajes españoles. Cuestiones sobre su conocimiento, caracterización e identificación" • Fernando Sancho Royo: "El paisaje y la carretera" • Fernando Amores Carredano: "Paisajes con valores patrimoniales: objetivos y estrategias para su protección y gestión" • Juan Francisco Ojeda Rivera y Rocío Silva Pérez: "Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena andaluza" • Riccardo Priore: "Derecho al paisaje, derecho del paisaje. Motivaciones sociales y objetivos políticos de la evolución de la aproximación al paisaje en el derecho europeo" • Giorgio Pizziolo: "Experiencia europea de valoración social del paisaje".

2. Desarrollos instrumentales y metodológicos

Julio Muñoz Jiménez: "La representación cartográfica del paisaje: problemática y potencialidades" • José Ojeda Zújar: "Los sistemas de información geográfica y la modelización del paisaje" • Emma Pérez-Chacón Espino: "Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones" • José Vicente de Lucio Fernández: "Avances en la evaluación de los paisajes" • Carmen Venegas Moreno y Jesús Rodríguez Rodríguez: "Paisaje y planeamiento urbanístico" • Carmen Venegas Moreno y Jesús Rodríguez Rodríguez: "Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos" • Rafael Escribano Bombín: "Prouesta de una metodología para la integración de las actuaciones forestales en el paisaje".

3. *Experiencias de gestión y aplicaciones*

Philippe Roudié: “El paisaje y los parajes del patrimonio mundial de la humanidad de la UNESCO” • Andreas Hildenbrand Scheid: “Instrumentos de intervención sobre el paisaje. Ejemplos de buenas prácticas de la experiencia internacional” • Yves Luginbühl: “La política de paisaje en Francia y sus desarrollos” • Damián Álvarez Sala: “Un programa de actuaciones para los paisajes de Andalucía” • Régis Ambroise: “Paisaje y agricultura: un proyecto nuevo” • Josefina Gómez Mendoza: “Paisajes forestales e ingeniería de montes” • Rodolfo Caparrós Lorenzo, Francisco Ortega Alba y Miguel Ángel Sánchez del Árbol: “Bases para el establecimiento de una red de miradores en Andalucía” • Amador Ferrer i Aixalá: “La valoración y gestión del paisaje urbano: estrategias de actuación” • José Martínez Sarandeses: “Valor paisajístico de los espacios libres urbanos” • Francisco Pellicer Corellano: “Ordenación paisajística de espacios fluviales en las ciudades mediterráneas” • César Portela Fernández-Jardón: “Paisaje y proyecto” • Jesús María Bachiller Martínez: “Medinaceli: ejercicio de análisis, diagnóstico y propuesta de mejora paisajística” • Guido Schmidt: “Elementos para una metodología transparente para el estudio del paisaje” • Carmen Móniz Sánchez: “El ámbito municipal como marco territorial básico para la gestión y la participación en las políticas paisajísticas”.

4. *Anexo y conclusiones*

•••

Ortega Cantero, Nicolás (ed.): ***Estudios sobre historia del paisaje español***, Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Duques de Soria y Los Libros de la Catarata, 2002, 186 págs. [ISBN: 84-8319-134-2]

Eduardo Martínez de Pisón: “Reflexiones sobre el paisaje” • Ángel García Sanz: “Paisaje e historia: cañadas, esquileos y lavaderos de la lana en el piedemonte de la sierra de Segovia. Pasa-

do, presente y futuro” • Antonio Morales Moya: “Notas para una geografía cultural de la Ilustración española” • Joaquín del Moral Ruiz: “Capitalismo y capitalistas: nuevas mentalidades, otros paisajes (1836-1882)” • Aurora Rabanal Yus: “El paisaje transformado: jardines españoles de los siglos XVII y XVIII” • Antonio López Ontiveros: “Del prerromanticismo al romanticismo: el paisaje de Andalucía en los viajeros de los siglos XVIII y XIX” • Francisco Quirós Linares: “El paisaje urbano español en el siglo XIX” • Nicolás Ortega Cantero: “La valoración institucionista del paisaje de la Sierra de Guadarrama”.

•••

Ortega Cantero, Nicolás (ed.): ***Naturaleza y cultura del paisaje***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2004, 221 págs. [ISBN: 84-7477-920-0]

Nicolás Ortega Cantero: “Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje” • Julio Muñoz Jiménez: “El orden natural del paisaje” • Eduardo Martínez de Pisón: “El paisaje de montaña. La formación de un canon natural del paisajismo moderno” • Antonio López Ontiveros: “Descubrimiento y conformación histórica de los paisajes rurales” • Josefina Gómez Mendoza: “Paisaje y jardín: la plasmación de la idea de naturaleza” • Francisco Quirós Linares: “El paisaje urbano en la geografía española moderna” • Valentín Cabero Diéguez: “El paisaje en la geografía española actual” • Guillermo Morales Matos y Daniel Marías Martínez: “Naturaleza, cultura y paisaje en las Islas Canarias: el ejemplo del bosque de Doramas”.

•••

Ortega Cantero, Nicolás (ed.): ***Paisaje, memoria histórica e identidad nacional***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2005, 294 págs. [ISBN: 84-7477-985-5]

Nicolás Ortega Cantero: "Paisaje, historia y nación (A propósito del *Tableau de la géographie de la France*, de Paul Vidal de la Blache)" • Eduardo Martínez de Pisón: "El paisaje como encuentro y expresión de identidad. Literatura, excursionismo, conservación" • Mariano Esteban de Vega: "Los historiadores y la construcción de la identidad nacional española: el papel de Castilla" • Joan Nogué: "Nacionalismo, territorio y paisaje en Cataluña" • Jacobo García Álvarez: "Territorio, paisaje y nacionalismo: la construcción geográfica de la identidad gallega" • Francisco Alonso Otero: "Las vías pecuarias y su inserción en los paisajes tradicionales sorianos" • José Naranjo Ramírez y Luisa Ramírez López: "El 'Archivo de Paisaje' de Andalucía" • Valerià Paül y Joan Tort: "Las escalas del paisaje en Josep Pla. Una lectura en clave de identidad y memoria histórica" • Juan Fco. Ojeda Rivera: "Los paisajes, totalizadores históricos. Paisajes paralelos en Doñana y Sierra Morena".

•••

Ortega Cantero, Nicolás (ed.): ***Imágenes del paisaje***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2006, 332 págs. [ISBN: 84-8344-029-6]

Nicolás Ortega Cantero: "Ver, pensar, sentir el paisaje. Expresiones literarias del paisajismo moderno" • Hélène Saule-Sorbé: "Ante la prueba del motivo artístico: algunas reflexiones sobre la observación en el arte del paisaje" • Eduardo Martínez de Pisón y Juan Carlos Castañón Álvarez: "Evolución del empleo de los bloques-diagrama en la representación gráfica del relieve" • Didier Mendibil: "Iconografía geográfica de los paisajes de Francia: contextos, formatos, posiciones" • Dolores Brandis e Isabel del Río: "Las imágenes de la ciudad histórica y el turismo" • Manuel Mollá Ruiz-Gómez: "Excursionismo y visión del paisaje" • Julio Muñoz Jiménez: "Las formas tabulares en la imagen del paisaje soriano: sierras llanas, altos y parameras" • José Naranjo Ramírez y Antonio López Ontiveros: "El relieve de Andalucía en la obra gráfica de Juan Carandell Pericay" • Joan Tort: "Ildefonso Cerdà, ¿paisajista?"

- Francisco Alonso Otero: “Cómo hacer una guía geográfica del paisaje”.

...

Martínez de Pisón, Eduardo y Ortega Cantero, Nicolás (eds.): ***La conservación del paisaje en los Parques Nacionales***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2007, 237 págs. [ISBN: 978-84-8344-071-1]

Eduardo Martínez de Pisón: “Reflexión geográfica sobre los paisajes y los Parques Nacionales. Una mirada al futuro” • Joan Nogué: “El Observatorio del paisaje y los catálogos de paisaje de Cataluña” • Nicolás Ortega Cantero: “El significado cultural del Parque Nacional del Guadarrama” • Isabelle Degrémont y Jean-Yves Puyo: “De la Reserva de Néouvielle al Parque Nacional de los Pirineos: ¿a favor o en contra del hombre?” • Hélène Saule-Sorbé: “El Parque Nacional de los Pirineos y el arte” • Juan Carlos Castañón Álvarez y Manuel Frochoso Sánchez: “La naturaleza del paisaje en el Parque Nacional de los Picos de Europa” • M. Eugenia Arozena: “El paisaje del Parque Nacional del Teide”.

...

Martínez de Pisón, Eduardo y Ortega Cantero, Nicolás (eds.): ***La recuperación del paisaje***, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2008, 311 págs. [ISBN: 978-84-8344-114-5]

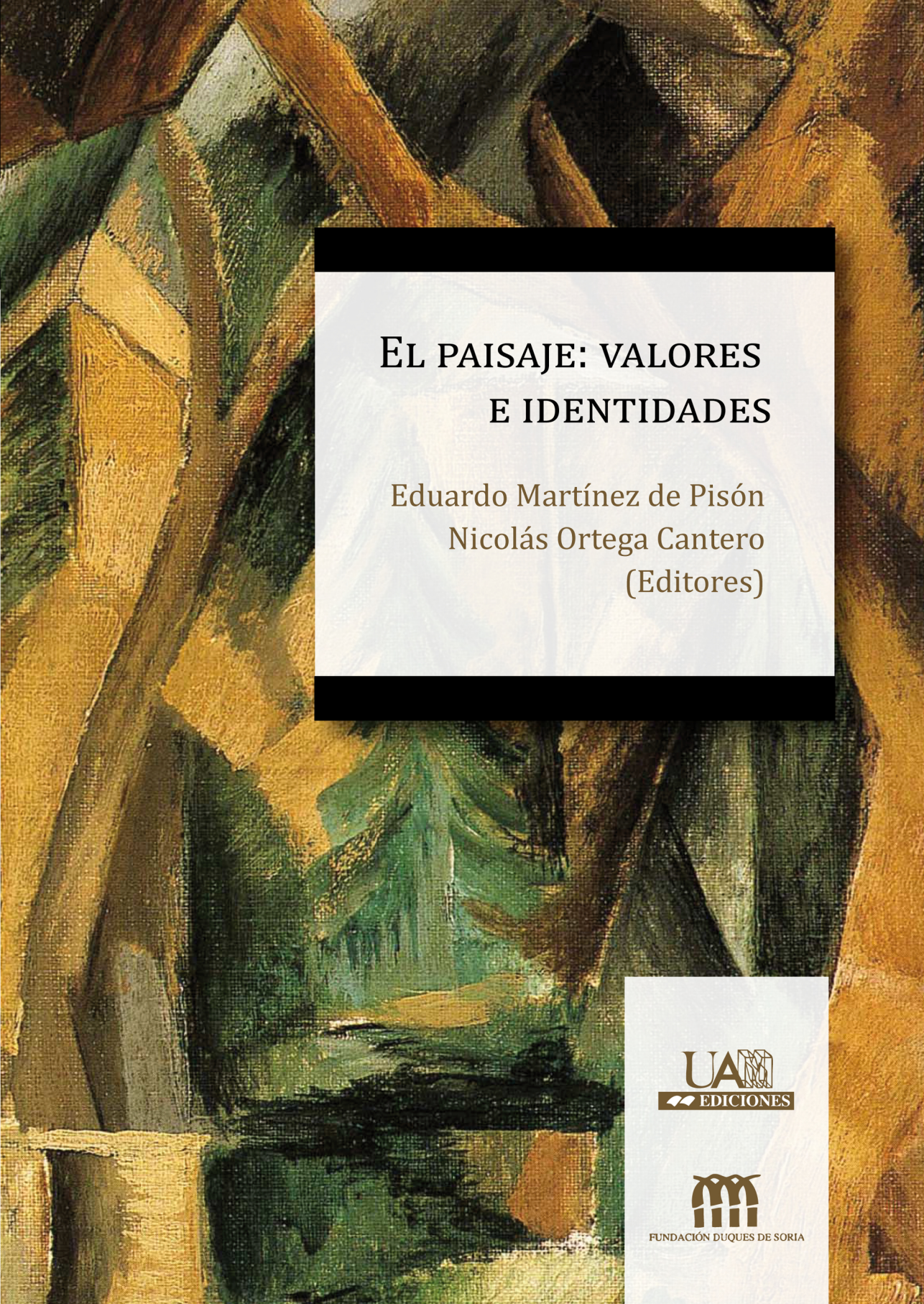
Eduardo Martínez de Pisón: “La recuperación del paisaje. Una mirada al proceso de retorno desde la geografía española” • Nicolás Ortega Cantero: “Visiones históricas del paisaje: entre la ciencia y el sentimiento” • Antonio Morales Moya: “Historia, literatura, paisaje” • Isabelle Degrémont y Jean-Yves Puyo: “Le paysage à la

croisée des chemins ou 35 ans d'atermoiements de la géographie française" • Hélène Saule-Sorbé: "La récupération du paysage par l'art et par la ville: De l'image et du jardinage comme agents de la récupération du paysage" • Daniel Zarza: "Arquitectura y paisaje" • María Medina Muro: "El paisaje y los paisajistas. Una evolución profesional" • Miguel Aguiló: "Ingeniería y recuperación del paisaje" • Marcella Schmidt di Friedberg: "Il paesaggio nella tutela del territorio" • Francisco Alonso Otero: "Naturaleza, campo y ciudades. Tres paisajes protegidos del occidente soriano".

•••

Martínez de Pisón, Eduardo y Ortega Cantero, Nicolás (eds.): **Los valores del paisaje**, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, 2009, 322 págs. [ISBN: 978-84-8344-151-0]

Eduardo Martínez de Pisón: "Valores escondidos de los paisajes. Calidades ocultas de la ascensión a la montaña" • Nicolás Ortega Cantero y Jacobo García Álvarez: "Paisaje y lugares de memoria: Covadonga y El Paular" • Isabelle Degrémont y Jean-Yves Puyo: "Le paysage dans les lois de conservation et d'urbanisme en France. L'exemple des stations touristiques pyrénéennes. Première moitié du XXe siècle" • Joan F. Mateu: "La valoración científica del paisaje: Luis Pardo y los *Lagos de España*" • Elia Canosa Zamora y Manuel Mollá Ruiz-Gómez: "Otras valoraciones del paisaje: el excursionismo militar" • Danièle Laplace-Treuture: "Les valeurs du paysage dans les guides touristiques: l'exemple de trois guides récents de la ville de Bordeaux" • Javier Maderuelo: "La mirada del arquitecto" • Hélène Saule-Sorbé: "Les valeurs du pittoresque: définitions, évolution, applications" • Francisco Alonso Otero: "Los paisajes sorianos de Antonio Machado. Recreación de algunos lugares evocadores" • José Naranjo Ramírez: "El valor paisajístico de lo utilitario. La casa rural en el viñedo cordobés: «los lagares»".



EL PAISAJE: VALORES E IDENTIDADES

Eduardo Martínez de Pisón
Nicolás Ortega Cantero
(Editores)

UAM
EDICIONES



FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA